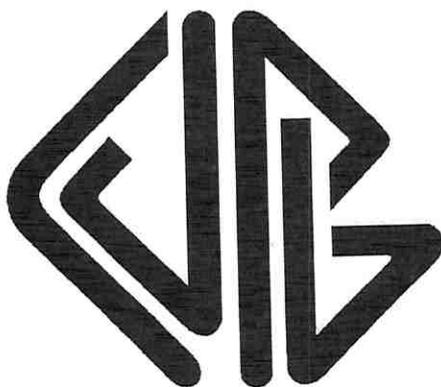


# **CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**



## **MEMORIA Y BALANCE GENERAL**

**AÑO 2003**

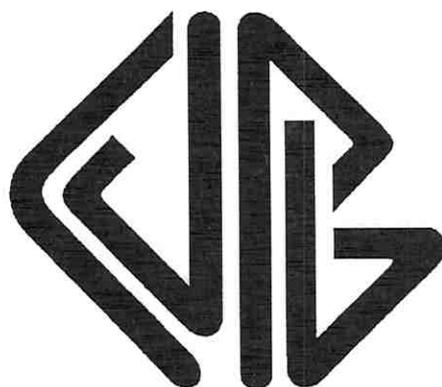


Sres. Afiliados:

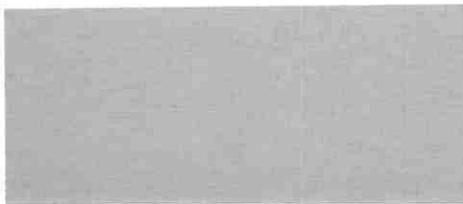
En cumplimiento del mandato legal establecido en el artículo 52° del Decreto Ley N° 10.331 de 29 de enero de 1943, hacemos llegar la **Memoria y Balance General del Instituto** correspondiente al **78° Ejercicio** finalizado el 31 de diciembre de 2003, tal como se elevara al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.



**CAJA DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES BANCARIAS**



Creada por Ley N° 7.830 de 14 de mayo de 1925



## INTEGRACIÓN DEL CONSEJO HONORARIO

**PRESIDENTE:** Cr. Eduardo R. Arruabarrena Chiazzaro (con licencia a partir del 24/7/2003)

### **PRESIDENTE "AD HOC"**

Consejero Secretario Adjunto: Sr. Antonio J. Butula (desde el 24/7/2003)

#### **Titulares**

##### **Consejero Secretario:**

Sr. Diego Brugnoli  
(Afiliados Activos)

##### **Consejero Secretario Adjunto:**

Sr. Edmundo Martínez Peña  
(Inst. Afiliadas Privadas)

Sr. Antonio Butula  
(Inst. Afiliadas Oficiales)

##### **Consejeros:**

Sr. Roberto V. Genta  
(Inst. Afiliadas Privadas)

Dr. Julio Pose  
(Afiliados Activos)

Sr. Carlos Bouzas  
(Afiliados Pasivos)

#### **Suplentes**

Sr. Gerardo Moratorio  
Sra. Silvia Luces

Sr. Raúl Prego  
Dra. Rosa Caballero de Badano

Sr. Fernando T. Barboni  
Sr. Alfredo H. Cáceres

Sr. Manuel Pena Mariño  
Sr. Luis Fernando Parducci

Ec. Graziella Romiti  
Sr. José Francisco Rama

Sr. Jorge Molinari  
Sr. Antonio Marotta

## ELECCIÓN DE NUEVOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES AFILIADAS OFICIALES Y DE LOS AFILIADOS ACTIVOS

El 30 de octubre se realizaron las elecciones de representantes de las instituciones privadas en el Consejo Honorario. El señor Edmundo Martínez Peña fue reelecto para el cargo, y lo mismo ocurrió con sus respectivos suplentes, el señor Raúl Prego y la Dra. Rosa Caballero de Badano.

Por su parte, el 27 de noviembre se realizaron las elecciones de los representantes de los afiliados activos en el Consejo Honorario. El señor Gerardo Moratorio fue electo como titular para el cargo y los suplentes señor Gustavo Weare y Esc. Ana María González.

Los Consejeros mencionados precedentemente, fueron electos para desempeñarse en el período 1° de febrero de 2004 al 31 de enero de 2007.

## **MISIÓN DEL INSTITUTO**

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias fue creada por la Ley N° 7.830, de 14 de mayo de 1925.

### **CUBRE RIESGOS DE:**

- INVALIDEZ
- VEJEZ
- MUERTE

La Ley N° 17.613, de 27 de diciembre de 2002 creó y encomendó la administración del:

- SUBSIDIO POR DESEMPLEO BANCARIO

## **AFILIACIÓN**

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 16.565 de 21 de agosto de 1994, el Instituto ampara a:

### **PERSONAL DE:**

- Bancos Públicos
- Bancos Privados
- Empresas de Intermediación Financiera
- Banco de Seguros del Estado
- Compañías de Seguros
- Bolsa de Comercio
- Entidades Gremiales de la Actividad Financiera de:
  - Patronos
  - Trabajadores
  - Jubilados y Pensionistas
- Empresas Propiedad de Entidades Afiliadas que integran la Unidad Técnico-Económica de las mismas.
- La propia Caja

### **DIRECTORES Y ADMINISTRADORES RENTADOS:**

- De las empresas, instituciones y entidades afiliadas.

## PLANA ACTIVA

Al 31 de diciembre de 2003, el total de afiliados alcanza a 13.122, de los cuales 5.999 corresponden al Sector Privado y 7.123 al Sector Oficial.

<b>SECTOR PRIVADO</b>	<b>SECTOR OFICIAL</b>
5.999	7.123
46%	54%

## RECURSOS

Los recursos del Organismo están constituidos exclusivamente por el aporte de las instituciones, empresas y personal afiliado, por el producido de las inversiones que realice y las donaciones recibidas.

Es de destacar que desde su creación en 1925, en ningún momento tuvo ni requirió asistencia económica del Estado.

## PLANA PASIVA

Al finalizar el Ejercicio 2003, el Instituto sirve 15.772 pasividades que corresponden a 9.792 jubilaciones y 5.980 cédulas pensionarias.

<b>CÉDULAS JUBILATORIAS</b>	<b>CÉDULAS PENSIONARIAS</b>
9.792	5.980
62%	38%

En el último lustro, los beneficios jubilatorios y pensionarios en el Organismo, se reflejan en el siguiente cuadro comparativo:

<b>AÑO</b>	<b>CÉDULAS JUBILATORIAS</b>		<b>CÉDULAS PENSIONARIAS</b>		<b>TOTAL</b>
	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	
1999	8.772	60.9	5.628	39.1	14.400
2000	8.941	60.9	5.747	39.1	14.688
2001	9.194	61.3	5.806	38.7	15.000
2002	9.457	61.6	5.897	38,4	15.354
2003	9.792	62.0	5.980	38.0	15.772

## **RESEÑA DEL ORIGEN Y EVOLUCION DEL ORGANISMO**

El 14 de mayo de 2003, se cumplieron 78 años de la promulgación de la Ley N° 7.830 de 14 de mayo de 1925, que creó la entonces denominada Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados de las Instituciones Bancarias y Bolsa de Comercio.

Se puede señalar que durante sus 78 años de existencia, la Caja ha cumplido de manera ininterrumpida y eficaz, los cometidos para los cuales fue creado el Organismo que se encuentra abocado al estudio de modificaciones en las leyes que la rigen.

En ese entonces, el personal que desarrollaba actividad bancaria que carecía de cobertura de seguridad social, le entregó al entonces diputado señor Enrique Andreoli, un anteproyecto que él a su vez reelaboró y presentó a la Cámara de Representantes en la década de los años veinte.

El cuerpo legislativo de la época volcó experiencias, inquietudes y nuevos conocimientos para asumir en definitiva la consagración de una idea sumamente novedosa y casi revolucionaria en el ámbito nacional: la creación de una persona jurídica no dependiente del Estado.

El cambio que sobre las orientaciones tradicionales significaba el establecimiento de una Caja de previsión social con esas características, hacía explicable que existieran dudas sobre el éxito del sistema.

De inmediato, la Caja comenzó a capitalizarse, a servir las primeras pasividades y a desarrollar su actividad durante más de 78 años.

Posteriormente y en el mismo sentido, similar modelo fue adoptado para la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones en 1941 y para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios creada en 1954.

El período formativo y de consolidación de la Caja Bancaria se extiende hasta 1943, cuando se sanciona el 29 de enero de ese año el Decreto Ley N° 10.331, norma que incorporó un concepto muy importante en su artículo 1° aún vigente, al definirla como un "instituto gremial privado con fines públicos".

Entre 1943 y 1965 la Caja organiza su sistema de beneficios con logros y avances muy importantes en la materia. Entre otras cosas, fue el primer organismo que implantó un sistema de revaluación automática de pasividades en 1954.

En su tercera etapa a partir de la crisis bancaria de 1965, afrontó un período de dificultades ocasionado por el cierre masivo de bancos. La misión de amparo que se le asignó a través de diversas leyes, con la que contribuyó decididamente a paliar las graves situaciones laborales y comprometidas fuentes de trabajo del colectivo bancario resultantes, también incidió en su realidad.

Una nueva época se inició con la pérdida de su autonomía al ser intervenido su Consejo Honorario en 1976 por el Gobierno de facto.

Posteriormente, sus disposiciones son parcialmente sustituidas por el llamado Acto Institucional N° 9 de 23 de octubre de 1979, que creó el Régimen General de Pasividades y una dirección unipersonal designada por el Poder Ejecutivo.

Con el restablecimiento de la democracia primero y la sanción después de la Ley N° 15.800 de 17 de enero de 1986, la Caja recobra su autonomía y se aboca a la necesaria adaptación de sus estructuras y disposiciones rectoras a un panorama diferente en el plano nacional, presentando un proyecto de ley al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el cual no fue considerado.

La necesidad de adecuarse a las nuevas realidades del sistema financiero, llevó a la sanción legislativa a través de la Ley N° 16.565 de 21 de agosto de 1994, y del artículo 257 de la Ley N° 16.462 de 11 de enero de 1994, respectivamente.

El Art. 1° de la Ley N° 16.565 determina la obligatoriedad del régimen de afiliación a la Caja para todos los trabajadores de los Bancos Públicos y Privados y las demás Empresas de Intermediación Financiera, Banco de Seguros del Estado, Compañías de Seguros, Bolsa de Comercio, Entidades Gremiales de Patronos, Trabajadores, Jubilados y Pensionistas de la actividad financiera, y empresas de propiedad de entidades afiliadas que desarrollen actividades integrantes de su unidad técnico-económica. En consecuencia, se ratifica que la Caja tiene como función eje el amparo del sector financiero.

La reestructuración de las antiguas tareas de la actividad bancaria, los cambios de denominación, la variedad de tipos de empresas actuantes y las modificaciones en las técnicas de organización y prestación de los servicios, introdujeron confusiones y llevaron a prácticas equivocadas y contradictorias en relación al Organismo.

Esas anomalías fueron corregidas en parte por la referida Ley N° 16.565, la que ratificó que el ámbito protegido por la Caja es el de la actividad financiera.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias siempre estuvo abocada al análisis de los indicadores básicos de su situación económico-financiera, y procuró adoptar las soluciones necesarias.

Se tuvo especialmente presente la disminución acelerada de afiliados activos, resultante fundamentalmente de reestructuras tanto en el sector financiero privado como en el estatal, de la prohibición de ingresos en la banca oficial, de la creciente tercerización de servicios y de la introducción de tecnológicas sustitutivas de trabajadores, entre otras.

El Instituto, por primera vez en su historia, se enfrentó a la obligatoria necesidad de elaborar y proponer por sí, normas de carácter limitativo respecto de los regímenes jubilatorios y pensionarios que afectarán a su colectivo.

Finalmente, el 13 de diciembre de 2001, la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias hizo entrega al Poder Ejecutivo por intermedio del señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, del Proyecto de Ley orgánico del Instituto, que en su conjunto respondía a los objetivos inicialmente propuestos.

En síntesis, el Proyecto de Ley propuesto por la Caja procuraba una solución que permitiera superar la coyuntura económica-financiera por la que atraviesa, para lo cual se entendió necesario que contribuyeran todas las partes que integran el colectivo bancario.

Por distintas circunstancias, este proyecto no fue considerado por el Poder Ejecutivo y en consecuencia, no fue remitido al Parlamento para su tratamiento.

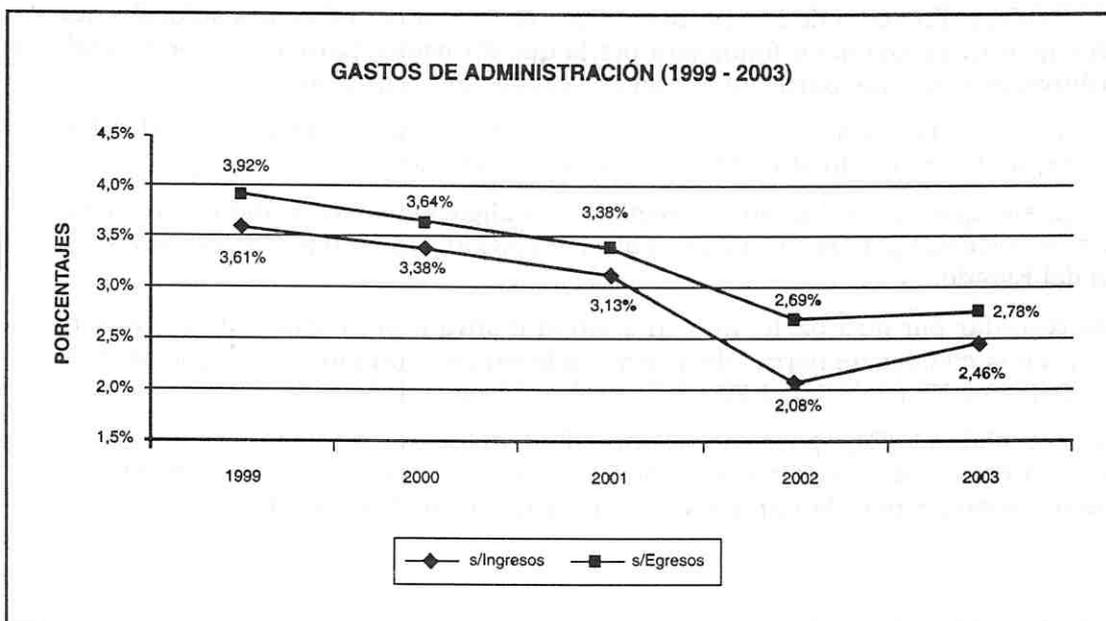
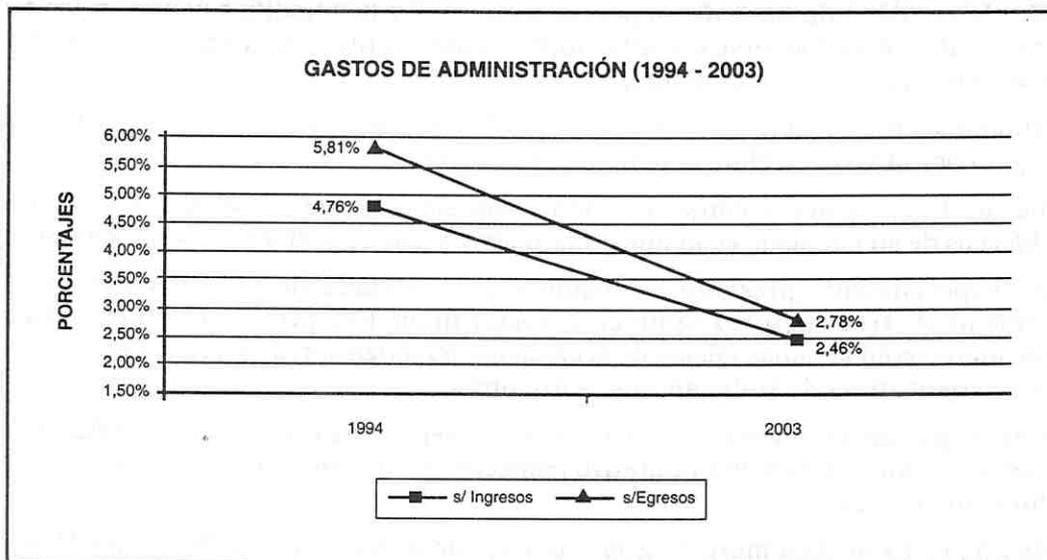
La Caja siempre ha continuado sirviendo sus obligaciones, así como ha concretando obras e inversiones beneficiosas para el País en general y para sus afiliados en particular, sin recibir asistencia financiera del Estado.

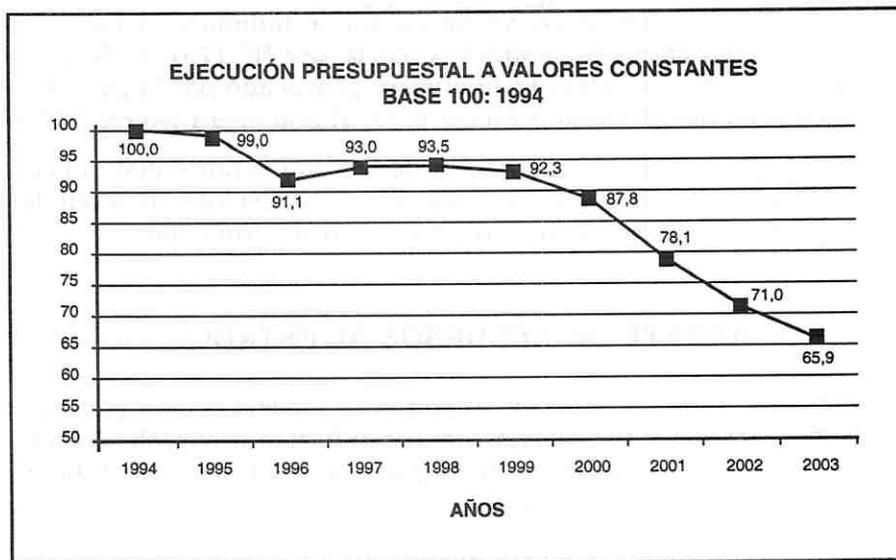
Cabe recordar por otra parte, que en 1960 el Instituto promovió y obtuvo autorización legal para invertir en la compra de tierras destinadas a la explotación forestal, la que se otorgó mediante la sanción de la Ley N° 12.815, del 20 de diciembre de ese año.

En la actualidad la Caja posee dos Centros Forestales en Piedras Coloradas, Departamento de Paysandú, y en El Carmen, Departamento de Durazno, en tierras con calificación de aptitud forestal y por lo tanto propicias para la implantación de bosques con fines productivos.

## GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Las disposiciones legales correspondientes, permiten destinar hasta el 10% de los ingresos, para gastos de gestión y de administración de la Caja. No obstante, en el ejercicio que se comenta, se continuó con la política de reducción de dichas erogaciones y, por lo tanto el guarismo alcanzado fue de 2,46%. Ello se refleja con claridad en los gráficos que se extienden a continuación, en los que se incluyen indicadores que relacionan los gastos con los ingresos y con los egresos.





En valores constantes se aprecia también, y muy claramente, la disminución operada. Sobre una base de 100 en el año 1994, en el año 2003 el guarismo alcanzado fue 65,9 en la ejecución presupuestal. Se ha confeccionado el ilustrativo cuadro que se inserta precedentemente.

### **AUDITORIA EXTERNA**

De acuerdo a la carta compromiso suscrita, los funcionarios del Tribunal de Cuentas de la República, se constituyeron en las oficinas de la Caja, para proceder a auditar los registros contables y de ejecución presupuestal.

### **RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL**

A partir de este año se varió la presentación del Balance del Instituto, siguiendo recomendaciones del Tribunal de Cuentas de la República.

Se incluyeron en primer lugar los Estados Contables Consolidados, que acumulan al Fondo Jubilatorio y a las Explotaciones Forestales.

Se incorpora el Estado de Evolución del Patrimonio, y se cambia el criterio del Estado de Origen y Aplicación de Fondos, tomando como fuente el efectivo y equivalentes.

Dichos estados muestran un resultado consolidado para el año 2003 de \$ 549 millones de ganancia.

Respecto al Fondo Jubilatorio el ejercicio finaliza con un superávit de \$ 532 millones.

Comparando con el año 2002, en que el resultado fue de \$ 1.193, la baja del superávit se explica por una caída en los resultados financieros. La misma obedece básicamente a la estabilidad del dólar (subió 7.8% en el 2003, frente al 84% del 2002), a la disminución de la tasa de inflación (10.19% en el 2003 y 25.94% en el 2002) y a la caída de las tasas de interés, tanto en pesos como en dólares.

El resultado operativo por el contrario muestra un déficit de \$ 484 millones, debido a que los egresos por pasividades y gastos de administración superan a lo ingresado por aportes.

Respecto al año 2002, el déficit operativo fue de \$ 656 millones, la mejora se explica en el incremento del aporte patronal en 4,5%, dispuesto por la Ley N° 17.613, de 27 de diciembre de 2002. Este aporte absorbió el mayor deterioro financiero provocado por la baja de relación activo/pasivo, y generó un excedente que permitió mejorar el resultado operativo en \$ 172 millones.

En forma mensual la Caja emite la Información de Gestión donde constan los datos contables, actuariales y financieros, entre otros, la que es producida el duodécimo día hábil del mes siguiente. Aprobada la misma, es remitida a los Poderes Públicos en forma inmediata.

### **APORTE DE RECURSOS AL ESTADO**

Como en ejercicios anteriores, además de las contribuciones a la Caja por concepto de aportes previsionales, los afiliados activos y pasivos han contribuido al erario público con \$ 1.282:325.342, a través del pago del Impuesto a las Retribuciones Personales (\$ 1.274:277.958), y por el pago del Fondo de Reversión Laboral (\$ 8:047.384).

### **LA JUBILACIÓN: UNA ETAPA DE CAMBIO**

En el año 2003, se completó el 14er. ciclo del Programa denominado "La jubilación: una etapa de cambio", destinado a los afiliados que encaran su retiro para acogerse a los beneficios jubilatorios y, también, para aquellos que aunque ya dejaron la actividad bancaria, desean participar de estas actividades.

El ciclo de referencia tiene como objetivo primordial, acompañar el cambio que supone pasar de la actividad a la pasividad, y resolver adecuadamente la problemática que esta circunstancia crea.

Como es sabido, el programa prevé la realización de reuniones semanales, en las que se abordan distintos tópicos, relacionados unos con el cambio de relacionamiento de los afiliados frente a la Caja y otros con los aspectos psicosociales, económicos, físicos e inclusive los relacionados con el ejercicio, la nutrición y la sexualidad.

Este programa que se realiza desde el año 1993, ha contado con una muy buena acogida de parte de los afiliados, superando los ciclos anteriores.

### **PRÉSTAMOS PERSONALES PARA AFILIADOS**

Durante el año 2003 continuó suspendido el otorgamiento de préstamos personales por parte de la Caja.

La refinanciación aprobada en Diciembre de 2002, para aquellos deudores de préstamos con cuotas reajustables por IPC, se mantuvo habilitada durante todo el ejercicio.

Al 31 de Diciembre, de un total de 9.136 vales vigentes, hay 3.260 que refinanciaron su deuda.

Para quienes abonaran su saldo al contado se había establecido una bonificación del 5% sobre el capital adeudado.

Dicho descuento se elevó al 10% a partir del 23 de julio, por resolución del Consejo Honorario.

## INGRESO DE PERSONAL

La Caja contaba en el año 1990 con 222 empleados, y a fines del ejercicio 2003 su número era de 106 empleados.

El Consejo Honorario con fecha 1º de octubre dispuso, efectuar una convocatoria de aspirantes para ingresar a sus cuadros funcionales, entre los beneficiarios del Régimen Transitorio de Subsidio por Desempleo (Ley 17.613, de 27/12/02) y los empleados de las liquidaciones de los ex-Bancos Comercial, de Crédito, La Caja Obrera y Montevideo.

A estos efectos se realizó una amplia difusión del contenido de la convocatoria mediante el envío de nota personal a todos los afiliados que se encontraban en condiciones de inscribirse, así como a las oficinas correspondientes de las liquidaciones de las empresas mencionadas.

Se vienen realizando los procesos de evaluación y selección de acuerdo a los mecanismos que oportunamente dispusiera el Consejo Honorario, previéndose que los nuevos ingresos se realicen en el próximo ejercicio.

## CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

El Instituto sigue adelante con la política de capacitación de su Personal, que ha incluido en ocasiones la participación de miembros del Consejo Honorario. En el presente ejercicio se concurrió a diversos Seminarios y Conferencias; se realizaron cursos de actualización en el área del Personal de Informática y cursos a distancia vía Internet dictados por el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS).

Cursos dictados por el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (Ciudad de Méjico).  
Curso a distancia: *"Desarrollo y Gestión de Proyectos Informáticos"*.

Otros Seminarios Cursos y Conferencias.

Taller: *"Análisis de las Experiencias en la aplicación de los Convenios Internacionales en el Cono Sur"*.

Organizado por la Conferencia Iberoamericana de Seguridad Social (CISS) y la Comisión para el Adulto Mayor (CADAM) realizado en la ciudad de Buenos Aires.

*"El Fideicomiso como instrumento de negocios financieros"*.

Dictado por la consultora **KPMG**.

*"Actualización sobre Normas Contables"*.

A cargo del **Cr. Mario Díaz Durán**.

*"Implementing and Supporting Microsoft Internet Information Services 5.0"*.

Dictado por el **Universitario Autónomo del Sur**.

## PAGOS DE PASIVIDADES QUE COBRABAN EN INSTITUCIONES SUSPENDIDAS

Considerando que las instituciones del sistema de intermediación financiera Banco Comercial, Banco de Crédito, Banco La Caja Obrera - Montevideo y Cooperativa CAYCU, presentaron dificultades para proceder al pago de pasividades del Instituto, en la forma acordada, la Caja continuó habilitando el pago de las jubilaciones y pensiones en sus oficinas por los meses de Enero a Marzo, como una solución transitoria y así evitar perjuicios a los pasivos, a la espera de una solución definitiva.

A partir del Presupuesto del mes de Abril los pagos de pasividades se acreditaron en su totalidad en la cuenta elegida por cada afiliado.

## **SUBSIDIO POR DESEMPLEO BANCARIO**

Con fecha 27 de diciembre de 2002 fue promulgada por el Poder Ejecutivo la ley N° 17.613, la que creó un subsidio por desempleo para los trabajadores vinculados al sector bancario, el cual es administrado por la Caja.

El régimen aprobado abarca obligatoriamente a todos los empleados afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias. La prestación por desempleo consiste en un subsidio mensual en dinero que se paga a todo trabajador comprendido en estas disposiciones y que se encuentre en una situación de desocupación forzosa no imputable a su voluntad o capacidad laboral, de cargo del Fondo de Subsidio por Desempleo.

Esta ley establece dos tipos de regímenes para abonar el subsidio que se crea: uno general y otro transitorio.

El régimen transitorio se aplica para todos los afiliados en situación de desocupación forzosa de instituciones de intermediación financiera, autorizadas para operar en el país que hayan sido suspendidas por el Banco Central del Uruguay durante el año 2002.

El régimen general se aplica a los empleados de empresas empleadoras no comprendidas en el régimen anterior.

El subsidio general tendrá cobertura por un plazo inicial de seis meses, más una o más prórrogas por un plazo total máximo de doce meses.

En ningún caso la prestación inicial por concepto de Subsidio podrá superar el equivalente a veinte salarios mínimos nacionales mensuales.

El Fondo estará financiado con los siguientes recursos:

- a) Provenientes del Estado, para atender el monto de las prestaciones con un máximo de ocho salarios mínimos nacionales. Se destinará para su financiamiento, el importe mensual equivalente del producido del impuesto creado por el artículo 25 del decreto-ley N° 15.294 y sus modificativas y complementarias.
- b) Con el aporte personal máximo mensual de los afiliados activos y pasivos a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias del 2,5% de sus asignaciones computables o de sus pasividades, respectivamente.

Los literales a) y b) son para financiar exclusivamente las prestaciones de los trabajadores comprendidos en el régimen transitorio.

- c) Un aporte mensual equivalente al 100% del monto de la prestación del subsidio correspondiente a los empleados comprendidos dentro del régimen general. El pago estará a cargo de la empresa empleadora.

Con fecha 14 de enero el Poder Ejecutivo reglamentó la Ley N° 17.613.

A partir del mes de marzo por resolución de fecha 12 de febrero, se aprobó el cobro del aporte personal previsto en el inciso b).

Por resolución del Consejo Honorario, la Caja no cobrará gastos de administración por el Subsidio por Desempleo.

En dicho Subsidio al 31 de diciembre, se encuentran vigentes en el régimen transitorio 775 afiliados y en régimen general 15 afiliados.

Al finalizar el ejercicio se está a la espera de que se promulgue la ley sancionada por el Parlamento el 30 de diciembre de 2003, por la cual se sustituyó el Artículo 60° de la Ley N° 17.613 aludida, estableciendo que hasta la sanción de una ley de reforma del régimen de pasividades servidas por el Instituto, con una fecha tope establecida en el 31 de diciembre de 2005, el Poder Ejecutivo podrá autorizar un incremento de hasta 4.5 puntos porcentuales de la alícuota de aporte patronal jubilatorio

## **PÁGINA WEB**

A partir del 1° de marzo de 2003 el Instituto se incorporó a la red mundial de Internet con la publicación de su página web [www.cjpb.org.uy](http://www.cjpb.org.uy)

Dicha apertura forma parte de la estrategia que el Instituto se ha trazado para mejorar la gestión que desarrolla, en forma permanente. Este trabajo constituye una importante prioridad para la organización, pues permitirá brindar a sus afiliados y público en general la más alta calidad de atención a nuestro alcance.

La página contiene información relativa a:

- a) los beneficios de acceso a la pasividad;
- b) los derechos pensionarios;
- c) subsidio por desempleo;
- d) la refinanciación de préstamos sobre sueldos y pasividades;
- e) servicio de préstamo estudiantil;
- f) distintos trámites;
- g) los formularios a utilizar;
- h) la información contable, financiera y actuarial.

Sus contenidos son objeto de una constante actualización, lo que hace de la misma una herramienta eficaz y eficiente para conocer a distancia la realidad actual de nuestro Instituto.

Asimismo, dentro de la estructura de la página, se encuentra operativa desde el 1° de marzo una dirección de correo electrónico institucional [cajabancaria@cjpb.org.uy](mailto:cajabancaria@cjpb.org.uy)

Esta casilla facilita la comunicación con todos aquellos interesados que deseen realizar consultas sobre cualquiera de los servicios que el Instituto ofrece.

Al hacer uso de esta opción, el interesado podrá obtener una rápida respuesta a su consulta, sin necesidad de concurrir a nuestra Sede.

## **VENTA DE QUEGUAY SOTO**

Con fecha 4 de junio, se dispuso efectuar un llamado público a ofertas para la eventual venta del predio propiedad del Instituto denominado "Queguay Soto", ubicado en el Departamento de Paysandú.

Recibidas las mismas el Consejo Honorario, con fecha 16 de julio resolvió rechazar dichas ofertas.

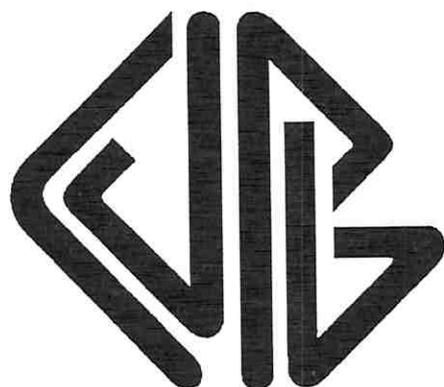
Por resolución de 26 de noviembre, se aceptó la mejor oferta presentada para adquirir el predio mencionado, siguiendo los lineamientos de la Caja en la materia, por la suma total de dos millones ciento cincuenta mil dólares de los EE.UU., en las condiciones fijadas.

El compromiso de compraventa se suscribió el día 30 de diciembre de 2003, estando prevista la entrega del campo en mayo de 2004.



**ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS**

**FONDO JUBILATORIO Y  
EXPLOTACIONES FORESTALES**



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES**

	\$	\$
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
Disponibilidades	72.726.154,49	
Inversiones Temporarias	2.228.463.708,03	
Créditos	524.329.597,75	
Bienes de Cambio	<u>47.929.556,92</u>	
<b>Total Activo Corriente</b>		2.873.449.017,19
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Créditos a Largo Plazo	1.137.777.106,36	
Bienes de Cambio a Largo Plazo	251.378.122,01	
Inversiones a Largo Plazo	1.708.451.781,38	
Bienes de Uso	259.930.720,51	
Intangibles	<u>1.642.332,00</u>	
<b>Total Activo No Corriente</b>		3.359.180.062,65
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><b>6.232.629.079,44</b></u>
<b><u>CUENTAS DE ORDEN</u></b>		<u>352.752,44</u>

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES**

	\$	\$
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		
Deudas Comerciales	6.981.205,01	
Deudas Diversas	<u>346.067.156,33</u>	
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<u>353.048.361,34</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>353.048.361,34</u>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
Reexpresiones Contables	554.018.545,57	
Resultados Acumulados	4.775.891.177,48	
Resultado del Ejercicio	<u>549.670.995,05</u>	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>5.879.580.718,10</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>6.232.629.079,44</u>
<b><u>CUENTAS DE ORDEN</u></b>		<u>352.752,44</u>

**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES**

\$

Ingresos Operativos	3.177.876.894,24
Descuentos, Bonificaciones e Impuestos	<u>(1.704.705,32)</u>
<b>Ingresos Operativos Netos</b>	<b>3.176.172.188,92</b>
Costo de Bienes Vendidos y Servicios Prestados	(80.152.635,17)
Presupuesto de Pasivos	(3.470.154,718.54)
Ingresos Derivados de Actividad Forestal y Ganadera	<u>11.579.716,20</u>
<b>Resultado Bruto</b>	<b>(362.555.448,59)</b>
Gastos de Administración y Ventas	<u>(129.528.170,36)</u>
<b>Resultado Operativo</b>	<b>(492.083.618,95)</b>
Resultados Diversos	(12.768.989,65)
Resultados Financieros	1.052.288.754,89
Resultados Extraordinarios	30.902.238,52
Ajustes a Resultados de Ejercicios Anteriores	<u>(28.667.389,76)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>549.670.995,05</u></b>

**CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES**  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES**

RUBRO	VALORES AL INICIO	APERTURA TRANSF. DEL CARMEN	AUMENTOS	DISMINUCIONES	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	AMORT. ACUM. AL INICIO	AJUSTES POR REVALUACIONES	TRANSF.	BAJAS DEL EJERCICIO	TASA %	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORT. ACUM. AL CIERRE	VALOR NETO
<b>1 - BIENES DE USO</b>														
Inmueble Terreno	169.268.846,89			(34.776.714,10)	34.729.178,97	169.221.311,76								169.221.311,76
Inmueble Mejoras	72.609.342,50				14.897.386,15	87.506.728,65	40.203.223,32	8.248.566,73			Vs.	1.304.518,26	49.756.308,31	37.750.420,34
Equipamiento y Mejoras	32.869.411,52		196.008,23		6.759.592,33	39.825.012,08	6.366.990,10	1.307.071,79			Vs.	1.494.327,04	9.168.388,93	30.656.623,15
Muebles, Utiles e Instalaciones	16.193.461,11		91.323,05	(385.117,64)	3.295.298,56	19.194.965,08	9.097.065,32	1.865.299,26		(174.433,05)	10%	1.400.009,22	12.187.940,75	7.007.024,33
Vehículos	44.782.474,42	380.777,26		(40.032,93)	9.266.221,50	54.389.440,25	37.070.789,29	7.683.208,55	380.777,22	(7.385,04)	10%	3.242.098,33	48.369.488,35	6.019.951,90
Equipos de Computación	14.669.541,25		497.719,21	(152.809,91)	2.998.802,54	18.013.253,09	8.720.080,06	1.781.993,44		(142.061,16)	Vs.	4.182.827,36	14.542.839,70	3.470.413,39
Torres de Vigilancia	474.810,91				97.417,76	572.228,67	237.405,44	48.708,89			10%	57.222,87	343.337,20	228.891,47
Mejoras Agropecuarias	9.125.730,00		121.736,47	(808.281,85)	1.866.531,91	10.305.716,53	4.947.963,60	1.009.373,35		(288.367,10)	Vs.	781.852,85	6.450.822,70	3.854.893,83
Obras en proceso			164.329,59			164.329,59								164.329,59
Pinacoteca	1.291.816,46				265.044,29	1.556.860,75								1.556.860,75
Sub-total	361.285.435,06	380.777,26	1.071.116,55	(36.162.956,43)	74.175.474,01	400.749.846,45	106.643.517,13	21.944.222,01	380.777,22	(612.246,35)		12.462.855,93	140.819.125,94	259.930.720,51
<b>2 - INTANGIBLES</b>														
Estudios y proy. de inversión	2.337.927,84				479.676,69	2.817.604,53	1.794.710,80	368.223,49			Vs.	450.486,84	2.613.421,13	204.183,40
Intangibles	1.119.839,07		437.259,61		266.392,88	1.823.491,56	58.301,05	14.243,37				312.798,54	385.342,96	1.438.148,60
Sub-total	3.457.766,91		437.259,61		746.069,57	4.641.096,09	1.853.011,85	382.466,86				763.285,38	2.998.764,09	1.642.332,00

**CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES**  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES**

RUBRO	VALORES AL INICIO	APERTURA TRANSF. DEL CARMEN	AUMENTOS	DISMINUCIONES	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	AMORT. ACUM. AL INICIO	AJUSTES POR REVALUACIONES	TRANSF.	BAJAS DEL EJERCICIO	TASA %	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORT. ACUM. AL CIERRE	VALOR NETO
<b>3 - INVERSIONES EN INMUEBLES</b>														
Inmueble en Venta (14 de Mayo)														87.692,96
Terreno	72.763,87				14.929,09	87.692,96								
Mejoras	1.320.688,52				270.968,03	1.591.656,55	1.317.918,26	270.399,65			2%	263,66	1.588.581,57	3.074,98
	1.393.452,39				285.897,12	1.679.349,51	1.317.918,26	270.399,65				263,66	1.588.581,57	90.767,94
Inmueble en Venta (J. C. Gómez)														350.771,85
Terreno	291.055,48				59.716,37	350.771,85								
Mejoras	1.781.118,41				365.435,25	2.146.553,66	1.750.308,87	359.114,00			2%	4.346,17	2.113.769,04	32.784,62
	2.072.173,89				425.151,62	2.497.325,51	1.750.308,87	359.114,00				4.346,17	2.113.769,04	383.556,47
Inmueble en Venta (Kenobi)														111.540,24
Terreno	92.551,32				18.988,92	111.540,24								
Mejoras	1.953.561,84				400.815,78	2.354.377,62	859.567,21	176.358,94			2%	47.087,55	1.083.013,70	1.271.363,92
	2.046.113,16				419.804,70	2.465.917,86	859.567,21	176.358,94				47.087,55	1.083.013,70	1.382.904,16
Estacionamiento Mitre	11.881.575,05				2.437.763,97	14.319.339,02	1.245.994,71	255.642,96			2%	286.386,78	1.788.024,45	12.531.314,57
Inmuebles de Renta														2.770.638,13
Terreno	2.535.345,94			(31,90)	235.324,08	2.770.638,12								
Mejoras	50.284.495,77			(5.039.846,58)	9.989.926,24	55.234.575,43	47.565.487,79	9.258.398,52		(4.563.257,12)	2%	727.767,72	52.988.396,91	2.246.178,51
	52.819.841,71			(5.039.878,48)	10.225.250,32	58.005.213,55	47.565.487,79	9.258.398,52		(4.563.257,12)		727.767,72	52.988.396,91	5.016.816,64
Inmueble (Predio Cno. Carrasco)														4.244.660,65
Terreno	3.522.037,86				722.622,79	4.244.660,65								
Mejoras	314.828,59				64.593,95	379.422,54	105.230,19	21.590,27			2%	7.588,45	134.408,91	245.013,63
	3.836.866,45				787.216,74	4.624.083,19	105.230,19	21.590,27				7.588,45	134.408,91	4.489.674,28
Panteón Bancario														16.054,67
Terreno	13.321,48				2.733,19	16.054,67								
Mejoras	47.172.194,41		27.473,55		9.678.403,37	56.878.071,33	8.641.962,46	1.773.086,88			2%	1.137.011,96	11.552.061,30	45.326.010,03
	47.185.515,89		27.473,55		9.681.136,56	56.894.126,00	8.641.962,46	1.773.086,88				1.137.011,96	11.552.061,30	45.342.064,70
Terrenos (Estación Atlántida)	104.751,48				21.492,05	126.243,53								126.243,53
Sub-total	121.340.290,02		27.473,55	(5.039.878,48)	24.283.713,08	140.611.598,17	61.486.469,49	12.114.591,22		(4.563.257,12)		2.210.452,29	71.248.255,88	69.363.342,29
<b>TOTAL</b>	<b>486.083.491,99</b>	<b>380.777,26</b>	<b>1.535.849,71</b>	<b>(41.202.834,91)</b>	<b>99.205.256,66</b>	<b>546.002.540,71</b>	<b>169.982.998,47</b>	<b>34.441.280,09</b>	<b>380.777,22</b>	<b>(5.175.503,47)</b>		<b>15.436.593,60</b>	<b>215.066.145,91</b>	<b>330.936.394,80</b>

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES**

	Capital	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
	\$	\$	\$	\$
<b>1. SALDOS INICIALES</b>				
<b>Aportes de propietarios</b>				
<b>Ganancias retenidas</b>				
Resultados no asignados			4.775.891.177	4.775.891.177
<b>Reexpresiones contables</b>		472.836.601		472.836.601
<b>SUB-TOTAL</b>		<u>472.836.601</u>	<u>4.775.891.177</u>	<u>5.248.727.778</u>
<b>2. Modificaciones al saldo inicial</b>		(7.643.112)		(7.643.112)
(Nota 9 de los Estados Contables Consolidados)				
<b>3. Saldos iniciales modificados</b>		<u>465.193.489</u>	<u>4.775.891.177</u>	<u>5.241.084.666</u>
<b>4. Aumentos del Aporte de Propietarios</b>				
<b>5. Reexpresiones contables</b>		88.825.057		88.825.057
<b>6. Resultado del ejercicio</b>			549.670.995	549.670.995
<b>SUB-TOTAL (4 - 6)</b>		<u>88.825.057</u>	<u>549.670.995</u>	<u>638.496.052</u>
<b>7. SALDOS FINALES</b>				
<b>Aportes de propietarios</b>				
<b>Ganancias retenidas</b>				
Resultados no asignados			5.325.562.172	5.325.562.172
<b>Reexpresiones contables</b>		554.018.546		554.018.546
<b>TOTAL</b>		<u><u>554.018.546</u></u>	<u><u>5.325.562.172</u></u>	<u><u>5.879.580.718</u></u>

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS**  
**PERÍODO: 01/01/2003 - 31/12/2003**  
**CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES**

**DEFINICION DE FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	\$
FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES	(471.461.794)
FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS	297.927.685
FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE INVERSIONES	<u>13.596.017</u>
FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO	(159.938.092)
FONDOS EN EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>232.664.246</u>
FONDOS EN EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u><b>72.726.154</b></u>

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES**

**NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL INSTITUTO**

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es un organismo paraestatal creado por Ley N° 7.830 cuyo fin básico y fundamental lo constituye la actividad previsional. Su ámbito de acción se vincula al sistema financiero, recibiendo las aportaciones de las entidades afiliadas cuya recaudación se realiza a través de aportes patronales y personales, y abonando las pasividades -jubilaciones y pensiones- al sector de pasivos dentro del colectivo amparado por el Instituto.

Para el cumplimiento de su cometido la Caja ha realizado inversiones financieras, inmobiliarias, forestales e industriales. Referido a las inversiones forestales e industriales, desarrolla las mismas en forma autónoma aunque sin independencia jurídica, habiendo sido designado un Directorio directamente responsable de su gestión y administración.

Los Centros Forestales de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias están integrados por el Centro Forestal N° 1 Piedras Coloradas (Paysandú) y el Centro Forestal N° 2 El Carmen (Durazno) y tienen por objeto principal el desarrollo de la forestación, mediante la plantación, manejo y explotación de bosques; y como actividad accesorio la cría y engorde de ganado. Hoy en día se obtiene una diversidad de productos, desde rollos, columnas y postes hasta productos industrializados en el aserradero y la carpintería. Los Centros Forestales y el Establecimiento Queguay Soto constituyen una entidad de negocios especializada del patrimonio de la Caja.

**NOTA 2 - PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES**

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es propietaria de una acción nominativa en la Bolsa Electrónica de Valores Sociedad Anónima (B.E.V.S.A.).

El criterio de valuación de esta participación es al valor de adquisición en dólares expresado en moneda nacional ajustada a la cotización interbancaria compradora al cierre del ejercicio 2003.

Esta inversión le otorga al Instituto el derecho a participar en la operativa de la Bolsa Electrónica de Valores.

**NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

3.1 - El criterio que la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias adoptó para el reconocimiento de los resultados del ejercicio, ha sido el de considerar como ingresos los aportes personales y patronales del colectivo amparado, y como egresos las liquidaciones mensuales de pasividades. En función de ello, no se contabilizan como egresos la totalidad de las obligaciones asumidas al 31 de Diciembre de cada ejercicio por concepto de pasividades ni las cuotas partes devengadas, cuya contrapartida contable llevaría a expresarlas como un pasivo de la Institución.

Por separado se presentará el Balance Actuarial del Instituto, el que proporcionará dicha información.

3.2 - Los Estados Contables Consolidados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias expresan el patrimonio global del Instituto al 31 de Diciembre de 2003. Si bien el área administrativa y contable de la inversión se desarrolla en forma autónoma, el patrimonio forestal integra a través de estos estados el capítulo correspondiente al Patrimonio General del Instituto.

3.3 - Los Estados Contables de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias se han elaborado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados de acuerdo a bases uniformes con relación al ejercicio anterior.

- 3.4 - La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias presenta su contabilidad en forma histórica realizándose ajustes a fin de considerar parcialmente el efecto causado por la inflación en el patrimonio.
- 3.5 - Los Créditos, los Bienes de Cambio así como las Inversiones son definidos en el Corto y Largo Plazo dependiendo de que sus respectivos vencimientos o su categorización como tales en el caso de los Bienes de Cambio, no superen o superen el plazo de un año.
- 3.6 - La formulación de los Estados Contables se realizó siguiendo normas contables adecuadas y se presentó conforme a las disposiciones establecidas en el decreto N° 103/91.
- 3.7 - El Rubro "Panteón Bancario" se expone dentro del Capítulo "Inversiones a Largo Plazo" al que se deduce el correspondiente Fondo de Depreciación del Activo. Respecto a la situación jurídica de dicho bien, cabe expresar que la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es titular del derecho de "uso" del solar N° 685 del Cementerio del Norte donde construyó el Panteón Bancario, no teniendo sobre el mismo un derecho real de dominio a su favor y por tanto la libre disponibilidad de dicho bien, rigiendo al respecto las Ordenanzas Municipales que limitan y establecen taxativamente las condiciones de transmisibilidad de dichas concesiones.
- 3.8 - La "Pinacoteca" se expone dentro del Capítulo "Bienes de Uso".
- 3.9 - El Instituto adoptó el concepto de Capital Financiero.

#### **NOTA 4 - CRITERIO GENERAL DE VALUACIÓN**

Los activos están valuados a sus respectivos costos de adquisición.

#### **NOTA 5 - CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALUACIÓN**

- 5.1 - Cuentas en Moneda Extranjera: las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en moneda nacional al cierre interbancario comprador del día anterior a su concreción.
- 5.2 - Los Créditos e Inversiones Temporarias se presentan a su valor nominal deducida la previsión para deudores incobrables.
- 5.3 - Los Bienes de Cambio están valuados según los criterios que se señalan:
- Las plantaciones forestales figuran presentadas a valor de tasación, según se explica en la Nota 6.
  - Los productos forestales están valuados a su costo de producción determinado sobre la base del consumo de materias primas, la mano de obra incurrida y los gastos de fabricación de los siguientes sectores: manejo, cosecha, planificación forestal, e infraestructura; o su valor neto de realización si éste es menor. Se estimó el valor de la materia prima a valor neto de realización, determinado según tasación al inicio del ejercicio.
  - Los productos forestales adquiridos y los materiales y suministros están valuados a su costo de adquisición.
  - Los productos industriales han sido valuados a costo de producción determinado sobre la base del consumo de materias primas, mano de obra incurrida y los gastos de fabricación de los siguientes sectores: producción forestal, transporte, aserradero, secado, carpintería, clasificación y empaque, afilado, mantenimiento industrial y agroindustrial, producción de terceros, y preservación; o su valor neto de realización si éste es menor. Se estimó el valor de la materia prima a valor neto de realización, determinado según la tasación disponible al inicio del ejercicio.
  - El ganado está valuado a su valor neto de realización.
- 5.4 - El valor contable de los valores mobiliarios está cotizado al valor de cierre del Mercado Bursátil y al de la Bolsa Electrónica de Valores al 31/12/2003. Los Eurobonos del Banco Montevideo y Banco Comercial al de su última cotización.

- 5.5 - Los Bienes de Uso e Intangibles se registran contablemente a su valor de adquisición, netos de amortizaciones y reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a la variación del índice de precios al productor de productos nacionales. Las amortizaciones se calculan aplicando porcentajes fijos sobre los valores reexpresados atendiendo a la vida útil esperada de cada categoría de activo a partir del año siguiente al de su incorporación. La Pinacoteca se revalúa pero no se amortiza.
- 5.6 - Los rubros de Pasivo están registrados a su valor nominal.
- 5.7 - Determinación del Resultado: La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias aplica el criterio de lo devengado en el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.
- 5.8 - "Resultados de Ejercicios Anteriores": se imputó a este rubro en aplicación de la Resolución del Consejo Honorario del Instituto N° 4450/2000 del 17 de Diciembre de 2003 la pérdida por el valor contable de los Plazos Fijos y de los Certificados de Depósito de los Bancos Montevideo, Caja Obrera y Comercial en \$ 30:346.415,46. Asimismo, se imputaron a este rubro los intereses correspondientes a las inversiones mencionadas y los intereses de Eurobonos del Banco Comercial y del Banco Montevideo en \$ 3:937.070,75.
- 5.9 - La cotización del Dólar Americano fue la del tipo interbancario comprador al cierre del 31/12/2003 (\$ 29,29 por Dólar).  
La cotización de la Unidad Indexada fue \$ 1,3254 por U.I. al 31/12/2003.  
La cotización del EURO fue de \$ 36,7853 por EURO al 31/12/2003.

#### **NOTA 6 - PLANTACIONES FORESTALES**

Las plantaciones forestales se clasificaron en maderables y no maderables.

Las plantaciones maderables son aquellas que están en condiciones de ser comercializadas y las no maderables son las que aún no han alcanzado dicha condición (pinos menores de 20 años, eucaliptos fustales menores de 15 años y eucaliptos tallares menores de 7 años).

Las plantaciones maderables se clasifican en corriente y no corriente dependiendo del ánimo de explotación de dichas plantaciones (si se considera que serán explotadas en el ejercicio siguiente se clasifican como corrientes).

Las plantaciones no maderables se clasifican como no corrientes, con excepción de aquellas que por ubicación o rendimiento se decida explotarlas en el ejercicio siguiente.

La mencionada clasificación (maderables y no maderables) se efectuó de acuerdo con el inventario físico realizado por un Ingeniero Agrónomo externo (Ing. Agr. Arianna Sorrentino) durante 1997 y posteriores actualizaciones parciales del mismo. En el ejercicio 2002 la citada profesional realizó un nuevo inventario físico completo, actualizando los datos.

Las plantaciones forestales fueron valuadas de acuerdo con la tasación realizada por el Ing. Agr. Waldemar Annunziatto, el Ing. Carlos Sarazola y el Cr. Mauricio Bertón (Gerentes de Comercialización, Forestal y Administración respectivamente) y refrendadas por el Directorio Forestal, según los siguientes criterios:

- Las plantaciones forestales no maderables están valuadas a su costo ficto de plantación más una tasa de crecimiento anual. Se consideran dentro del costo ficto de plantación la materia prima, la mano de obra y los gastos incurridos en plantaciones.

La diferencia surgida entre el valor de tasación así determinado y el costo contabilizado, se imputa al rubro patrimonial Reserva Revaluación Plantaciones Forestales.

Para el presente ejercicio se reconoció un mayor valor (20 %) a aquellas plantaciones que han sido manejadas (Pino: años 1991 al 1999; Eucalipto fustal: años 1993 al 2000).

- Las plantaciones forestales maderables están valuadas a su valor neto de realización, considerando a los efectos de su determinación el valor neto de realización del metro cúbico de madera en pie y el volumen maderable del bosque. El valor neto de realización se obtiene

de deducir al precio de venta promedio de la madera los gastos necesarios para su comercialización. El volumen maderable del bosque surge del inventario forestal realizado. La diferencia surgida entre el valor de tasación así determinado respecto al costo contabilizado, se imputa al rubro de resultados Ingreso por crecimiento de plantaciones.

#### **NOTA 7 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS**

Se incluyó en estos resultados la venta del Establecimiento de Queguay Soto por U\$S 2:150.000 (dólares americanos dos millones ciento cincuenta mil) al tipo de cambio de 29,29 por dólar. El costo de venta está compuesto por el valor neto de los bienes de uso de este centro al final del ejercicio sumado las comisiones pagas a los escritorios rurales que gestionaron la venta.

#### **NOTA 8 - IMPUESTOS**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 21 Título 8, T.O. 1996, los ingresos derivados de la explotación de bosques en zonas declaradas de prioridad forestal no se computan a los efectos de la determinación del ingreso gravado por el impuesto a la renta.

#### **NOTA 9 - ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL**

Se incorpora en anexo adjunto el Estado de Evolución del Patrimonio.

La columna de Ajuste al Patrimonio de este Estado varió su saldo inicial en \$ 7:643.112 producto de la corrección o ajuste contable realizado al valor del Inmueble Queguay Soto por concepto de las revaluaciones realizadas sobre el mismo durante el período 1990-1995.

#### **NOTA 10 - ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS**

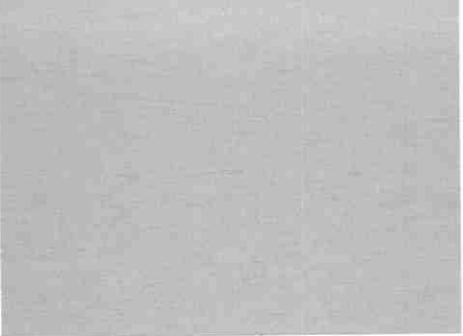
La definición de Fondos en la preparación del referido Estado es la de Fondos igual a Efectivo y Equivalentes de Efectivo variándose dicha definición como Capital de trabajo aplicada en ejercicios anteriores.

#### **NOTA 11 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido hechos posteriores al cierre de ejercicio que modifiquen o alteren significativamente los Estados Contables al 31 de diciembre 2003.

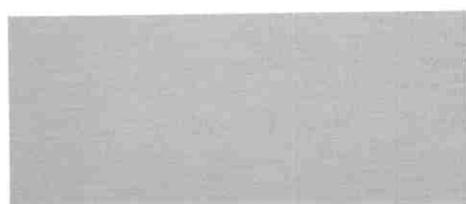
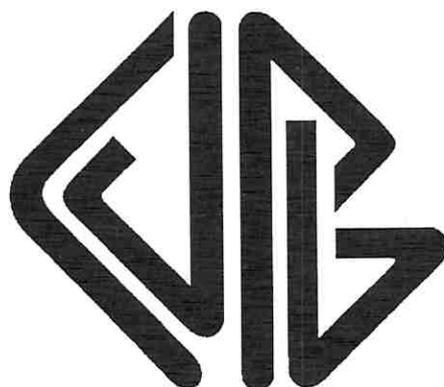
#### **NOTA 12**

En lo específico, se consideran parte componente de estas notas las contenidas en documentos adjuntos titulados: "Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre 2003 -Fondo Jubilatorio-" y "Notas a los Estados Contables Consolidados al 31 de Diciembre de 2003 -Explotaciones Forestales".



**ESTADOS CONTABLES**

**FONDO JUBILATORIO**



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**FONDO JUBILATORIO**

	\$	\$	\$
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
<b><u>DISPONIBILIDADES</u></b>			
Caja		730.106,66	
Caja Chica		400.000,00	
Caja Chica Moneda Extranjera		120.381,90	
Cuenta Corriente - Banco Central y Banco República		38.913.074,48	
Banco República Cuenta Corriente Mon. Nac. - Pago Prestaciones		15.753,67	
Banco República Caja de Ahorros Moneda Nacional		887.417,55	
Banco República Caja de Ahorros Mon. Nac. Pago Pasividades		891.579,80	
Banco República Caja de Ahorros Mon. Nac. Pago Subsidio Desempleo		813.277,98	
Banco República Caja de Ahorros Moneda Extranjera		24.562.349,72	
Banco Hipotecario Caja de Ahorros U.I.		<u>538.063,78</u>	67.872.005,54
<b><u>INVERSIONES TEMPORARIAS</u></b>			
Préstamos Amortizables	194.569.857,96		
Intereses a Vencer Préstamos Amortizables	(35.704.488,14)		
Cuentas Regularizadoras Préstamos Amortizables	(2.138.955,64)		
Previsión para Deudores Incobrables	<u>(13.679.838,48)</u>	143.046.575,70	
Préstamos por Convenio	134.748.847,83		
Cuenta Regularizadora Préstamos por Convenio	<u>(1.227.566,74)</u>	133.521.281,09	
Otros Préstamos	2.202.413,04		
Previsión para Deudores Incobrables	<u>(1.016.000,26)</u>	1.186.412,78	
Préstamos Hipotecarios (Edif. 14 de Mayo y J. C. Gómez)	137.817,24		
Intereses a Vencer (Edif. 14 de Mayo y J. C. Gómez)	<u>(28.666,71)</u>	109.150,53	
Préstamos Hipotecarios B.H.U.	14.633.654,64		
Intereses a Vencer Préstamos Hipotecarios B.H.U.	<u>(5.679.189,10)</u>	8.954.465,54	
Préstamo para Financiación Afiliación Voluntaria		1.343.766,39	
Préstamo Club Caja Bancaria		849.410,00	
Plazo Fijo Moneda Extranjera B.H.U.		129.426.222,90	
Plazo Fijo Moneda Nacional Banca Privada		5.932.566,02	
Plazo Fijo Moneda Extranjera Banca Privada		60.458.675,25	
Plazo Fijo Moneda Nacional B.R.O.U.		419.000.000,00	
Plazo Fijo Subsidio Desempleo		162.299.461,00	
Letras de Tesorería Moneda Nacional		52.041.832,20	
Letras de Tesorería Moneda Extranjera		1.064.103.704,18	
Certificados Depósitos Bancarios B.H.U. Tasa Var.		2.105.951,00	
Bonos Hipotecarios Transferibles B.H.U. Moneda Extranjera		1.342.946,50	
Bonos Hipotecarios Reajustables		16.968.117,63	
Participación Letras de Cambio a Plazo		10.650.909,09	
Crédito Hipotecario O.S.E.		7.615.400,00	
Bonos Globales U.I.		<u>7.506.860,23</u>	<u>2.228.463.708,03</u>
<b>TRANSPORTE:</b>			2.296.335.713,57

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**FONDO JUBILATORIO**

	\$	\$	\$	\$	\$
TRANSPORTE:					2.296.335.713,57
<b><u>CREDITOS</u></b>					
Deudas de Afiliados		2.617.554,49			
Préstamo a Pasivos R. 449/2003	14.894.192,00				
Partida para Cancelar Prést. a Pasivos R.4514/2003	<u>(14.894.192,00)</u>	<u>0,00</u>		2.617.554,49	
Asistencia Financiera Explotaciones Forestales				19.219.800,00	
Deudas de Empresas				14.576,64	
Deudas Sector Inmuebles				217.429,12	
Intereses y Cupones a Cobrar				58.266.815,05	
Aportes a Cobrar		2.582.629,56			
Ingresos Devengados a Recaudar	374.735.288,00				
Créditos de Empresas por Aportes		<u>(442.354,29)</u>		376.875.563,27	
Intereses a Cobrar Deuda del Estado				18.367.599,92	
Cuotas a Cobrar Préstamos Amortizables				12.123.028,16	
Varias Cuentas Deudoras		25.282.203,62			
Previsión para Deudores Incobrables		<u>(19.944.419,23)</u>	<u>5.337.784,39</u>		<u>493.040.151,04</u>
<b>Total Activo Corriente</b>					<b>2.789.375.864,61</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>					
<b><u>CREDITOS A LARGO PLAZO</u></b>					
Deuda del Estado			1.122.014.959,00		
Varias Cuentas Deudoras			<u>18.772,35</u>		1.122.033.731,35
<b><u>INVERSIONES A LARGO PLAZO</u></b>					
Préstamos Amortizables	90.145.275,03				
Intereses a Vencer Préstamos Amortizables	(10.043.151,76)				
Cuenta Regularizadora Préstamos Amortizables	<u>(883.151,35)</u>	79.218.971,92			
Préstamos por Convenio	144.862.429,80				
Cuenta Regularizadora Préstamos por Convenio	<u>(1.323.815,07)</u>	143.538.614,73			
Otros Préstamos			1.010.314,24		
Préstamos Hipotecarios (Edif. 14 de Mayo-J. C. Gómez)	469.831,25				
Intereses a Vencer (Edif. 14 de Mayo y J. C. Gómez)	<u>(19.329,05)</u>	450.502,20			
Préstamos Hipotecarios B.H.U.	106.484.838,25				
Intereses a Vencer Préstamos Hipotecarios B.H.U.	<u>(21.436.325,90)</u>	85.048.512,35			
Préstamo para Financiación Afiliación Voluntaria			10.190.700,61		
Plazo Fijo Moneda Extranjera B.H.U.			147.915.683,32		
Certificados Depósitos Bancarios B.H.U. Tasa Var.			<u>8.423.804,00</u>		
TRANSPORTE:		475.797.103,37		1.122.033.731,35	2.789.375.864,61

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**FONDO JUBILATORIO**

	\$	\$	\$	\$	\$
TRANSPORTE:		475.797.103,37		1.122.033.731,35	2.789.375.864,61
Bonos Hipotecarios Transferibles BHU Moneda Extranjera		8.556.487,70			
Crédito Hipotecario O.S.E.		3.807.700,00			
Obligaciones Negociables		13.745.650,55			
Bonos del Tesoro Moneda Extranjera		577.840.393,44			
Eurobonos y Bonos Globales		<u>557.583.704,03</u>	1.637.331.039,09		
Acción Nominativa B.E.V.S.A.			1.757.400,00		
Inmueble en Venta 14 de Mayo	1.679.349,51				
Fondo Depreciación Inmueble en Venta	<u>(1.588.581,57)</u>	90.767,94			
Inmueble en Venta J.C. Gómez	2.497.325,51				
Fondo Depreciación Inmueble en Venta	<u>(2.113.769,04)</u>	383.556,47			
Inmueble en Venta Kenobi	2.465.917,86				
Fondo Depreciación Inmueble en Venta	<u>(1.083.013,70)</u>	<u>1.382.904,16</u>	1.857.228,57		
Estacionamiento Mitre (Cocheras)		14.319.339,02			
Fondo Depreciación Estacionamiento Mitre (Cocheras)		<u>(1.788.024,45)</u>	12.531.314,57		
Inmuebles de Renta		58.005.213,55			
Fondo Depreciación Inmuebles de Renta		<u>(52.988.396,91)</u>	5.016.816,64		
Inmueble (Predio Camino Carrasco)		4.624.083,19			
Fondo Depreciación Inmueble Predio Cno.Carrasco		<u>(134.408,91)</u>	4.489.674,28		
Panteón Bancario		56.894.126,00			
Fondo Depreciación Panteón Bancario		<u>(11.552.061,30)</u>	45.342.064,70		
Terrenos Estación Atlántida			126.243,53		
Plantaciones Forestales Centro Forestal 1		300.446.819,42			
Piedras Coloradas Fondos Invertidos		<u>72.532.395,34</u>	372.979.214,76		
Plantaciones Forestales Centro Forestal 2		122.463.886,90			
El Carmen Fondos Invertidos		<u>27.882.302,08</u>	150.346.188,98		
Inmueble «Queguay-Soto» Paysandú		60.489.784,89			
Reintegro de Fondos «Queguay-Soto»		<u>(8.953.780,58)</u>	<u>51.536.004,31</u>	2.283.313.189,43	
TRANSPORTE:				3.405.346.920,78	2.789.375.864,61

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**FONDO JUBILATORIO**

	\$	\$	\$	\$
TRANSPORTE:			3.405.346.920,78	2.789.375.864,61
<b><u>BIENES DE USO</u></b>				
Vehículos	1.669.540,01			
Fondo Depreciación Vehículos	<u>(741.818,73)</u>	927.721,28		
Muebles, Utiles e Instalaciones	10.488.597,73			
Fondo Depreciación Muebles, Utiles e Instalaciones	<u>(4.486.387,27)</u>	6.002.210,46		
Equipos de Computación	15.295.228,81			
Fondo Depreciación Equipos de Computación	<u>(12.645.076,52)</u>	2.650.152,29		
Inmuebles (Edificio Sede)	55.892.436,25			
Fondo Depreciación Inmuebles (Edificio Sede)	<u>(43.374.202,09)</u>	12.518.234,16		
Pinacoteca		<u>1.556.860,75</u>	<u>23.655.178,94</u>	
<b>Total Activo No Corriente</b>				<b><u>3.429.002.099,72</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>				<b><u>6.218.377.964,33</u></b>
<b><u>CUENTAS DE ORDEN</u></b>				
Valores Recibidos en Garantía				<u>352.752,44</u>
				<u>352.752,44</u>

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**FONDO JUBILATORIO**

	\$	\$	\$
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
<b><u>DEUDAS DIVERSAS</u></b>			
Créditos de Institutos Jubilatorios y Similares	1.362,35		
Créditos de Empresas	5.052.583,36		
Créditos del Estado	122.824.565,82		
Ordenes a Pagar	9.993.251,21		
Prestaciones, Retenciones y Cuentas a Pagar	11.136.349,38		
Subsidio por Desempleo	163.056.968,08		
Varias Cuentas Acreedoras	21.240.248,66		
Provisión Para Licencia	4.319.406,69		
Provisión Para Aguinaldo	<u>1.172.510,68</u>	<u>338.797.246,23</u>	
<b>Total Pasivo Corriente</b>			<u><b>338.797.246,23</b></u>
<b>TOTAL PASIVO</b>			<u><b>338.797.246,23</b></u>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>CAPITAL</u></b>			
Patrimonio Forestal Piedras Coloradas	300.446.819,42		
Patrimonio Forestal El Carmen	122.463.886,90		
Patrimonio Agropecuario «Queguay-Soto»	<u>60.489.784,89</u>	483.400.491,21	
<b><u>REEXPRESIONES CONTABLES</u></b>			
Reserva Por Afiliación a Panteón Bancario	88.720,69		
Reserva Revaluación Estacionamiento Mitre (Cocheras)	7.777.534,70		
Reserva Revaluación Equipos de Computación	4.934.916,50		
Reserva Revaluación Vehículos	745.861,24		
Reserva Revaluación Muebles, Útiles e Instalaciones	12.180.423,37		
Reserva Revaluación Inmuebles	76.603.100,44		
Reserva Revaluación Inmuebles en Venta	<u>2.695.685,54</u>	105.026.242,48	
Resultados Acumulados		4.758.825.354,96	
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<u><b>532.328.629,45</b></u>	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<u><b>5.879.580.718,10</b></u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<u><b>6.218.377.964,33</b></u>
<b><u>CUENTAS DE ORDEN</u></b>			
Depositantes de Valores en Garantía			<u>352.752,44</u>
			<u>352.752,44</u>

**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**FONDO JUBILATORIO**

	\$	\$	\$	\$
<b><u>INGRESOS OPERATIVOS</u></b>				
<b><u>APORTES PATRONALES</u></b>				
Art. 8º Inc. A		<u>1.913.648.316,93</u>	1.913.648.316,93	
<b><u>APORTES PERSONALES</u></b>				
<b><u>De Activos</u></b>				
Art. 8º Inc. B		1.109.510.939,86		
<b><u>De Pasivos</u></b>				
Art. 8º Inc. B (Montepíos de Jubilados)	491.882,45			
Art. 8º Inc. B (Escala de Jubilados)	<u>95.007,92</u>	<u>586.890,37</u>	1.110.097.830,23	
<b><u>APORTES DE SIMILARES Y ASIMILADOS</u></b>				
Aportes Afiliaciones Voluntarias		73.285.526,44		
Art. 8º Inc. C (Versiones de Similares)		<u>2.736.442,78</u>	<u>76.021.969,22</u>	
<b>Ingresos Operativos Netos</b>				<b>3.099.768.116,38</b>
<b><u>PRESUPUESTO DE PASIVOS</u></b>				
Jubilaciones			(2.562.965.594,28)	
Indemnización de Jubilados			(107.376,00)	
Primas por Mayor Edad - Jubilaciones			(90.905.640,03)	
Pensiones			(759.275.216,00)	
Primas por Mayor Edad - Pensiones			(38.505.635,00)	
Expensas Funerarias Arts. 46 y 47 A.I. Nº 9			(537.720,53)	
Partida Única Vez Res. 4514/2003			(14.894.192,00)	
Secesiones Versiones a Otras Cajas			(1.102.767,77)	
Egresos Pago Pasividades			<u>(1.860.576,93)</u>	<u>(3.470.154.718,54)</u>
<b>Resultado Bruto</b>				<b>(370.386.602,16)</b>
<b><u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u></b>				
Retribuciones, Aportes y Compensaciones	(98.268.937,03)			
Gastos de Administración Recuperados	<u>1.604.975,59</u>	(96.663.961,44)		
Materiales y Suministros		(3.630.894,24)		
Servicios No Personales		<u>(14.199.913,39)</u>	<u>(114.494.769,07)</u>	
<b>Resultado Operativo</b>				<b>(484.881.371,23)</b>
<b>TRANSPORTE:</b>				<b>(484.881.371,23)</b>

**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**FONDO JUBILATORIO**

	\$	\$	\$
TRANSPORTE:			(484.881.371,23)
<b><u>RESULTADOS DIVERSOS</u></b>			
I.V.A. No Descontable		(2.780.384,52)	
CO.FI.S. No Descontable		(122.475,37)	
Donaciones		367.250,00	
Rentas de Edificios	2.154.692,57		
Erogaciones Edificios	<u>(2.139.122,17)</u>	15.570,40	
Ingresos Panteón Bancario	233.285,23		
Egresos Panteón Bancario	<u>(1.071.317,28)</u>	(838.032,05)	
Amortización de Inmuebles en Venta	(51.697,38)		
Amortización Estacionamiento Mitre (Cocheras)	(286.386,78)		
Amortización Inmuebles de Renta	(727.767,72)		
Amortización Mejoras Predio Carrasco	(7.588,45)		
Amortización Panteón Bancario	(1.137.011,96)		
Amortización Vehículos	(166.954,00)		
Amortización Muebles, Útiles e Instalaciones	(1.044.456,77)		
Amortización Equipos de Computación	(3.675.199,13)		
Amortización Inmuebles (Edificio Sede)	<u>(717.968,82)</u>	<u>(7.815.031,01)</u>	(11.173.102,55)
<b><u>RESULTADOS FINANCIEROS</u></b>			
Intereses de Valores Públicos		250.443.103,30	
Intereses Crédito Hipotecario O.S.E.		639.186,11	
Intereses de Certificados de Depósitos Bancarios		568.643,18	
Intereses Participación Letras de Cambio a Plazo		1.157.880,33	
Intereses Plazo Fijo Banca Oficial		40.874.558,19	
Intereses Plazo Fijo Banca Privada		16.699.711,15	
Intereses Ctas. Ctes. Banco Central		4.069.910,72	
Intereses de Depósitos en Caja de Ahorros		426.552,79	
Intereses Préstamos Hipotecarios (Edif. 14 de Mayo y J. C. Gómez)		254.819,65	
Intereses Préstamos Hipotecarios - B.H.U.		6.197.720,02	
Intereses Préstamo para Financiación Afiliación Voluntaria		219.100,08	
Intereses Préstamos Amortizables		154.694.363,78	
Pérdida por Cancel. Anticipada y Bonif. Intereses Préstamos Amortizables		(12.727.609,27)	
Ingresos Varios Préstamos Amortizables	54.893,58		
Egresos Varios Préstamos Amortizables	<u>(195.099,40)</u>	(140.205,82)	
Ingresos por Diferencia de Cotización	451.024.549,49		
Egresos por Diferencia de Cotización	<u>(249.719.224,04)</u>	201.305.325,45	
Ingresos por Diferencia de Paridad	403.974.153,46		
Egresos por Diferencia de Paridad	<u>(214.785.541,31)</u>	189.188.612,15	
Ingresos por Ajuste I.P.C. (Ptmos. Sociales y Otros)		79.642.722,09	
Ingresos por Ajuste Préstamo para Financiación Afiliación Voluntaria		3.642.580,78	
Ingresos por Ajuste Préstamos Hipotecarios - B.H.U.		6.125.103,89	
Ingresos por Revaluación Bonos Hipotecarios		<u>4.445.288,75</u>	
TRANSPORTE:		947.727.367,32	(496.054.473,78)

**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**FONDO JUBILATORIO**

	\$	\$	\$
TRANSPORTE:		947.727.367,32	(496.054.473,78)
Ingresos por Revaluación Depósitos Reajustables por I.P.C.		301.362,38	
Egresos por Previsión para Deudores Incobrables		(4.451.224,80)	
Intereses Deuda del Estado		24.205.211,74	
Ingresos por Actualización Deuda Ley 15783		81.211.052,00	
Ingresos Varios	2.719.637,48		
Egresos Varios	<u>(35.079,77)</u>	<u>2.684.557,71</u>	1.051.678.326,35
<b><u>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS</u></b>			
Egresos por Desestimación		(838.413,32)	
Ingresos por Enajenación de Inmuebles		6.381.878,14	
Ajuste de Moneda Nacional		(100.539,53)	
Egresos por Préstamos Afiliación Voluntaria		(598.625,68)	
Ingresos Varios Extraordinarios	794.374,65		
Egresos Varios Extraordinarios	<u>(266.507,62)</u>	<u>527.867,03</u>	5.372.166,64
<b><u>AJUSTE A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</u></b>			
Ingresos por Ajuste a Resultados de Ejercicios Anteriores		6.591.751,44	
Egresos por Ajuste a Resultados de Ejercicios Anteriores		<u>(35.259.141,20)</u>	<u>(28.667.389,76)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			<b><u>532.328.629,45</u></b>

**CUADRO DE BIENES DE USO E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES**  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**FONDO JUBILATORIO**

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES						VALOR NETO
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	AMORT. ACUM. AL INICIO	AJUSTES POR REVALUACIONES	BAJAS DEL EJERCICIO	TASA %	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORT. ACUM. AL CIERRE	
<b>1 - BIENES DE USO</b>												
Vehículos	1.385.312,89			284.227,12	1.669.540,01	476.998,16	97.866,57	0,00	10%	166.954,00	741.818,73	927.721,28
Muebles, Útiles e Instalaciones	8.959.753,09	44.030,04	(324.271,25)	1.809.085,85	10.488.597,73	2.973.267,02	608.829,99	(140.166,51)	10%	1.044.456,77	4.486.387,27	6.002.210,46
Equipos de Computación	12.489.340,38	410.396,30	(152.809,91)	2.548.302,04	15.295.228,81	7.566.627,22	1.545.311,33	(142.061,16)	Vs.	3.675.199,13	12.645.076,52	2.650.152,29
Inmuebles (Edificio Sede)												
Terreno	3.056.082,50			627.021,90	3.683.104,40							3.683.104,40
Mejoras	43.321.070,46			8.888.261,39	52.209.331,85	35.394.317,87	7.261.915,40		2%	717.968,82	43.374.202,09	8.835.129,76
	46.377.152,96			9.515.283,29	55.892.436,25	35.394.317,87	7.261.915,40			717.968,82	43.374.202,09	12.518.234,16
Pinacoteca	1.291.816,46			265.044,29	1.556.860,75							1.556.860,75
Sub-total	70.503.375,78	454.426,34	(477.081,16)	14.421.942,59	84.902.663,55	46.411.210,27	9.513.923,29	(282.227,67)		5.604.578,72	61.247.484,61	23.655.178,94

**CUADRO DE BIENES DE USO E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES**  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**FONDO JUBILATORIO**

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES						VALOR NETO
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	AMORT. ACUM. AL INICIO	AJUSTES POR REVALUACIONES	BAJAS DEL EJERCICIO	TASA %	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	AMORT. ACUM. AL CIERRE	
<b>2 - INVERSIONES EN INMUEBLES</b>												
Inmueble en Venta (14 de Mayo)												
Terreno	72.763,87			14.929,09	87.692,96							87.692,96
Mejoras	1.320.688,52			270.968,03	1.591.656,55	1.317.918,26	270.399,65		2%	263,66	1.588.581,57	3.074,98
	1.393.452,39			285.897,12	1.679.349,51	1.317.918,26	270.399,65			263,66	1.588.581,57	90.767,94
Inmueble en Venta (J. C. Gómez)												
Terreno	291.055,48			59.716,37	350.771,85							350.771,85
Mejoras	1.781.118,41			365.435,25	2.146.553,66	1.750.308,87	359.114,00		2%	4.346,17	2.113.769,04	32.784,62
	2.072.173,89			425.151,62	2.497.325,51	1.750.308,87	359.114,00			4.346,17	2.113.769,04	383.556,47
Inmueble en Venta (Kenobi)												
Terreno	92.551,32			18.988,92	111.540,24							111.540,24
Mejoras	1.953.561,84			400.815,78	2.354.377,62	859.567,21	176.358,94		2%	47.087,55	1.083.013,70	1.271.363,92
	2.046.113,16			419.804,70	2.465.917,86	859.567,21	176.358,94			47.087,55	1.083.013,70	1.382.904,16
Estac. Mitre (Cocheras)	11.881.575,05			2.437.763,97	14.319.339,02	1.245.994,71	255.642,96		2%	286.386,78	1.788.024,45	12.531.314,57
Inmuebles de Renta												
Terreno	2.535.345,94		(31,90)	235.324,08	2.770.638,12							2.770.638,13
Mejoras	50.284.495,77		(5.039.846,58)	9.989.926,24	55.234.575,43	47.565.487,79	9.258.398,52	(4.563.257,12)	2%	727.767,72	52.988.396,91	2.246.178,51
	52.819.841,71		(5.039.878,48)	10.225.250,32	58.005.213,55	47.565.487,79	9.258.398,52	(4.563.257,12)		727.767,72	52.988.396,91	5.016.816,64
Inmueble (Predio Cno.Carrasco)												
Terreno	3.522.037,86			722.622,79	4.244.660,65							4.244.660,65
Mejoras	314.828,59			64.593,95	379.422,54	105.230,19	21.590,27		2%	7.588,45	134.408,91	245.013,63
	3.836.866,45			787.216,74	4.624.083,19	105.230,19	21.590,27			7.588,45	134.408,91	4.489.674,28
Panteón Bancario												
Terreno	13.321,48			2.733,19	16.054,67							16.054,67
Mejoras	47.172.194,41	27.473,55		9.678.403,37	56.878.071,33	8.641.962,46	1.773.086,88		2%	1.137.011,96	11.552.061,30	45.326.010,03
	47.185.515,89	27.473,55		9.681.136,56	56.894.126,00	8.641.962,46	1.773.086,88			1.137.011,96	11.552.061,30	45.342.064,70
Terrenos (Estación Atlántida)	104.751,48			21.492,05	126.243,53							126.243,53
Sub-total	121.340.290,02	27.473,55	(5.039.878,48)	24.283.713,08	140.611.598,17	61.486.469,49	12.114.591,22	(4.563.257,12)		2.210.452,29	71.248.255,88	69.363.342,29
<b>TOTAL</b>	<b>191.843.665,80</b>	<b>481.899,89</b>	<b>(5.516.959,64)</b>	<b>38.705.655,67</b>	<b>225.514.261,72</b>	<b>107.897.679,76</b>	<b>21.628.514,51</b>	<b>(4.845.484,79)</b>		<b>7.815.031,01</b>	<b>132.495.740,49</b>	<b>93.018.521,23</b>

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003****FONDO JUBILATORIO**

	Capital	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
	\$	\$	\$	\$
<b>1. SALDOS INICIALES</b>				
Aportes de propietarios				
Capital Inicial	411.951.212			411.951.212
Ganancias retenidas				
Resultados no asignados			4.758.825.355	4.758.825.355
Reexpresiones contables		95.615.241		95.615.241
<b>SUB-TOTAL</b>	<u>411.951.212</u>	<u>95.615.241</u>	<u>4.758.825.355</u>	<u>5.266.391.808</u>
<b>2. Modificaciones al saldo inicial</b>	(17.664.029)	(7.643.112)		(25.307.141)
(Nota 6 de los Estados Contables del Fondo Jubilatorio)				
<b>3. Saldos iniciales modificados</b>	<u>394.287.183</u>	<u>87.972.129</u>	<u>4.758.825.355</u>	<u>5.241.084.667</u>
<b>4. Aumentos del Aporte de Propietarios</b>				
Aumento del Capital	89.113.308			89.113.308
<b>5. Reexpresiones contables</b>		17.054.114		17.054.114
<b>6. Resultado del ejercicio</b>			532.328.629	532.328.629
<b>SUB-TOTAL (4 - 6)</b>	<u>89.113.308</u>	<u>17.054.114</u>	<u>532.328.629</u>	<u>638.496.051</u>
<b>7. SALDOS FINALES</b>				
Aportes de propietarios				
Capital al cierre	483.400.491			483.400.491
Ganancias retenidas				
Resultados no asignados			5.291.153.984	5.291.153.984
Reexpresiones contables		105.026.243		105.026.243
<b>TOTAL</b>	<u>483.400.491</u>	<u>105.026.243</u>	<u>5.291.153.984</u>	<u>5.879.580.718</u>

**Nota:** el Patrimonio Total de este cuadro coincide con el Patrimonio Total Consolidado, en virtud de que por decisión del Consejo Honorario, el Patrimonio de las Explotaciones Forestales integra la Contabilidad del Fondo Jubilatorio. Concretamente el Patrimonio del Fondo Jubilatorio sería: \$ 5.295.765.529,31.

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS**  
**PERÍODO: 01/01/2003 - 31/12/2003**  
**FONDO JUBILATORIO**

**DEFINICION DE FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	\$	\$
<b>FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES:</b>		
Cobranzas de Aportes	3.064.557.916	
Neto de Retenciones a terceros	6.203.704	
Cobranzas Otros Créditos	1.903.986	
Cobro Servicios Varios	1.560.926	
Reintegros de Gastos	56.474	
Donaciones Recibidas	367.250	
Cobro de Similares	2.389.867	
Pago de Pasividades	(3.470.571.067)	
Pagos al personal	(79.070.145)	
Otros Pagos	11.703.480	
Compra materiales, suministros, servicios varios y otros	(17.545.853)	
Bienes de Uso	(462.758)	
Egresos varios	<u>(1.082.381)</u>	
<b>TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES</b>		<b>(479.988.601)</b>
<b>FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS:</b>		
Cobro Préstamos (incluye intereses)	639.014.218	
Cobro de intereses de Valores Públicos	224.098.109	
Cobro de intereses de Valores Privados	1.338.527	
Neto de Plazos Fijos de Banca Pública	159.456.379	
Intereses Plazos Fijos de Banca Pública	39.483.592	
Intereses Plazos Fijos de Banca Privada	17.199.021	
Cobro Intereses Deuda del Estado	28.245.977	
Resultado por Dif. Cotización (Canje Deuda Pca., etc.)	306.732.922	
Cobro Intereses Ctas. Corrientes y Cs. Ahorros	4.496.464	
Neto de Valores Públicos	(980.670.777)	
Neto de Valores Privados	(16.449.656)	
Neto de Plazos Fijos Banca Privada	(81.054.443)	
Egresos por Diferencia de Cambio	(33.623.424)	
Obligaciones Tributarias	<u>(9.686.872)</u>	
<b>TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b><u>298.580.035</u></b>
<b>TRANSPORTE:</b>		<b>(181.408.566)</b>

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS**

**PERÍODO: 01/01/2003 - 31/12/2003**

**FONDO JUBILATORIO**

**DEFINICION DE FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	\$	\$
TRANSPORTE:		(181.408.566)
<b>FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE INVERSIONES:</b>		
Ingresos por Enajenación de Inmuebles	23.134.325	
Renta Neta de Edificios	(425.075)	
Ingresos netos Panteón Bancario	<u>(832.231)</u>	
<b>TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE INVERSIONES</b>		<u>21.877.019</u>
<b>FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO</b>		(159.531.547)
<b>FONDOS EN EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<u>227.403.553</u>
<b>FONDOS EN EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<u>67.872.006</u>

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

### **FONDO JUBILATORIO**

#### **NOTA 1 – INFORMACIÓN BASICA SOBRE EL INSTITUTO**

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es un organismo paraestatal creado por Ley N° 7.830 cuyo fin básico y fundamental lo constituye la actividad previsional. Su ámbito de acción se vincula al sistema financiero, recibiendo las aportaciones de las entidades afiliadas cuya recaudación se realiza a través de aportes patronales y personales, y abonando las pasividades - jubilaciones y pensiones - al sector de pasivos dentro del colectivo amparado por el Instituto.

Para el cumplimiento de su cometido la Caja ha realizado inversiones financieras, inmobiliarias, forestales e industriales. Referido a las inversiones forestales e industriales, desarrolla las mismas en forma autónoma aunque sin independencia jurídica, habiendo sido designado un Directorio directamente responsable de su gestión y administración.

#### **NOTA 2 – PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES**

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es propietaria de una acción nominativa en la Bolsa Electrónica de Valores Sociedad Anónima (B.E.V.S.A.).

El criterio de valuación de esta participación es al valor de adquisición en dólares expresado en moneda nacional ajustada a la cotización interbancaria compradora al cierre del ejercicio 2003.

Esta inversión le otorga al Instituto el derecho a participar en la operativa de la Bolsa Electrónica de Valores.

#### **NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

3.1 - El criterio que la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias adoptó para el reconocimiento de los resultados del ejercicio, ha sido el de considerar como ingresos los aportes personales y patronales del colectivo amparado, y como egresos las liquidaciones mensuales de pasividades. En función de ello, no se contabilizan como egresos la totalidad de las obligaciones asumidas al 31 de Diciembre de cada ejercicio por concepto de pasividades ni las cuotas partes devengadas, cuya contrapartida contable llevaría a expresarlas como un pasivo de la Institución.

Por separado se presentará el Balance Actuarial del Instituto, el que proporcionará dicha información.

3.2 - Los Estados Contables del Fondo Jubilatorio expresan el patrimonio global del Instituto al 31 de Diciembre de 2003. Si bien el área administrativa y contable de la inversión forestal se desarrolla en forma autónoma, el patrimonio forestal integra el capítulo correspondiente al Patrimonio General del Instituto. Su contrapartida contable está identificada para cada establecimiento a través de rubros específicos dentro del capítulo de "Inversiones a Largo Plazo" ("Plantaciones Forestales Centro Forestal N° 1", "Plantaciones Forestales Centro Forestal N° 2", "Inmueble Queguay Soto Paysandú").

3.3 - Los Estados Contables de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias se han elaborado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados de acuerdo a bases uniformes con relación al ejercicio anterior.

3.4 - La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias presenta su contabilidad en forma histórica realizándose los siguientes ajustes a fin de considerar el efecto causado por la inflación en el patrimonio:

- 3.4.1 - Los rubros que tienen saldo en moneda extranjera se convierten a la cotización vigente al 31/12/2003 al tipo de cambio interbancario comprador. Asimismo se aplica cuando corresponde la cotización de la U.I. a su valor al cierre del ejercicio.
- 3.4.2 - Los bienes de uso están ajustados al 31/12/2003 por la variación del índice de precios al productor de productos nacionales producido en el ejercicio 2003, aplicado sobre el valor contabilizado de estos activos al 31/12/2002.
- 3.5 - Los Créditos así como las Inversiones son categorizados en Corto y Largo Plazo atendiendo a que sus respectivos vencimientos no superen o superen el plazo de un año.
- 3.6 - La formulación de los Estados Contables se realizó siguiendo normas contables adecuadas y se presentó conforme a las disposiciones establecidas en el decreto N° 103/91.
- 3.7 - El Rubro "Panteón Bancario" se expone dentro del Capítulo "Inversiones a Largo Plazo" al que se deduce el correspondiente Fondo Depreciación del Activo. Respecto a la situación jurídica de dicho bien, cabe expresar que la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es titular del derecho de "uso" del solar N° 685 del Cementerio del Norte donde construyó el Panteón Bancario, no teniendo sobre el mismo un derecho real de dominio a su favor y por tanto la libre disponibilidad de dicho bien, rigiendo al respecto las Ordenanzas Municipales que limitan y establecen taxativamente las condiciones de transmisibilidad de dichas concesiones.
- 3.8 - El Rubro "Créditos de Empresas por Aportes" se expone deducido del Rubro "Ingresos Devengados a Recaudar" dentro del Capítulo "Créditos" del Activo Corriente.
- 3.9 - La "Pinacoteca" se expone dentro del Capítulo "Bienes de Uso".
- 3.10 - En el Pasivo Corriente se reflejan las partidas en giro por cheques librados que no se hicieron efectivos al 31/12/2003, a través del rubro "Varias Cuentas Acreedoras", dentro del Capítulo de "Deudas Diversas".

#### **NOTA 4 - CRITERIO GENERAL DE VALUACIÓN**

Los activos están valuados a sus respectivos costos de adquisición.

#### **NOTA 5 - CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALUACIÓN**

- 5.1 - Cuentas en Moneda Extranjera: las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en moneda nacional al cierre interbancario comprador del día anterior a su concreción.
- 5.2 - Los Créditos e Inversiones Temporarias se presentan a su valor nominal deducida la previsión para deudores incobrables cuyo criterio de cálculo se esboza en nota 5.8.
- 5.3 - El valor contable de los valores mobiliarios está cotizado al valor de cierre del Mercado Bursátil y al de la Bolsa Electrónica de Valores al 31/12/2003. Los Eurobonos del Banco Montevideo y Banco Comercial al de su última cotización.
- 5.4 - Los bienes de uso se registran contablemente a su valor de adquisición, netos de amortizaciones y reexpresados en moneda de cierre como se indica en 3.4.2 de acuerdo a la variación del índice de precios al productor de productos nacionales. Las amortizaciones se calculan aplicando porcentajes fijos sobre los valores reexpresados atendiendo a la vida útil esperada de cada categoría de activo a partir del año siguiente al de su incorporación. Los porcentajes son los siguientes: Inmuebles 2%; Vehículos 10%; Muebles y Útiles 10%; Equipo de Computación AS 400 20% y Equipos Varios de Computación 33,33%. Respecto al Equipo AS 400, expresar que a partir del ejercicio 2002 se constató una extensión a 5 años de la vida útil de dicho equipo central, lo cual llevó a aplicar el porcentaje de amortización del 20% anual que rige actualmente. La Pinacoteca se revalúa pero no se amortiza.

- 5.5 - Se mantiene el criterio de registraci3n del valor del inmueble Sede Central del Instituto (costo de adquisici3n revaluado deducidas las respectivas amortizaciones acumuladas) al no haberse realizado una tasaci3n t3cnica del referido bien.
- 5.6 - Los rubros de Pasivo est3n registrados a su valor nominal.
- 5.7 - La "Provisi3n para Aguinaldo" est3 calculada sobre el aguinaldo generado en el mes de Diciembre de 2003 y la "Provisi3n para Licencia" corresponde a las licencias generadas en el 2003 cuyo usufructo ser3 en el curso del a1o 2004.
- 5.8 - La "Previsi3n para Deudores Incobrables" se constituy3 sobre las siguientes bases:
- 1) "Pr3stamos Amortizables":
    - i. Cuotas impagas al 31/12/2003 de vales de prestatarios fallecidos durante el a1o 2003.
    - ii. Cuotas impagas al 31/12/2003 de vales de prestatarios egresados del sistema asi hubiesen abonado alguna cuota durante el segundo semestre del a1o 2003.
    - iii. Saldo de pr3stamos al 31/12/2003 de prestatarios egresados del sistema con cuotas atrasadas.
    - iv. Cuotas impagas al 31/12/2003 de pr3stamos de activos o pasivos bancarios con pr3stamos cuando el atraso es de seis o m3s cuotas.
    - v. Saldo de pr3stamos al 31/12/2003 de pr3stamos de activos o pasivos con pr3stamos que tuvieran seis o m3s cuotas de atraso.
    - vi. Saldo de pr3stamos con baja por no cobrar sin que se hubiese comprobado su fallecimiento, no pudi3ndose reclamar en tal caso a la compa1a aseguradora.
    - vii Deudas de la compa1a aseguradora con m3nima probabilidad de cobro en casos o situaciones especiales sujetas a estudio.
  - 2) "Varios":
    - i. Deudores en Gesti3n se prevision3 en el 100% de sus respectivos saldos.
    - ii. Documentos en Gesti3n se prevision3 en el 100% de sus respectivos saldos.

Previsionar sobre las situaciones se1aladas en 1)vi y 1)vii, signific3 en consecuencia incrementar esta previsi3n en \$1.016.000,26 y \$ 249.362,39 respectivamente.
- 5.9 - La tasa para proceder al c3lculo de los intereses de la Deuda del Estado por aplicaci3n de la Ley 15783 fue la Libor 12 meses vigente al 31/12/2003.
- 5.10 - Determinaci3n del Resultado: la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias aplica el criterio de lo devengado en el c3lculo de los ingresos a recaudar y en el pago de las pasividades correspondientes al ejercicio 2003. Asimismo el c3lculo de los intereses en las colocaciones financieras se realiz3 reflejando los intereses devengados al 31/12/2003.
- 5.11 - "Resultados de Ejercicios Anteriores": se imput3 a este rubro en aplicaci3n de la Resoluci3n del Consejo Honorario del Instituto N3 4450/2000 del 17 de Diciembre de 2003 la p3rdida por el valor contable de los Plazos Fijos y de los Certificados de Dep3sito de los Bancos Montevideo, Caja Obrera y Comercial en \$ 30:346.415,46. Asimismo, se imputaron a este rubro los intereses correspondientes a las inversiones mencionadas y los intereses de Eurobonos del Banco Comercial y del Banco Montevideo en \$ 3:937.070,75.
- 5.12 - La cotizaci3n del D3lar Americano fue la del tipo interbancario comprador al cierre del 31/12/2003 (\$ 29,29 por D3lar).
- La cotizaci3n de la Unidad Indexada fue \$ 1,3254 por U.I. al 31/12/2003.
- La cotizaci3n del EURO fue de \$ 36,7853 por EURO al 31/12/2003.

## **NOTA 6 – ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL**

Se incorpora en anexo adjunto a los Estados Contables del ejercicio el Estado de Evolución del Patrimonio.

La modificación al saldo inicial de la cuenta Capital dentro del Patrimonio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias en el Estado de Evolución del Patrimonio, resulta de la capitalización en el Establecimiento de “El Carmen” por la asistencia financiera recibida del Establecimiento de “Piedras Coloradas” en \$ 17:664.029,32 (saldo de la cuenta “Capitalización Intercompañías” dentro del activo del último establecimiento mencionado).

La columna de Ajuste al Patrimonio de este Estado varió su saldo inicial en \$ 7:643.112 producto de la corrección o ajuste contable realizado al valor del Inmueble Queguay Soto por concepto de las revaluaciones realizadas sobre el mismo durante el período 1990-1995.

## **NOTA 7 – ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS**

La definición de Fondos en la preparación del referido Estado es la de Fondos igual a Efectivo y Equivalentes de Efectivo variándose dicha definición como de Capital de Trabajo aplicada en anteriores ejercicios

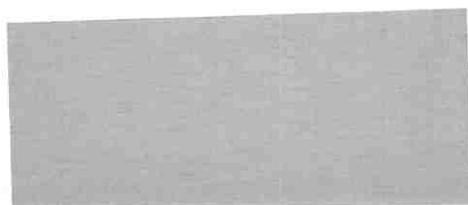
## **NOTA 8 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio que modifiquen o alteren significativamente los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2003.



# **ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

## **FONDO JUBILATORIO**



**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2003**  
**FONDO JUBILATORIO**

	<u>AUTORIZADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>ECONOMIA</u>
	\$	\$	\$
<b><u>I - PROGRAMA OPERATIVO</u></b>			
<u>RUBRO 0 - Retribuciones de Servicios Personales</u>	62.052.868,40	60.499.896,61 (1)	1.552.971,79
<u>RUBRO 1 - Cargas Legales sobre Servicios Personales</u>	19.010.364,16	18.533.828,41 (1)	476.535,75
<u>RUBRO 2 - Materiales y Suministros</u>	10.090.877,04	6.244.659,66 (2)	3.846.217,38
<u>RUBRO 3 - Servicios No Personales</u>	19.431.019,61	14.199.913,39	5.231.106,22
<u>RUBRO 7 - Subsidios y Otras Transferencias</u>	<u>18.904.483,13</u>	<u>18.775.929,11 (3)</u>	<u>128.554,02</u>
<b>Sub-total</b>	<b>129.489.612,34</b>	<b>118.254.227,18</b>	<b>11.235.385,16</b>
<b><u>II - PROGRAMA INVERSIONES</u></b>			
<u>RUBRO 4 - Máquinas, Equipos y Mobiliario Nuevo</u>	<u>1.151.456,64</u>	<u>454.426,34</u>	<u>697.030,30</u>
<b>Sub-total</b>	<b>1.151.456,64</b>	<b>454.426,34</b>	<b>697.030,30</b>
<b>Total</b>	<b>130.641.068,98</b>	<b>118.708.653,52</b>	<b>11.932.415,46</b>

(1) La diferencia con el saldo contable obedece a las Provisiones por Licencia y Aguinaldo.

(2) La diferencia con el saldo contable obedece a Salario Vacacional generado en el año.

(3) La diferencia con el saldo contable obedece a I.V.A. y CO.FI.S.

**ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**  
**FONDO JUBILATORIO**

**I - PROGRAMA OPERATIVO**

<b><u>RUBRO 0</u></b>	<b><u>AUTORIZADO</u></b>	<b><u>IMPUTADO</u></b>	<b><u>ECONOMIA</u></b>
	\$	\$	\$
<b><u>RETRIBUCIONES DE SERVICIOS PERSONALES</u></b>			
Sueldos de Cargos Presupuestados	42.651.188,85	42.142.505,30	508.683,55
Prima por Antigüedad	6.573.780,46	6.279.215,40	294.565,06
Jornal de Licencia	96.544,24	78.693,95	17.850,29
Retribución Complementaria por Tareas Técnico-Profesionales	277.351,48	277.351,48	0,00
Complemento por Trabajos en Horas Extras	1.035.944,10	615.825,41	420.118,69
Complemento por Horas Extras Choferes	216.048,52	92.924,40	123.124,12
Complemento por Horas Extras Inspecciones	165.710,15		165.710,15
Sueldo Anual Complementario	9.322.479,06	9.299.559,13	22.919,93
Licencia no Gozada	<u>1.713.821,54</u>	<u>1.713.821,54</u>	<u>0,00</u>
	62.052.868,40	60.499.896,61	1.552.971,79
<b><u>RUBRO 1</u></b>			
<b><u>CARGAS LEGALES SOBRE SERVICIOS PERSONALES</u></b>			
Aporte Patronal al Fondo Jubilatorio	<u>19.010.364,16</u>	<u>18.533.828,41</u>	<u>476.535,75</u>
	19.010.364,16	18.533.828,41	476.535,75

**ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**  
**FONDO JUBILATORIO**

	<u>AUTORIZADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>ECONOMIA</u>
	\$	\$	\$
<b><u>RUBRO 2</u></b>			
<b><u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u></b>			
Iva	4.638.163,94	2.491.290,05	2.146.873,89
Cofis	213.197,19	122.475,37	90.721,82
Alimentos Manufacturados y Bebidas	890.139,95	545.443,35	344.696,60
Prendas de Vestir	396.801,24	358.349,10	38.452,14
Productos de Papel y Cartón	920.788,85	722.756,36	198.032,49
Servicio de Extensión Cultural	523.996,71	343.579,40	180.417,31
Otros Libros, Revistas y Publicaciones	321.092,82	245.168,53	75.924,29
Combustibles Derivados del Petróleo	117.243,46	68.334,67	48.908,79
Electricidad	757.745,63	737.339,88	20.405,75
Gas	14.219,86	11.884,36	2.335,50
Utiles de Oficina	93.998,05	31.657,21	62.340,84
Utiles de Limpieza y Aseo	128.968,61	60.361,57	68.607,04
Materiales de Computación	853.526,62	388.186,39	465.340,23
Otros Materiales y Suministros	<u>220.994,11</u>	<u>117.833,42</u>	<u>103.160,69</u>
	10.090.877,04	6.244.659,66	3.846.217,38
<b><u>RUBRO 3</u></b>			
<b><u>SERVICIOS NO PERSONALES</u></b>			
Teléfonos, Telégrafos y Similares (Nacionales)	927.632,83	757.346,34	170.286,49
Transporte de Correspondencia y Encomiendas	2.458.020,52	2.056.346,39	401.674,13
Agua	49.507,87	45.524,39	3.983,48
Otros Servicios Básicos	1.081.519,82	790.004,61	291.515,21
Publicidad y Propaganda	770.400,82	558.852,02	211.548,80
Impresiones, Reproducciones y Encuadernación	243.318,76	237.841,77	5.476,99
Gastos de Relaciones Públicas del Instituto	893.761,63	297.701,31	596.060,32
Viáticos en el Exterior	96.424,31	50.396,60	46.027,71
Gastos de Capacitación	740.714,71	112.392,84	628.321,87
Gastos de Representación Presidencia	306.318,38	167.514,00	138.804,38
Pasajes dentro del País	225.767,81	162.032,80	63.735,01
Viáticos dentro del País	81.933,73	52.746,34	29.187,39
Arrendamientos de Equipos de Servicio	315.853,03	278.042,32	37.810,71
Primas y Otros Gastos de Seguros	2.335.442,30	1.847.485,13	487.957,17
Mant. y Rep. Menores de Inmuebles	231.450,28	72.089,57	159.360,71
Mant. y Rep. Menores de Instalaciones	597.618,68	539.995,11	57.623,57
Mant. y Rep. Menores de Otras Máquinas y Equipos Similares	1.213.634,44	916.944,59	296.689,85
Mant. y Rep. Menores de Equipos de Transporte	113.034,33	40.351,95	72.682,38
Varios Servicios Contratados	<u>6.748.665,36</u>	<u>5.216.305,31</u>	<u>1.532.360,05</u>
	19.431.019,61	14.199.913,39	5.231.106,22

**ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**  
**FONDO JUBILATORIO**

	<u>AUTORIZADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>ECONOMIA</u>
	\$	\$	\$
<b><u>RUBRO 7</u></b>			
<b><u>SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS</u></b>			
Prima por Matrimonio	114.953,80	114.953,80	0,00
Hogar Constituido	1.345.699,80	1.343.557,71	2.142,09
Prima por Nacimiento	30.682,22	14.685,00	15.997,22
Prestaciones por Hijo	226.938,20	226.033,84	904,36
Prestaciones por Fallecimiento	16.081,97	4.669,35	11.412,62
Compensación Especial Familiar	1.383.314,93	1.320.541,67	62.773,26
Salario Vacacional	4.461.712,92	4.439.204,22	22.508,70
Servicio Médico	11.325.099,29	11.312.283,52	12.815,77
	<u>18.904.483,13</u>	<u>18.775.929,11</u>	<u>128.554,02</u>

**Total Imputado Programa Operativo**

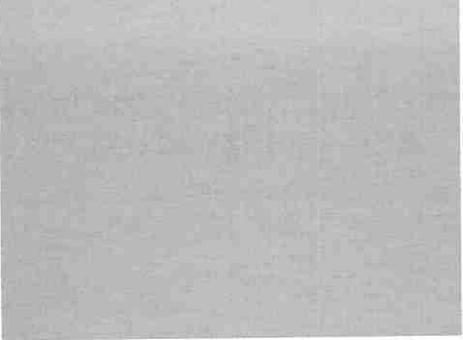
**118.254.227,18**

**II - PROGRAMA INVERSIONES**

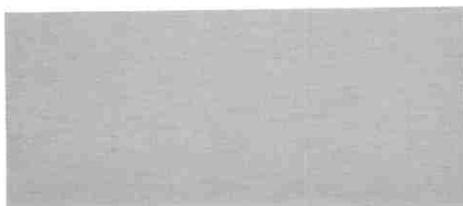
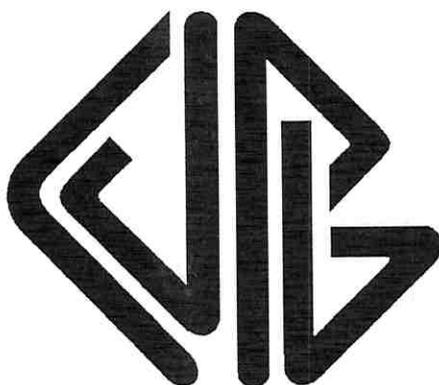
	\$	\$	\$
<b><u>RUBRO 4</u></b>			
<b><u>MAQUINAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO NUEVO</u></b>			
Muebles, Utiles e Instalaciones	316.211,94	44.030,04	272.181,90
Equipos de Computación	835.244,70	410.396,30	424.848,40
	<u>1.151.456,64</u>	<u>454.426,34</u>	<u>697.030,30</u>

**Total Imputado Programa Inversiones**

**454.426,34**



**ESTADOS CONTABLES  
EXPLOTACIONES FORESTALES**



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**EXPLOTACIONES FORESTALES**

	\$	\$	\$
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
<b><u>DISPONIBILIDADES</u></b>			
Fondo Fijo	124.795,80		
Cuenta Corriente - Banco ACAC y Banco República MN	244.307,81		
Cuenta Corriente - Banco ACAC y Banco República ME	3.921.692,58		
Banco República Caja de Ahorros Moneda Nacional	3.348,30		
Banco República Caja de Ahorros Moneda Extranjera	276.483,83		
Cobranzas a depositar	<u>283.520,63</u>	4.854.148,95	
<b><u>CREDITOS</u></b>			
Reintegros Fondos Queguay Soto	41.538.905,58		
Deudores Simples de Plaza - Exterior	8.671.207,64		
Documentos a cobrar de Plaza - Exterior	2.521.316,82		
Deudores en Gestión	1.123.095,14		
Documentos a cobrar en Gestión	4.500.051,72		
Previsión para Deudores Incobrables	(7.222.065,23)		
Anticipos a Proveedores	261.663,56		
Subsidios Forestales a cobrar	1.860.309,62		
Certificados de Crédito y Reintegros de Exportaciones	4.080.019,65		
Capitalización Ganadera a cobrar	1.113.523,15		
Diversos	<u>1.053.749,64</u>	59.501.777,29	
<b><u>BIENES DE CAMBIO</u></b>			
Montes-Plantaciones forestales	17.944.382,00		
Productos Forestales	2.266.295,05		
Productos Industriales	11.624.591,06		
Ganado	11.916.998,24		
Materiales y Suministros	<u>4.177.290,57</u>	<u>47.929.556,92</u>	
<b>Total Activo Corriente</b>		<u><b>112.285.483,16</b></u>	
TRANSPORTE:		112.285.483,16	

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**EXPLOTACIONES FORESTALES**

	\$	\$	\$	\$
TRANSPORTE:				112.285.483,16
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>				
<b><u>CREDITOS DE LARGO PLAZO</u></b>				
Reintegros Fondos Queguay Soto			15.743.375,00	
<b><u>BIENES DE CAMBIO LARGO PLAZO</u></b>				
Montes Maderables		26.011.847,00		
Montes No Maderables		<u>225.366.275,01</u>	251.378.122,01	
<b><u>BIENES DE USO</u></b>				
Vehículos	52.719.900,24			
Fondo Depreciación Vehículos	<u>(47.627.669,62)</u>	5.092.230,62		
Muebles, Útiles e Instalaciones	8.706.367,35			
Fondo Depreciación Muebles, Útiles e Instalaciones	<u>(7.701.553,48)</u>	1.004.813,87		
Equipamiento y mejoras	39.989.341,67			
Fondo Depreciación Equipamiento y mejoras	<u>(9.168.388,93)</u>	30.820.952,74		
Torres de Vigilancia	572.228,67			
Fondo Depreciación Torres de Vigilancia	<u>(343.337,20)</u>	228.891,47		
Mejoras Agropecuarias	10.305.716,53			
Fondo Depreciación Mejoras Agropecuarias	<u>(6.450.822,70)</u>	3.854.893,83		
Equipos de Computación	2.718.024,28			
Fondo Depreciación Equipos de Computación	<u>(1.897.763,18)</u>	820.261,10		
Inmuebles	200.835.604,16			
Fondo Depreciación Inmuebles	<u>(6.382.106,22)</u>	194.453.497,94	236.275.541,57	
<b><u>INTANGIBLES</u></b>				
Intangibles	4.641.096,09			
Fondo Depreciación Intangibles	<u>(2.998.764,09)</u>	<u>1.642.332,00</u>	<u>1.642.332,00</u>	
<b>Total Activo No Corriente</b>				<b><u>505.039.370,58</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>				<b><u>617.324.853,74</u></b>

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**EXPLOTACIONES FORESTALES**

	\$	\$	\$
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
<b><u>DEUDAS COMERCIALES</u></b>			
Proveedores Comerciales		6.981.205,01	
<b><u>DEUDAS FINANCIERAS</u></b>			
Deuda con Fondo Jubilatorio		19.219.800,00	
<b><u>DEUDAS DIVERSAS</u></b>			
Entidades relacionadas	38.750,00		
Sueldos a Pagar y Cargas Sociales	2.825.266,74		
Provisión para Aguinaldo	127.574,56		
Provisión para Salario Vacacional	1.084.097,12		
Provisión para Licencia	813.085,97		
Previsión: responsabilidad frente a 3ros	292.900,00		
Otras deudas	<u>2.126.985,71</u>	<u>7.308.660,10</u>	
<b>Total Pasivo Corriente</b>			<u><b>33.509.665,11</b></u>
<b>TOTAL PASIVO</b>			<u><b>33.509.665,11</b></u>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>CAPITAL</u></b>			
Patrimonio Forestal Piedras Coloradas	72.532.395,34		
Patrimonio Forestal El Carmen	<u>27.882.302,08</u>	100.414.697,42	
<b><u>REEXPRESIONES CONTABLES</u></b>			
Reserva Revaluación de Bienes de Uso	261.271.270,32		
Reserva Revaluación Plantaciones Forestales	174.736.348,30		
Reserva Revaluación Hacienda	<u>12.984.684,47</u>	448.992.303,09	
Resultados Acumulados		<u>17.065.822,52</u>	
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<u><b>17.342.365,60</b></u>	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<u><b>583.815.188,63</b></u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<u><b>617.324.853,74</b></u>

**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2003**  
**EXPLOTACIONES FORESTALES**

	\$	\$	\$
<b><u>INGRESOS OPERATIVOS</u></b>			
Locales	46.505.522,54		
Del Exterior	<u>31.603.255,32</u>	78.108.777,86	
Descuentos y Bonificaciones		<u>(1.704.705,32)</u>	
<b>Ingresos Operativos Netos</b>			76.404.072,54
<b><u>COSTO DE VENTAS</u></b>			
Costo de Venta de Productos Forestales		(26.211.191,87)	
Costo de Venta de Productos Industriales		(46.309.088,46)	
Costo de Venta de Productos Ganaderos		<u>(7.632.354,84)</u>	<u>(80.152.635,17)</u>
<b>Resultado de ventas</b>			<b>(3.748.562,63)</b>
<b><u>INGRESOS DERIVADOS DE ACTIVIDAD FORESTAL Y GANADERA</u></b>			
Subsidios		74.770,40	
Ganancia por Crecimiento de Plantaciones Forestales		9.855.696,88	
Ganancia por cambio de categoría y proceos de ganado		2.585.066,22	
Pérdida de Plantaciones por clima y sanidad		<u>(935.817,30)</u>	<u>11.579.716,20</u>
<b>Resultado Bruto</b>			<b>7.831.153,57</b>
<b><u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u></b>			
Gastos de Administración y Ventas			<u>(15.033.401,29)</u>
<b>Resultado Operativo</b>			<b>(7.202.247,72)</b>
<b><u>RESULTADOS DIVERSOS</u></b>			
Diferencia de Cambio		(1.741.412,67)	
Otros Ingresos		145.525,57	
Ingresos por Exoneración Contribución Inmobiliaria		<u>0,00</u>	<u>(1.595.887,10)</u>
<b><u>RESULTADOS FINANCIEROS</u></b>			
Intereses Ganados por Créditos por Ventas		0,00	
Otros Intereses Ganados		10.539,09	
Descuentos por Pronto Pago Obtenidos		<u>599.889,45</u>	610.428,54
<b><u>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS</u></b>			
Venta Establecimiento Queguay Soto		62.973.500,00	
Costo de Venta Establecimiento Queguay Soto		<u>(37.443.428,12)</u>	25.530.071,88
<b><u>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</u></b>			
			<u>0,00</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			<b><u>17.342.365,60</u></b>

**CUADRO DE BIENES DE USO E INTANGIBLES - AMORTIZACIONES**  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**EXPLOTACIONES FORESTALES**

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES								
	VALORES AL INICIO	APERTURA TRANSF. DEL CARMEN	AUMENTOS	DISMINUCIONES	REVALUACIONES	VALORES AL CIERRE	AMORT. ACUM. AL INICIO	AJUSTES POR REVALUACIONES	TRANSF.	BAJAS DEL EJERCICIO	TASA %	AMORTIZAC. DEL EJERCICIO	AMORT. ACUM. AL CIERRE	VALOR NETO
<b>1 - BIENES DE USO</b>														
Inmueble Terreno	166.212.764,39			(34.776.714,10)	34.102.157,07	165.538.207,36								165.538.207,36
Inmueble Mejoras	29.288.272,04				6.009.124,76	35.297.396,80	4.808.905,45	986.651,33			1,5	586.549,44	6.382.106,22	28.915.290,58
Equipamiento y Mejoras	32.869.411,52		196.008,23		6.759.592,33	39.825.012,08	6.366.990,10	1.307.071,79			Vs.	1.494.327,04	9.168.388,93	30.656.623,15
Muebles, Utiles e Instalaciones	7.233.708,02		47.293,01	(60.846,39)	1.486.212,71	8.706.367,35	6.123.798,30	1.256.469,27		(34.266,54)	10	355.552,45	7.701.553,48	1.004.813,87
Vehículos	43.397.161,53	380.777,26		(40.032,93)	8.981.994,38	52.719.900,24	36.593.791,13	7.585.341,98	380.777,22	(7.385,04)	10	3.075.144,33	47.627.669,62	5.092.230,62
Equipos de Computación	2.180.200,87		87.322,91		450.500,50	2.718.024,28	1.153.452,84	236.682,11			20	507.628,23	1.897.763,18	820.261,10
Torres de Vigilancia	474.810,91				97.417,76	572.228,67	237.405,44	48.708,89			10	57.222,87	343.337,20	228.891,47
Mejoras Agropecuarias	9.125.730,00		121.736,47	(808.281,85)	1.866.531,91	10.305.716,53	4.947.963,60	1.009.373,35		(288.367,10)	Vs.	781.852,85	6.450.822,70	3.854.893,83
Obras en proceso			164.329,59			164.329,59								164.329,59
Sub-total	290.782.059,28	380.777,26	616.890,21	(35.685.875,27)	59.753.531,42	315.847.182,90	60.232.306,86	12.430.298,72	380.777,22	(330.018,68)		6.858.277,21	79.571.641,33	236.275.541,57
<b>2 - INTANGIBLES</b>														
Estudios y proy. de inversión	2.337.927,84				479.676,69	2.817.604,53	1.794.710,80	368.223,49			Vs.	450.486,84	2.613.421,13	204.183,40
Intangibles	1.119.839,07		437.259,61		266.392,88	1.823.491,56	58.301,05	14.243,37				312.798,54	385.342,96	1.438.148,60
Sub-total	3.457.766,91		437.259,61		746.069,57	4.641.096,09	1.853.011,85	382.466,86				763.285,38	2.998.764,09	1.642.332,00
<b>TOTAL</b>	<b>294.239.826,19</b>	<b>380.777,26</b>	<b>1.053.949,82</b>	<b>(35.685.875,27)</b>	<b>60.499.600,99</b>	<b>320.488.278,99</b>	<b>62.085.318,71</b>	<b>12.812.765,58</b>	<b>380.777,22</b>	<b>(330.018,68)</b>		<b>7.621.562,59</b>	<b>82.570.405,42</b>	<b>237.917.873,57</b>

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**  
**EXPLOTACIONES FORESTALES**

	Capital	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
	\$	\$	\$	\$
<b>1. SALDOS INICIALES</b>				
<b>Aportes de propietarios</b>				
Aportes del Fondo Jubilatorio	111.181.329			111.181.329
<b>Ganancias retenidas</b>				
Resultados no asignados			17.065.823	17.065.823
<b>Reexpresiones contables</b>		377.221.360		377.221.360
<b>SUB-TOTAL</b>	<u>111.181.329</u>	<u>377.221.360</u>	<u>17.065.823</u>	<u>505.468.512</u>
<b>2. Modificaciones al saldo inicial</b>	(7.643.112)	7.643.112		
(Nota 8.3 de los Estados Contables de las Explotaciones Forestales)				
<b>3. Saldos iniciales modificados</b>	<u>103.538.217</u>	<u>384.864.472</u>	<u>17.065.823</u>	<u>505.468.512</u>
<b>4. Aumentos del Aporte de Propietarios</b>	(3.123.520)			(3.123.520)
<b>5. Reexpresiones contables</b>		64.127.831		64.127.831
<b>6. Resultado del ejercicio</b>			17.342.366	17.342.366
<b>SUB-TOTAL (4 - 6)</b>	<u>(3.123.520)</u>	<u>64.127.831</u>	<u>17.342.366</u>	<u>78.346.677</u>
<b>7. SALDOS FINALES</b>				
<b>Aportes de propietarios</b>				
Aportes del Fondo Jubilatorio	100.414.697			100.414.697
<b>Ganancias retenidas</b>				
Resultados no asignados			34.408.189	34.408.189
<b>Reexpresiones contables</b>		448.992.303		448.992.303
<b>TOTAL</b>	<u>100.414.697</u>	<u>448.992.303</u>	<u>34.408.189</u>	<u>583.815.189</u>

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS**

**PERÍODO: 01/01/2003 - 31/12/2003**

**EXPLOTACIONES FORESTALES**

**DEFINICION DE FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	\$	\$
<b>FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES:</b>		
Cobranza de Créditos por Ventas	98.800.017	
Cobranza de Subsidios	251.852	
Pago a Proveedores	(59.393.175)	
Pagos al Personal	(25.124.065)	
Egresos Varios	(4.953.874)	
Bienes de Uso	<u>(1.053.948)</u>	
<b>TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES</b>		<b>8.526.807</b>
<b>FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS:</b>		
Entidades Relacionadas	<u>(652.350)</u>	
<b>TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>(652.350)</b>
<b>FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE INVERSIONES:</b>		
Gastos Activables	(10.848.702)	
Ingreso por Enajenación de Inmueble	<u>2.567.700</u>	
<b>TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE INVERSIONES</b>		<b><u>(8.281.002)</u></b>
<b>FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO</b>		<b>(406.545)</b>
<b>FONDOS EN EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<b><u>5.260.693</u></b>
<b>FONDOS EN EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b><u>4.854.148</u></b>

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

### **EXPLOTACIONES FORESTALES**

#### **NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA**

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, es un organismo paraestatal que administra los aportes para jubilaciones y pensiones de la actividad financiera.

Dicho organismo ha invertido parte de estos aportes comprando tierras y forestándolas en los departamentos de Paysandú y Durazno.

Los Centros Forestales de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias están integrados por el Centro Forestal N° 1 Piedras Coloradas (Paysandú) y el Centro Forestal N° 2 El Carmen (Durazno) y tienen por objeto principal el desarrollo de la forestación, mediante la plantación, manejo y explotación de bosques; y como actividad accesoria la cría y engorde de ganado. Hoy en día se obtiene una diversidad de productos, desde rollos, columnas y postes hasta productos industrializados en el aserradero y la carpintería.

El Establecimiento Queguay Soto (Paysandú) tiene por objeto principal el arrendamiento para pastoreo de ganado de terceros.

Los Centros Forestales y el Establecimiento Queguay Soto constituyen una entidad de negocios separada dentro del patrimonio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias aunque carecen de independencia jurídica.

A partir del primero de enero 1997 el Consejo Honorario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, ha designado a un Directorio responsable de la gestión y administración de los Centros Forestales y el Establecimiento Queguay Soto.

#### **NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS**

##### *2.1 Bases de preparación de los Estados Contables*

Los estados contables se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas, y se presentan conforme con las disposiciones sobre estados contables uniformes establecidas para las sociedades comerciales según el art. 1 del decreto 103/1991.

Las políticas contables aplicadas fueron consistentes con las del ejercicio anterior.

##### *2.2 Criterio general de valuación*

Los activos están valuados a sus respectivos costos de adquisición o al valor neto de realización si este es menor, con las excepciones que se señalan en la Nota 3.

##### *2.3 Concepto de capital*

La empresa adoptó el concepto de capital financiero.

Los ajustes efectuados al valor del patrimonio se originan en la corrección del valor de los siguientes rubros:

- Bienes de Uso e Intangibles, cuya contrapartida se acreditó a las cuenta Reserva Revaluación de Bienes de Uso e Intangibles.
- Ganado, cuya contrapartida se acreditó a Reserva Revaluación Hacienda Vacuna, Reserva Revaluación Hacienda Ovina y Reserva Revaluación Hacienda Equina.
- Plantaciones forestales no corrientes y no maderables, cuya contrapartida se acreditó a la cuenta Reserva Revaluación Plantaciones Forestales.

## 2.4 Cambio en los niveles de precios

El efecto que producen los cambios en los niveles de precios fue considerado en lo que se refiere a activos y pasivos en moneda extranjera, a los bienes de uso que se valúan de acuerdo con lo establecido en los literales a) y e) de la Nota 3 y plantaciones corrientes y no corrientes que se valúan de acuerdo con lo establecido en Nota 4.

### NOTA 3 - CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALUACIÓN

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros:

#### a) Cuentas en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a Pesos utilizando el tipo de cambio comprador vigente al cierre del ejercicio (t/c 29,29).

Las diferencias de cambio figuran presentadas en el Estado de Resultados.

#### b) Disponibilidades

Caja y bancos se presentan a su valor nominal, considerando lo señalado en el literal a) de esta Nota cuando corresponde.

#### c) Créditos

Se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en el literal a) de esta Nota cuando corresponde, deduciéndose la previsión para el riesgo de incobrables.

1) *Reintegro Fondos Queguay Soto*: corresponde al saldo a cobrar por venta del Establecimiento Queguay Soto ( R.4227/2003). La última cuota por U\$S 537.500 estipulada a cobrarse el 26 de mayo de 2005, se clasificó como Activo no Corriente.

#### d) Bienes de cambio

Las plantaciones forestales figuran presentadas a valor de tasación, según se explica en la Nota 4.

Los productos forestales están valuados a su costo de producción determinado sobre la base del consumo de materias primas, la mano de obra incurrida y los gastos de fabricación de los siguientes sectores: manejo, cosecha, planificación forestal, e infraestructura; o su valor neto de realización si éste es menor. Se estimó el valor de la materia prima a valor neto de realización, determinado según tasación al inicio del ejercicio.

Los productos forestales adquiridos y los materiales y suministros están valuados a su costo de adquisición.

Los productos industriales han sido valuados a costo de producción determinado sobre la base del consumo de materias primas, mano de obra incurrida y los gastos de fabricación de los siguientes sectores: producción forestal, transporte, aserradero, secado, carpintería, clasificación y empaque, afilado, mantenimiento industrial y agroindustrial, producción de terceros, y preservación; o su valor neto de realización si éste es menor. Se estimó el valor de la materia prima a valor neto de realización, determinado según la tasación disponible al inicio del ejercicio.

El ganado está valuado a su valor neto de realización.

#### e) Bienes de uso e intangibles

Figuran presentados a sus valores de adquisición, deduciéndose las amortizaciones, reexpresados en moneda de cierre de acuerdo con la variación en el IPPN (Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales). Las amortizaciones de los bienes e intangibles se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores reexpresados al cierre del ejercicio,

estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente a su incorporación.

Se encuentran deducidos los Bienes de Uso del Establecimiento Queguay Soto como consecuencia de su venta, de acuerdo a lo manifestado en Nota 3.c.1)

*f) Pasivo*

Están presentados a su valor nominal, considerando lo señalado en el literal a) de esta nota cuando corresponde.

*g) Determinación del resultado*

- Se aplicó el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los *ingresos* y la imputación de *costos y gastos*.

Los ingresos operativos representan el importe de los bienes y servicios suministrados a terceros.

- Se han reconocido en el Estado de Resultados los ingresos por procreos y cambios de categorías del ganado.
- La ganancia por *crecimiento de plantaciones forestales*, corresponde al reconocimiento de la ganancia por crecimiento de las plantaciones que se consideran maderables en el ejercicio; forma parte de esta ganancia además la cuota parte del Fondo de reserva de revaluación de plantaciones forestales (cuenta patrimonial), asociada a las plantaciones que en el ejercicio pasan de no maderables a maderables.

El crecimiento asociado a plantaciones no maderables no se consideran ganancia del ejercicio (ver Nota 4).

- Los *consumos de los bienes de cambio* que integran el costo de los bienes vendidos son calculados a base de los costos calculados como se explica en el literal d) de esta Nota.
- La *amortización de los bienes de uso e intangibles* es calculada de acuerdo con el criterio indicado en el literal e) de esta Nota.
- Las *Diferencias de cambio*, fueron imputadas como se indica en el literal a) de esta Nota.

#### **NOTA 4 - PLANTACIONES FORESTALES**

Las plantaciones forestales se clasificaron en maderables y no maderables.

Las plantaciones maderables son aquellas que están en condiciones de ser comercializadas y las no maderables son las que aún no han alcanzado dicha condición (pinos menores de 20 años, eucaliptos fustales menores de 15 años y eucaliptos tallares menores de 7 años).

Las plantaciones maderables se clasifican en corriente y no corriente dependiendo del ánimo de explotación de dichas plantaciones (si se considera que serán explotadas en el ejercicio siguiente se clasifican como corrientes).

Las plantaciones no maderables se clasifican como no corrientes, con excepción de aquellas que por ubicación o rendimiento se decida explotarlas en el ejercicio siguiente.

La mencionada clasificación (maderables y no maderables) se efectuó de acuerdo con el inventario físico realizado por un Ingeniero Agrónomo externo (Ing. Agr. Arianna Sorrentino) durante 1997 y posteriores actualizaciones parciales del mismo. En el ejercicio 2002 la citada profesional realizó un nuevo inventario físico completo, actualizando los datos.

Como se menciona en el literal d) de la Nota 3, las plantaciones forestales fueron valuadas de acuerdo con la tasación realizada por el Ing. Agr. Waldemar Annunziatto, el Ing. Carlos Sarazola y el Cr. Mauricio Berton (Gerentes de Comercialización, Forestal y Administración respectivamente) y refrendadas por el Directorio Forestal, según los siguientes criterios:

- Las plantaciones forestales no maderables están valuadas a su costo ficto de plantación más una tasa de crecimiento anual. Se consideran dentro del costo ficto de plantación: la materia prima, la mano de obra y los gastos incurridos en plantaciones.

La diferencia surgida entre el valor de tasación así determinado y el costo contabilizado, se imputa al rubro patrimonial Reserva Revaluación Plantaciones Forestales.

Para el presente ejercicio se reconoció un mayor valor (20 %) a aquellas plantaciones que han sido manejadas (Pino: años 1991 al 1999; Eucalipto fustal: años 1993 al 2000).

- Las plantaciones forestales maderables están valuadas a su valor neto de realización, considerando a los efectos de su determinación el valor neto de realización del metro cúbico de madera en pie y el volumen maderable del bosque. El valor neto de realización se obtiene de deducir al precio de venta promedio de la madera, los gastos necesarios para su comercialización. El volumen maderable del bosque surge del inventario forestal realizado.

La diferencia surgida entre el valor de tasación así determinado respecto al costo contabilizado, se imputa al rubro de resultados Ingreso por crecimiento de plantaciones.

#### **NOTA 5 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS**

El saldo al 31/12/2003 con Entidades relacionadas es el siguiente:

Deudas Diversas:	\$
Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias	38.750

Corresponde a la última cuota del adelanto otorgado a los Centros Forestales por parte del Fondo Jubilatorio para el año 2003; ésta última cuota se cancela en enero de 2004.

#### **NOTA 6 - BIENES DE USO E INTANGIBLES**

El detalle de los bienes de uso e intangibles se muestra, reexpresado en moneda de cierre, en el Anexo adjunto.

#### **NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los saldos integrantes de la posición en moneda extranjera al cierre del ejercicio son los siguientes:

	U\$S	\$
Disponibilidades	148.290	4.343.419
Créditos por ventas	232.593	6.812.656
Reintegro Fondos Queguay Soto c/p y l/p	1.955.694	57.282.281
Otros créditos	30.680	898.617
Deudas Comerciales	(180.247)	(5.279.426)
Deudas Financieras	(620.000)	(18.159.800)
Deudas Diversas	(83.607)	(2.448.843)
<b>Posición neta activa</b>	<b>1.483.403</b>	<b>13.833.377</b>

#### **NOTA 8 - PATRIMONIO**

##### *8.1 Fondo Jubilatorio*

Corresponde a los préstamos efectuados a los Centros Forestales que fueron capitalizados. Al 31 de diciembre de 2003 este aporte asciende a \$ 100.414.697.

Se dedujo el aporte al Establecimiento Queguay Soto por \$ 3.123.519,77, abonado al Fondo Jubilatorio con parte de los ingresos por su venta.

##### *8.2 Evolución del Patrimonio*

En Anexo adjunto figura el Estado de Evolución del Patrimonio.

### 8.3 Reexpresiones contables

El saldo de la Reserva Revaluación Bienes de Uso corresponde a la revaluación de los bienes de uso y a ajuste solicitado por el Fondo Jubilatorio.

En el presente ejercicio la revaluación de bienes de uso ascendió a \$ 47.686.835; el ajuste solicitado por error de imputación en revaluación de Inmuebles para el período 1990-1995 ascendió a \$ 7.643.112 (este ajuste se realizó en el Establecimiento Queguay Soto y tuvo como contrapartida la cuenta de Patrimonio Fondo Jubilatorio; nota de fecha 3 de diciembre de 2003).

El saldo de la Reserva Revaluación Plantaciones Forestales corresponde al ajuste de las plantaciones forestales no maderables a valores de tasación de acuerdo con lo que se explica en la Nota 4. En el presente ejercicio se ajustó la Reserva asociada a montes maderables como ganancia del ejercicio para los montes que cambiaron de categoría no maderables a maderables, así como la reserva asociada a plantaciones no maderables que se explotaron en el ejercicio, además de la reserva asociada a plantaciones perdidas por sanidad.

Los movimientos de la cuenta Reserva Revaluación Plantaciones fueron:

	\$
- Revaluación plantaciones no maderables	18.949.468
- Ganancia montes maderables del ejercicio	(2.076.661)
- Explotación no maderables	(2.349.596)
- Perdidas por sanidad	(721.851)
	<hr/>
	13.801.360

El saldo de la Reserva Revaluación hacienda Vacuna, Hacienda Ovina y Equina corresponde al ajuste de la hacienda a valor neto de realización. En el presente ejercicio ascendió a \$ 2.639.636.

### NOTA 9 - SUBSIDIOS FORESTALES

Corresponde a subsidios estatales a la actividad forestal según la Ley N° 15.939, y su reglamentación dada por el decreto 931/88 y modificativos.

En el rubro Subsidios Forestales a Cobrar \$ 1.860.310 se considera el subsidio a recibir de acuerdo a las carpetas presentadas ante el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, con los datos de las plantaciones realizadas.

La contrapartida de los Subsidios a Cobrar es la cuenta patrimonial Reserva Revaluación Plantaciones, reconociéndose la ganancia por este concepto cuando los montes pasan a clasificarse como maderables.

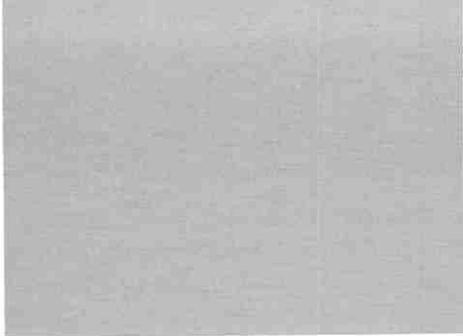
### NOTA 10 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Corresponde a la venta del Establecimiento Queguay Soto por U\$S 2.150.000 (dólares americanos dos millones ciento cincuenta mil) a tipo de cambio de \$ 29,29 por dólar.

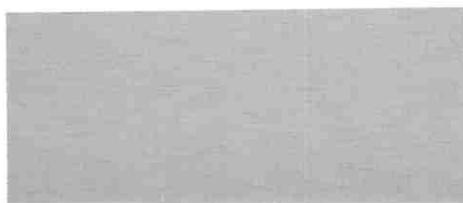
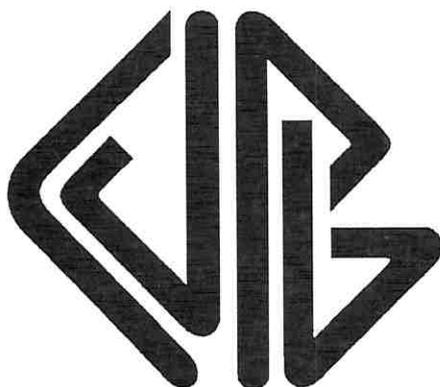
El costo de venta esta compuesto por el valor neto de los Bienes de Uso al fin del ejercicio más las comisiones pagadas a escritorios rurales por gestiones de venta.

### NOTA 11 - IMPUESTOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21, Título 8, T.O. 1996, los ingresos derivados de la explotación de bosques en zonas declaradas de prioridad forestal, no se computarán a los efectos de la determinación del ingreso gravados por el impuesto a la renta.



**ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**  
**EXPLOTACIONES FORESTALES**



**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2003**  
**EXPLOTACIONES FORESTALES**

	<u>AUTORIZADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>(DEFICIT ) / SUPERAVIT</u>
	\$	\$	\$
<b><u>I - PROGRAMA OPERATIVO</u></b>			
<u>RUBRO 5131/ 5311 - Sueldos y Jornales</u>	18.277.108,80	18.620.931,23	(343.822,43)
<u>RUBRO 5132/ 5312 - Servicios Contratados</u>	27.777.967,50	27.229.516,04	548.451,46
<u>RUBRO 5133/ 5313 - Consumos</u>	13.293.966,50	14.595.864,28	(1.301.897,78)
<u>RUBRO 5134/ 5314 - Gastos Generales</u>	<u>14.323.604,25</u>	<u>14.711.606,79</u>	<u>(388.002,54)</u>
<b>Sub-total</b>	<b>73.672.647,05</b>	<b>75.157.918,34</b>	<b>(1.485.271,29)</b>
<b><u>II - PROGRAMA INVERSIONES</u></b>			
<u>1 - Bienes de Uso</u>	274.446,51	616.690,21	(342.243,70)
<u>2 - Intangibles</u>	309.609,61	437.259,61	(127.650,00)
<u>3 - Gastos activables</u>	<u>13.011.491,25</u>	<u>12.037.138,00</u>	<u>974.353,25</u>
<b>Sub-total</b>	<b>13.595.547,37</b>	<b>13.091.087,82</b>	<b>504.459,55</b>
<b>Total</b>	<b>87.268.194,42</b>	<b>88.249.006,16</b>	<b>(980.811,74)</b>

**ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**  
**EXPLOTACIONES FORESTALES**

**1 - PROGRAMA OPERATIVO**

	<u>AUTORIZADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>(DEFICIT) / SUPERAVIT</u>
	\$	\$	\$
<b><u>RUBRO 5131/ 5311</u></b>			
<b><u>SUELDOS Y JORNALES</u></b>			
Sueldos. Prima por Antigüedad y Jornales	14.704.612,25	14.561.161,42	143.450,83
Horas Extra	72.639,50	158.915,62	(86.276,12)
Aguinaldos	1.367.494,45	1.405.819,07	(38.324,62)
Salario Vacacional	698.610,30	927.569,01	(228.958,71)
Servicio Médico	18.930,00	0,00	18.930,00
Indemnización por Despido	109.990,00	189.802,00	(79.812,00)
Compensación por Quebranto	0,00	364,70	(364,70)
Vestimenta	326.780,30	319.999,00	6.781,30
Partidas Especiales	28.002,00	45.081,00	(17.079,00)
Licencia	950.050,00	1.012.219,42	(62.169,42)
	<u>18.277.108,80</u>	<u>18.620.931,23</u>	<u>(343.822,43)</u>

**RUBRO 5132/ 5312**

**SERVICIOS CONTRATADOS**

Contratistas	12.679.883,75	11.223.176,21	1.456.707,55
Esquila	8.500,00	6.950,00	1.550,00
Honorarios Profesionales	1.228.343,25	1.293.182,18	(64.838,93)
Transporte Personal	406.987,00	344.778,51	62.208,50
Fletes	11.138.566,00	12.517.330,62	(1.378.764,62)
Reparaciones y Mantenimiento	2.143.293,75	1.678.318,18	464.975,57
Alquiler de maquinaria	18.600,00	8.600,00	10.000,00
Servicios de Vigilancia	36.550,00	16.086,35	20.463,65
Transporte de Valores	51.176,00	55.003,28	(3.827,28)
Contratación de Personal	66.067,75	86.090,72	(20.022,97)
	<u>27.777.967,50</u>	<u>27.229.516,04</u>	<u>548.451,46</u>

**ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**  
**EXPLOTACIONES FORESTALES**

<u>RUBRO 5133/ 5313</u>	<u>AUTORIZADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>(DEFICIT) / SUPERAVIT</u>
	\$	\$	\$
<u>CONSUMOS</u>			
Energía Eléctrica	1.361.162,75	1.392.355,43	(31.192,68)
Agua	34.578,00	72.112,77	(37.534,77)
Teléfonos	958.158,00	899.804,05	58.353,95
Combustibles	2.183.895,00	2.436.554,39	(252.659,39)
Lubricantes	771.510,50	651.711,88	119.798,62
Repuestos y Accesorios	1.718.663,00	1.857.182,14	(138.519,14)
Productos Veterinarios	309.178,00	226.676,74	82.501,26
Herramientas	505.914,25	701.914,87	(196.000,62)
Productos Químicos	3.066.916,00	3.748.439,77	(681.523,77)
Materiales	2.024.330,00	2.337.958,98	(313.628,98)
Semillas	52.083,00	77.438,93	(25.355,93)
Alimentos y Suplementos Ganaderos	54.886,00	32.814,45	22.071,55
Mortandad de Ganado	<u>252.692,00</u>	<u>160.899,89</u>	<u>91.792,11</u>
	13.293.966,50	14.595.864,28	(1.301.897,78)

**ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**  
**EXPLOTACIONES FORESTALES**

<u>RUBRO 5134/ 5314</u>	<u>AUTORIZADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>(DEFICIT) / SUPERAVIT</u>
	\$	\$	\$
<b><u>GASTOS GENERALES</u></b>			
Papelería, Útiles de Escritorio, etc.	336.055,50	294.576,31	41.479,19
Gastos Bancarios	119.484,25	192.943,90	(73.459,65)
Amortizaciones	5.799.610,00	6.364.134,06	(564.524,06)
Alquileres	70.670,00	75.178,66	(4.508,66)
Encomiendas, Correspondencia, etc.	93.053,50	94.727,34	(1.673,84)
Gastos de Representación	132.225,00	53.223,95	79.001,05
Seguros	410.224,50	332.992,06	77.232,44
Publicidad, Promociones, etc.	150.000,00	21.154,12	128.845,88
Deudores Incobrables	150.000,00	297.513,92	(147.513,92)
Gravámenes Fiscales	358.673,25	242.838,88	115.834,37
Comisiones	435.295,00	639.685,26	(204.390,26)
Suscripciones y Asociaciones	304.567,25	337.489,06	(32.921,81)
Multas y Recargos	1.200,00	5.290,00	(4.090,00)
Gastos de Capacitación	86.912,75	139.597,73	(52.684,98)
Movilidad y Viáticos	553.797,00	513.304,56	40.492,44
Donaciones	91.980,25	118.822,73	(26.842,48)
Alimentación	356.338,00	403.595,84	(47.257,84)
Artículos de Limpieza/Cocina	43.732,25	27.077,56	16.654,70
I.V.A. No Deducible	1.191.593,50	1.560.364,56	(368.771,06)
Gastos de Mantenimiento	872.287,25	414.597,70	457.689,55
Gastos de Exportación	2.483.808,00	2.261.530,72	222.277,28
Medicamentos y Art. Farmacia	82.517,50	90.023,99	(7.506,49)
Gastos por Juicios y Litigios	113.049,00	100.098,08	12.950,92
CO.FI.S. No Deducible	<u>86.530,50</u>	<u>130.845,80</u>	<u>(44.315,30)</u>
	14.323.604,25	14.711.606,79	(388.002,54)
<b>Total imputado Programa Operativo</b>		<b>75.157.918,34</b>	

**ESTADO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**  
**EXPLOTACIONES FORESTALES**

<u>II - PROGRAMA INVERSIONES</u>	<u>AUTORIZADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>(DEFICIT) / SUPERAVIT</u>
	\$	\$	\$
<b>1. BIENES DE USO</b>			
Equipamiento y mejoras	89.702,86	196.008,23	(106.305,37)
Muebles, Utiles e Instalaciones	6.859,77	47.293,01	(40.433,24)
Equipos de Computación		87.322,91	(87.322,91)
Mejoras Agropecuarias	113.375,00	121.736,47	(8.361,47)
Obras en proceso	<u>64.508,88</u>	<u>164.329,59</u>	<u>(99.820,71)</u>
	274.446,51	616.690,21	(342.243,70)
<b>2. INTANGIBLES</b>			
Intangibles	309.609,61	437.259,61	(127.650,00)
<b>3. GASTOS ACTIVABLES</b>			
Plant. y Mantenimiento	1.018.261,00	962.054,00	56.207,00
Podas	3.664.108,00	2.038.127,00	1.625.981,00
Seguros de Incendio	2.266.208,00	2.584.279,00	(318.071,00)
Prevención Incendios	599.518,00	814.064,00	(214.546,00)
Infraestructura	1.792.497,50	1.901.931,00	(109.433,50)
Administración	2.752.662,75	2.824.252,00	(71.589,25)
Activ. Gastos Piedras Coloradas en Carmen	<u>918.236,00</u>	<u>912.431,00</u>	<u>5.805,00</u>
	13.011.491,25	12.037.138,00	974.353,25
<b>Total Imputado Programa Inversiones</b>		<b>13.091.087,82</b>	

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2003**  
**EXPLOTACIONES FORESTALES**

**INGRESOS**

	<u>AUTORIZADO</u>	<u>IMPUTADO</u>	<u>(DEFICIT) / SUPERAVIT</u>
	\$	\$	\$
<b><u>PRODUCTOS FORESTALES</u></b>			
Pino	704.379,00	1.534.698,00	830.319,00
Eucalipto	19.349.869,00	18.273.675,00	(1.076.194,00)
Alamo	0,00	0,00	-
	<hr/> 20.054.248,00	<hr/> 19.808.373,00	<hr/> (245.875,00)
<b><u>PRODUCTOS INDUSTRIALES</u></b>			
Pino	20.252.167,00	18.869.307,00	(1.382.860,00)
Eucalipto	30.243.228,00	25.789.997,00	(4.453.231,00)
Alamo	119.200,00	129.025,00	9.825,00
	<hr/> 50.614.595,00	<hr/> 44.788.329,00	<hr/> (5.826.266,00)
<b><u>PRODUCTOS GANADEROS</u></b>			
Ganado	5.880.448,00	6.520.416,00	639.968,00
Pastoreos	631.532,00	621.213,00	(10.319,00)
Capitalizaciones	1.261.000,00	901.015,00	(359.985,00)
Otros	272.925,00	37.250,00	(235.675,00)
	<hr/> 8.045.905,00	<hr/> 8.079.894,00	<hr/> 33.989,00
<b><u>SERVICIOS Y OTROS</u></b>			
Fletes Exportación	711.475,00	712.963,00	1.488,00
Reintegros Exportación	1.145.135,00	971.713,00	(173.422,00)
Otros	143.057,00	142.082,00	(975,00)
	<hr/> 1.999.667,00	<hr/> 1.826.758,00	<hr/> (172.909,00)
<b>Totales</b>	<b>80.714.415,00</b>	<b>74.503.354,00</b>	<b>(6.211.061,00)</b>



# APÉNDICE



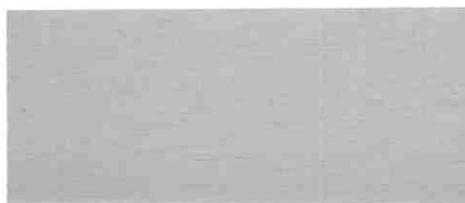
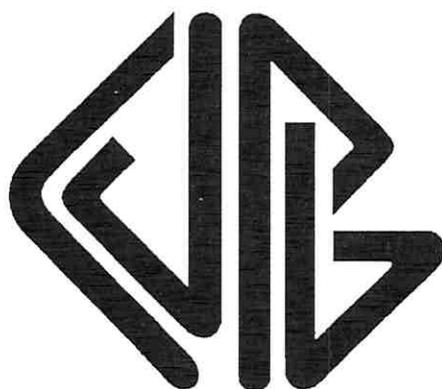
**EVOLUCIÓN DE INGRESOS, EGRESOS Y SUPERAVIT (EN MILES DE \$)**  
**FONDO JUBILATORIO**

	<u>INGRESOS</u>	<u>EGRESOS</u>	<u>SUPERAVIT</u>	<u>% DE CAPITALIZACION (*)</u>
2003	4.649.884	4.117.555	532.329	11,4%
2002	5.281.678	4.088.676	1.193.002	22,6%
2001	3.445.144	3.188.395	256.749	7,5%
2000	3.184.800	2.952.506	232.294	7,3%
1999	3.064.344	2.817.585	246.759	8,1%
1998	2.917.478	2.520.301	397.177	13,6%
1997	2.706.896	2.096.956	609.940	22,5%
1996	2.078.568	1.623.842	454.726	21,9%
1995	1.580.523	1.161.334	419.189	26,5%
1994	963.507	790.274	173.233	18,0%
1993	618.228	483.287	134.941	21,8%

(\*) % DE CAPITALIZACION =  $\frac{\text{SUPERAVIT}}{\text{INGRESOS}} \times 100$



# **EXPLOTACIONES FORESTALES**



## **RESUMEN EJECUTIVO**

Junto con el tradicional informe económico financiero las empresas están incorporando a sus Memorias Anuales la performance en materia social y ambiental, la Caja tiene incorporada el Área Social en su filosofía institucional desde sus inicios en 1927, y el Medio Ambiente ha sido especialmente a partir de 1964 con las inversiones forestales.

### **BALANCE SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE: Contribuciones de la CJPB**

#### **Fuente de empleo**

En la reunión de fin de año del Personal de los Centros Forestales, el Sr. Antonio Butula, Presidente del Instituto, destacó que en Piedras Coloradas los niveles de desocupación se mantuvieron en el 2003 cercanos a 0%, contrastando notoriamente con la difícil situación vivida en el resto del País. Agregó que este logro, a igual que en años anteriores, en buena medida se mantuvo como consecuencia del intenso nivel de actividad forestal e industrial de la Caja Bancaria.

El manejo de los Bosques y la orientación comercial hacia el mercado externo, especialmente el comienzo de la exportación de eucaliptus aserrado a Estados Unidos, permitió dar trabajo continuo, en forma directa e indirecta, a más de 300 personas de Paysandú y Durazno, quienes perciben salarios superiores a los que en promedio se pagan en el sector rural.

Como contrapartida el personal de ambos Centros Forestales, con su dedicación y esfuerzo, contribuyó valiosamente para alcanzar los objetivos mas abajo detallados y a generar un buen ambiente de trabajo.

#### **Otras contribuciones sociales**

La trascendencia de la Responsabilidad Social de las Empresas y el cuidado del Medio Ambiente han tomado gran impulso en los Organismos Internacionales, los Estados y la sociedad civil. Como lo destacara en su visita a Piedras Coloradas en junio del 2003 el Ministro de Trabajo y Seguridad Social Dr. Santiago Pérez del Castillo, la Caja ha sido pionera en realizar Inversiones generadoras de empleo rural -desde el año 1964- en el hoy dinámico sector Forestal, y en impulsar, junto con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, la capacitación y el cumplimiento de normas laborales, de seguridad y fiscales.

En el año 2003 los Centros Forestales de Caja Bancaria (CFCB) continuaron dando apoyo a las escuelas de las zonas de influencia, a las Intendencias de Durazno y Paysandú, a las Juntas Locales y a la ya tradicional Fiesta de la Madera.

Por otro lado se apoyó decididamente el programa de capacitación en actividades forestales patrocinado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y se instrumentaron convenios con el INIA y las Facultades de Arquitectura y Agronomía.

#### **Medio Ambiente**

En el 2003 los CFCB continuaron los proyectos de:

- El manejo de los bosques que no solo permiten mejorar la calidad de la madera sino también mitigar la posibilidad de incendios forestales.
- Mantenimiento de Suelos, Fauna y Flora.
- Reutilización de los subproductos del proceso industrial.

También en el año 2003 se comenzó un proyecto piloto fomentando la eliminación residuos plásticos en la comunidad para minimizar la acción de los materiales no degradables en el ambiente.

## **BALANCE ECONÓMICO FINANCIERO**

La sustentabilidad económica en el largo plazo de la Inversión Forestal es imprescindible para satisfacer simultáneamente por un lado los futuros requerimientos financieros crecientes de la Caja Bancaria, y por otro la Responsabilidad Social y Ambiental demandados por la Sociedad.

Durante el año 2003 se dieron una serie de hechos positivos: I) en el creciente Sector Forestal y II) en el avance de los planes de corto y largo plazo de los Centros de la CJPB, hechos que sin duda contribuirán a dicha sustentabilidad económica.

### **I) Crecimiento del Sector Forestal Uruguayo y de la Región**

- 1) Comenzaron a operar las inversiones del grupo español ENCE: un nuevo puerto y planta de astillas en M'Boticua (Río Negro), y una nueva planta de astillas en Montevideo.
- 2) Colovade, joint venture de Weyerhaeuser (principal productor mundial de pino) y UBS (Unión de Banco de Suizos), comenzó a construir en Tacuarembó una de las varias plantas de procesamiento de maderas programadas para el Norte y Litoral del país.
- 3) El grupo finlandés Botnia-Kymmene comenzó a adquirir nuevas tierras para bosques y anunció la intención de invertir mil millones de dólares en una planta de pulpa de celulosa.
- 4) ENCE siguió avanzando en el estudio de factibilidad de invertir cuatrocientos millones de dólares para construir segunda planta de pulpa de celulosa.
- 5) En la Región crecieron las exportaciones de productos forestales industrializados, especialmente a EEUU y China. El crecimiento de la industria forestal en Brasil ha superado las expectativas y las proyecciones indican que el déficit de trozas de pino aumentará rápidamente en los próximos años, lo que obligará a dicha industria a importar desde Argentina y Uruguay.

Estas importantes mejoras en el entorno consolidarán la actividad forestal en el país, y como consecuencia, es probable que se revaloricen las tierras -lo que está ocurriendo a principios de 2004- y que mejore la comercialización de los productos de los Bosques de la Caja Bancaria.

### **II) Avances en los planes de Corto y Largo Plazo de los Centros Forestales de CJPB**

En los dos cuadros que siguen se sintetizan los principales Objetivos alcanzados en el año 2003 del plan 2001-2003 y en el plan estratégico a Largo Plazo.

## PLAN 2001 – 2003 / RESULTADOS DESTACADOS

- **Crecer hacia el mercado exterior**

Se exportaron nuevos productos a nuevos mercados:

- Eucaliptus aserrados a USA y Vietman
- Pinos aserrados a Tailandia

Las ventas al exterior representaron el 62% del total de ventas, vs. 55% en 2002.

- **Mantener y manejar reservas forestales**

En Pinos: Hubo una fuerte reducción de tala rasa; y se incrementaron las hás. Podadas y raleadas.

En Eucaliptus: Se industrializaron rebrotes, preservando en pie, los fustales.

- **Mejorar Rentabilidad inversiones forestales**

En 2003 se mitigó en parte la caída del precio internacional de la pulpa, exportando Eucaliptus aserrado para pallets y muebles. Entre el 2001 y 2003 el Patrimonio Forestal creció 56% vs. 44% del IPC y 12% del IMS.

- **Reducir asistencia financiera del Fondo Jubilatorio**

- No hubieron requerimientos al Fondo Jubilatorio en el 2003.
- Se autofinanció U\$S 425.000 en inversiones, básicamente en el manejo de Bosques en crecimiento.

- **Relaciones con la comunidad**

Mantenimiento fuente de trabajo y otros aportes mencionados anteriormente en el Balance.

## PLAN ESTRATÉGICO A LARGO PLAZO / RESULTADOS DESTACADOS

### PERSPECTIVAS

#### FINANCIERAS

- Financiamiento de futuras inversiones: Venta de campo Queguay Soto
- Financiamiento Capital de trabajo:
  - Líneas de Crédito ACAC + BROU.
  - Reducción Créditos por Ventas.

#### MERCADOS

- Iniciación de contactos para eventuales acuerdos comerciales de largo plazo.
- Nuevos Clientes de Eucaliptus y Pino – USO + Vietnam + Tailandia.
- Nuevos Traders – Consorcio Maderero (Chile), IBE (Brasil).
- Nuevos Productos – Exportación de Eucalipto Aserrado para Pallets y Muebles.

#### PROCESOS

- Manejo de Bosques: Podas y Raleos.
- C. De Abastecimiento: Materia Prima de terceros/Exportaciones a USA.

#### RECURSOS (I + D)

- Inversiones: Doce millones de pesos en manejo de bosques en crecimiento.
- RRHH:
  - 2500 horas/hombre de capacitación en nuevas competencias.
  - Nuevas políticas de Seguridad.
- Información:
  - Mejoras en el Sistema Inventario Forestal (GIS).
  - Mejoras en Sistema Integrado de Gestiones (ERP).

## **Cuadro de Mando Integral**

Los Centros Forestales continuaron utilizando como herramienta de planeamiento de Largo Plazo el Cuadro de Mando Integral. Este facilita convertir la estrategia abstracta en prioridades e iniciativas concretas para obtener resultados tangibles, procesos eficaces y colaboradores motivados.

## **SUSTENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN FORESTAL**

En síntesis el Directorio Forestal y sus colaboradores en el 2003 han continuado impulsando la sustentabilidad de la inversión apoyados en la filosofía del Consejo Honorario de mantener un balance equilibrado de los aspectos económicos, financieros, sociales y ambientales.

## **BALANCE SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE**

### **Relaciones de los CFCB con la Comunidad**

Se sintetizan los aspectos mas destacados en el año 2003 de las Relaciones de los Centros Forestales de Piedras Coloradas y El Carmen con la Comunidad.

- **Sectores Sociales.**

- Fuente de Trabajo: en Piedras Coloradas no existe desocupación.
- Apoyo a las Escuelas de El Carmen y Piedras Coloradas.
- Apoyo a la Junta Local de Piedras Coloradas.
- Apoyo a la Fiesta de la Madera.

- **Sector Gobierno y otros.**

Visitas recibidas en los Centros Forestales:

- Ministro de Trabajo y Seguridad Social – Dr. Santiago Pérez del Castillo.
- Pro Secretario de la Presidencia – Dr. Leonardo Costa.
- Director Nacional de Trabajo – Dr. Alvaro Delgado.
- Diputados Nacionales por el Departamento de Paysandú.
- Intendente Municipal de Paysandú.
- Junta Local de Piedras Coloradas.
- Encargado de Negocios de Suiza.

- **Sector Universitario.**

Convenios con:

- Facultad de Arquitectura – INIA (I+D secadero Solar)
- Facultad de Agronomía – (Pasantías).

### **Relación de los CFCB con el Medio Ambiente**

Los CFCB han puesto en este período especial énfasis en el desarrollo de un plan cuyo objetivo es establecer un balance ambiental como complemento de su responsabilidad social y económica.

Acciones tomadas:

- Los incendios que en el 2002 y 2003 afectaron en gran parte del Mundo, han despertado la conciencia pública de la necesidad de manejar los bosques. En ese aspecto las podas de 974 hás. de Pino realizadas en el 2003 en los CFCB además de mejorar la calidad futura de la madera produce un efecto complementario mitigando los riesgos de incendio.
- Continuación del Proyecto Preservación de Fauna y Flora en los Centros Forestales, prohibiendo la caza y la pesca indiscriminada.
- Nuevos métodos de cosecha forestal, dejando los residuos de ésta a los efectos de generar un mulch que permite la reincorporación de los nutrientes al suelo y además. El evita la compactación del suelo producida por la maquinaria forestal.

- Reutilización de los materiales excedentes del procesamiento industrial como fuente de energía para la caldera que alimenta nuestros secaderos.
- Donación a la comunidad de excedentes del procesamiento industrial de la madera para la utilización como fuente de energía renovable en sustitución de la energía eléctrica y gas.
- Creación de un proyecto denominado "Eliminación de Residuos Plásticos en la Comunidad", el cual tiene como objetivo, minimizar la acción de los materiales no degradables en el ambiente

## BALANCE ECONÓMICO FINANCIERO

### Evaluación del plan 2001 - 2003

#### Objetivo: *Crecer hacia el Mercado Exterior*

	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2003</u>
<b><u>VENTAS EN MILES DE DOLARES</u></b>					
Pino Aserrado	333	910	931	1:128	521
Eucalipto Aserrado	0	0	0	136	600
Sub total Aserrados	333	910	931	1:264	1:121
Pulpa Eucalipto + Pulpa Pino	302	1:128	1:101	324	523
<b>TOTAL MERCADO EXTERNO US\$K</b>	<b>635</b>	<b>2:038</b>	<b>2:032</b>	<b>1:588</b>	<b>1:644</b>
<b>% DE MERC.EXT./VENTAS TOTALES</b>	<b>17%</b>	<b>45%</b>	<b>48%</b>	<b>55%</b>	<b>62%</b>

Las ventas orientadas al mercado al exterior representaron el 62 % del total de Ventas de los Centros Forestales (CFCB), continuando así la participación creciente iniciada con las exportaciones de 1999. Las exportaciones de Pino aserrado bajaron respecto al año anterior debido a que los bajos precios internacionales y la expectativa de aumento en la demanda de Brasil justificaban administrar prudentemente las existencias de Pinos maderables en pie. Se inició una corriente exportadora de nuevos productos de Eucalipto aserrado para pallets para el mercado de EEUU. Abrir mercados externos para el Eucalipto aserrado se consideró estratégico dado que los CFCB dispondrán de importantes volúmenes para cosechar en el mediano plazo.

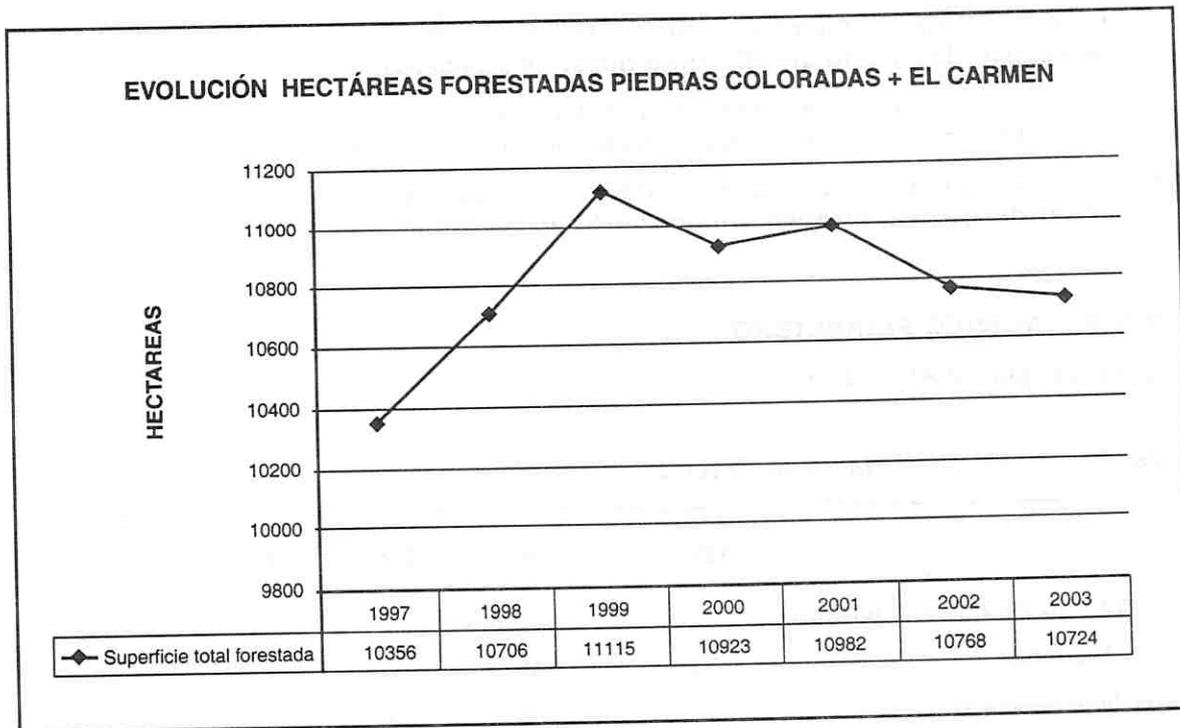
Las ventas de eucaliptus para pulpa de papel se recuperaron respecto al 2002, aunque el mercado internacional siguió sumamente competitivo y con precios deprimidos.

#### Objetivo: *Mantener reservas forestales*

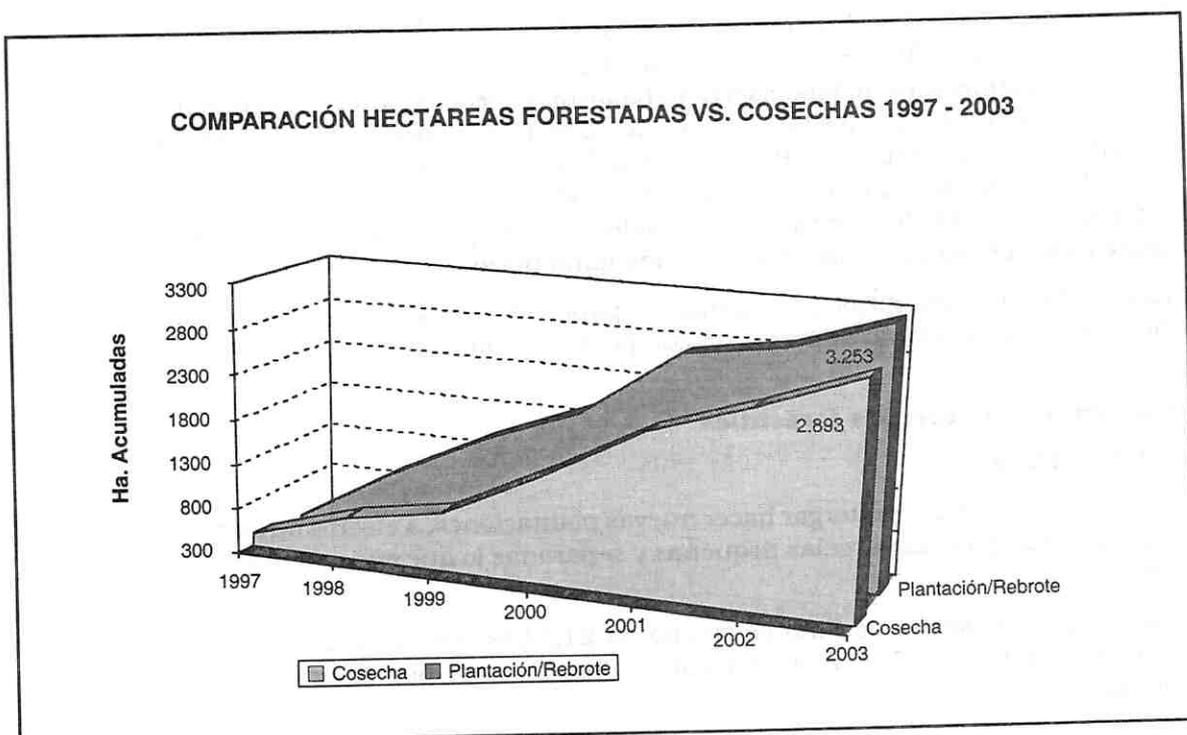
#### ÁREA FORESTADA

En el 2003 se decidió postergar hacer nuevas plantaciones, a efectos de lograr futuras economías de escala, evitando generar parcelas pequeñas y separadas lo que encarecería el manejo y las futuras cosechas.

En el año la cosecha de Pino se redujo de 212 hás. en 2002 a 51 hás., y la de Eucaliptos aumentó de 164 hás. a 375 hás., básicamente rebrotes, por las razones comerciales antes mencionadas.

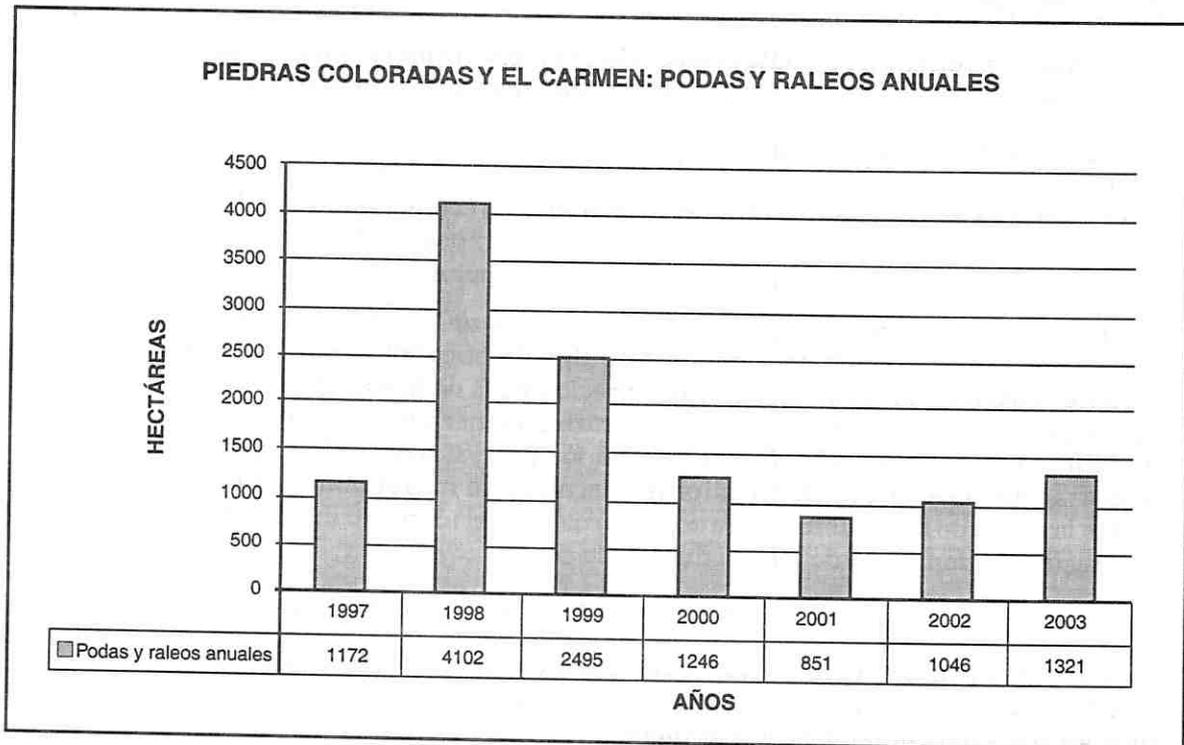


En los últimos seis años el área forestada creció 368 hás. Al 31 de diciembre de 2003 el área forestada era de 10.724 hás.



## RENDIMIENTO / CALIDAD DE BOSQUES

En el ejercicio se podaron 1.144 hás., 770 en Piedras Coloradas y 374 en El Carmen y se ralearon 177 hás., 155 en Piedras Coloradas y 22 en El Carmen. El área podada y raleada en los últimos siete años alcanzó al equivalente a 12.233 hás. (ver gráfico). Este manejo de los bosques mejorará la calidad de la madera a cosechar en el mediano y largo plazo. Cabe recordar que los bosques en crecimiento representan actualmente el 94% del área forestada, por lo que su evolución incrementará la rentabilidad de la inversión forestal.



**Objetivo: Mejorar la rentabilidad**

### AUMENTO DEL PATRIMONIO

	INCREMENTO PORCENTUAL	
	2002/03	2001/03
Patrimonio Centro Forestales	10,2	55,9
Indice de Precios al Consumo	10,2	43,8
Indice Medio de Salarios	6,5	11,8

El Patrimonio Neto de los Centros Forestales pasó de 474:7 millones de pesos en diciembre de 2002 a 523:3 millones de pesos en diciembre de 2003. Esto implica un crecimiento del 10,2 %, igual al crecimiento del 10,2 % del Índice de Precios al Consumo y superior al crecimiento del 6,5 % del Índice Medios de Salarios, dos indicadores de referencia aplicables a las inversiones de un Instituto de Previsión Social.

En los últimos tres años, pese a corresponder al período de la mayor crisis económica de la historia uruguaya, el Patrimonio de los Centros Forestales crecieron en términos reales un 8,4 % si se toma como referencia el IPC o un 39,4 % si se toma como referencia el Índice Medio de Salarios.

El patrimonio en el 2003 creció en pesos corrientes 10,2 % básicamente debido a:

- 1) *El aumento de los valores de mercado de las plantaciones forestales expresados en pesos, por efecto de la devaluación respecto al dólar. Este incremento de precios implicó, siguiendo la Norma Internacional de Contabilidad -NIC 41 Agricultura recientemente aprobada-, ajustar en más los valores de tasación de los Bosques incluidos en el Activo de los Centros Forestales.*
- 2) *El aumento de los valores estimados de Activo Fijo expresados en pesos, consecuencia de aplicar el criterio de Costo Histórico de Adquisición en Pesos ajustados por el Índice de Precios al por Mayor, según criterio tradicional y recomendado por la Auditoría Externa. Cabe destacar que los valores de mercado de los campos de Piedras Coloradas y El Carmen, asiento de las plantaciones forestales, están por encima de los referidos valores contables.*
- 3) *Lo anterior parcialmente compensado por pérdidas de 9:4 millones de pesos en el ejercicio, básicamente por precios deprimidos de pulpa de eucaliptus para el exterior y de madera aserrada para el mercado interno. Los precios FOB de Eucaliptus Grandis fueron los mas bajos de los últimos 8 años, los que empezaron a tener una pequeña recuperación recién en el último trimestre del año. Dicha baja en los precios aceleró la estrategia de aumentar la exportación del aserrado de eucaliptus buscando un mayor margen de contribución. Por su parte la crisis de la industria de la construcción en el mercado interno deprimió fuertemente el precio y la demanda de los productos de pino.*

Estas pérdidas operativas se vieron en parte reducidas con las ganancias devengadas por:

- 1) *La actividad ganadera en la cual se realizaron acuerdos con productores franceses para la capitalización de vacunos. Complementado con ganancias por aumento de precios y cambios de categoría del Ganado en El Carmen.*
- 2) *Crecimiento de bosques maderables, criterio que ya se venía aplicando y que no incluye las ganancias de 13:8 millones de pesos por crecimiento de los bosques no maderables. Si bien la referida Norma Internacional NIC 41 establece que ésta también debe computarse como resultado del ejercicio, el Consejo Honorario resolvió a adoptar un criterio mas conservador, y acreditarla directamente a una cuenta de reservas patrimoniales.*

Debe destacarse que los *Estados Contables* preparados por los Centros Forestales, fueron auditados, como en los años anteriores, por la firma internacional de Auditoría KPMG. En el dictamen, dichos auditores independientes emiten opinión señalando que los Estados Contables *presentan razonablemente la situación patrimonial y de resultados* de los Centros Forestales de la CJPB al 31 de diciembre 2003, de acuerdo a normas contables adecuadas en el Uruguay.

**Objetivo: Reducir la asistencia financiera del Fondo Jubilatorio**

	2001	2002	2003	Acum. 01/03
<b>EN MILES DE DÓLARES</b>				
Flujo de Inversiones	993	532	425	1.950
Flujo Operativo	993	-134	425	1.284



**FLUJO DE FONDOS**

**ASISTENCIA EXTERNA:** se logró en el 2003 línea de crédito bancaria para operaciones de exportación. Sin saldos pendientes al 31 de diciembre.

En el año 2003 los CFCB no debieron recurrir a la asistencia financiera del Fondo Jubilatorio para cubrir las inversiones mínimas imprescindibles fundamentalmente para manejar los bosques en crecimiento. Dichas inversiones implicaron un desembolso en efectivo de U\$ 425.000 que fueron autofinanciadas por los centros forestales con fondos provenientes de las operaciones corrientes.

Las inversiones devengadas en el año totalizaron 13 millones de pesos y se destinaron a:

- 1) 12:1 millones de pesos para mantenimiento y manejo de bosques, de los cuales 6:7 se realizaron en Piedras Coloradas y 5:4 en El Carmen.
- 2) 0:9 millones en bienes de uso, básicamente en materiales para la industria y mejoras en los sistemas de información y praderas en El Carmen.

El financiamiento proveniente de la reducción del capital de trabajo se generó fundamentalmente por la caída del saldo de cuentas a cobrar al haberse reducido sustancialmente la cartera de deudores morosos. En efecto, pese a la prolongada crisis económica uruguaya, mediante la coordinación del Directorio, los departamentos de Ventas, Administración y Finanzas y Operaciones y el Asesor Legal se logró recuperar buena parte de los créditos con montos vencidos del plazo. Entre estos cabe resaltar la cancelación total de la deuda de un importante cliente del Mercado Interno mas los intereses correspondientes.

También la actividad ganadera contribuyó a financiar parte de las inversiones destinadas a los bosques en crecimiento del Centro Forestal El Carmen. El repunte de la actividad ganadera en el Uruguay permitió realizar negocios de capitalización con un grupo de productores franceses, negocio que se extendió al año 2004, el que contribuirá a mejorar la rentabilidad y el financiamiento de la actividad forestal de Caja Bancaria.

## **Avances en el Plan Estratégico a Largo Plazo**

### ***Perspectiva Financiera***

Uno de los objetivos estratégicos establecidos oportunamente era obtener, sin recurrir al Fondo Jubilatorio, financiamiento para inversiones extraordinarias para modernizar los procesos industriales y para financiar mayores requerimientos de Capital de Trabajo. En el ejercicio 2003 se vendió la estancia "La Sanducera" (Queguay Soto) destinando el Consejo Honorario su producido a financiar en el 2004 y 2005 las referidas inversiones extraordinarias. Respecto al financiamiento del Capital de Trabajo se obtuvo una línea de Crédito con Banco ACAC y se dejó stand by una línea ofrecida por el BROU.

### ***Perspectiva Comercial***

En el área comercial el objetivo estratégico apunta a alcanzar nuevos mercados en el exterior con productos con mayor valor agregado. En el año 2003 se lograron nuevos clientes en EEUU para el nuevo producto eucaliptus aserrado para pallets. También se lograron nuevos clientes de eucaliptus aserrado para muebles en Vietnam y pino aserrado para Tailandia.

También se iniciaron contactos formales con empresas internacionales buscando acuerdos comerciales de Largo Plazo y se contrataron nuevos traders en Chile y en Brasil.

### ***Perspectiva de Procesos***

Para obtener madera de mayor calidad en el 2003 se continuó con la política de manejo de bosques según detalle de podas y raleos antes mencionado. Por otro lado se siguió mejorando la cadena de abastecimiento desde el bosque hasta el depósito de los clientes, mediante capacitación del personal, contactos con proveedores de servicios y análisis de alternativas de puertos.

### ***Perspectiva de Recursos***

En los cuadros siguientes se sintetizan los recursos volcados en:

**Inversiones** - en el Manejo de Bosques, Industria, Ganadería e Información.

**Recursos Humanos** - Capacitación en nuevas Competencias, Política de Seguridad.

**Software** - Mejoras en los Sistemas de Información: Inventario Forestal y Sistema Integrado de Gestión.

RECURSOS: INVERSIONES 2003

EN MILES DE PESOS

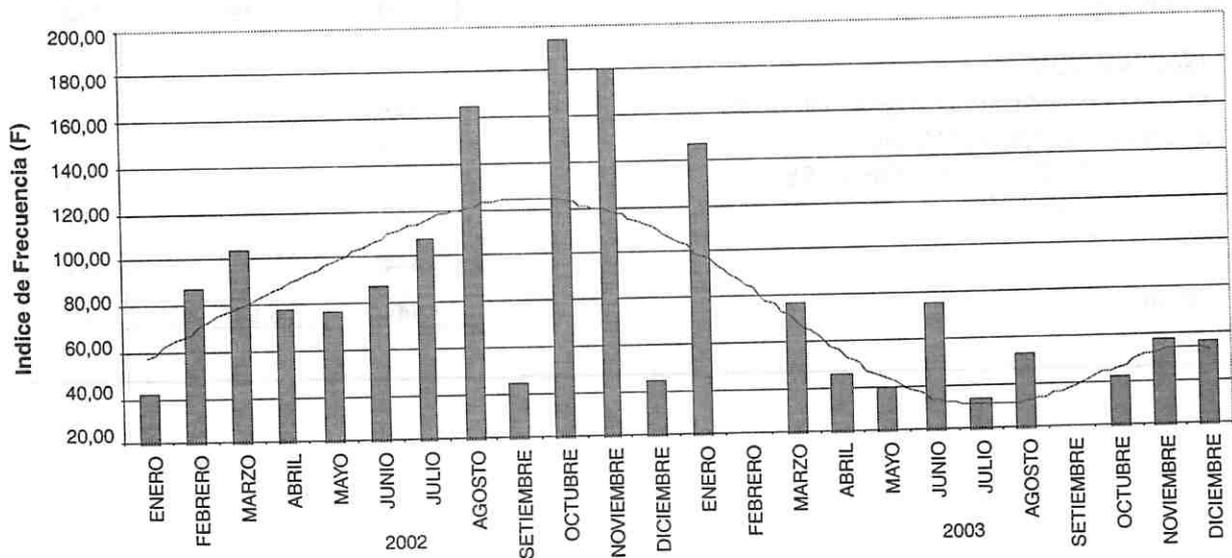
	Piedras		
	Coloradas	El Carmen	Total
<b><u>BOSQUES</u></b>			
LABOREOS, CONTROL PLAGAS DE NUEVAS PLANTACIONES	839	1.035	1.874
PREVENCION DE INCENDIOS Y PRIMAS B.S.E	2.828	570	3.398
PODAS	947	1.091	2.038
OBRAS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	688	1.215	1.903
COSTOS DE PLANIF., ADM., AMORT E IMPUESTOS	1.297	1.527	2.824
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	128	0	128
	<b>6.727</b>	<b>5.438</b>	<b>12.165</b>
<b><u>INDUSTRIA</u></b>			
MOTOSIERRA	0	15	15
FLEJADORA FRICCION	108	0	108
SECADERO SOLAR	90	0	90
PRENSAS / COMPRESOR	75	0	75
SIERRA MULTILÁMINA	0	72	72
	<b>273</b>	<b>87</b>	<b>360</b>
<b><u>GANADERÍA</u></b>			
PRADERAS	<b>0</b>	<b>122</b>	<b>122</b>
<b><u>INFORMACIÓN</u></b>			
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (ERP)	280	0	280
EQUIPOS DE COMPUTACION	88	0	88
SISTEMA DE SUELDOS Y JORNALES	29	0	29
MUEBLES Y ÚTILES	47	0	47
	<b>444</b>	<b>0</b>	<b>444</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.444</b>	<b>5.647</b>	<b>13.091</b>

## RRHH: CAPACITACIÓN EN NUEVAS COMPETENCIAS

Departamento/Curso	HORAS					Total general
	Idiomas	Seguridad	Calidad / Operaciones	Comercio Exterior	Costos + Impuestos	
Administración	213	34	56	56	56	415
Corporativo	111		24	5	22	162
Forestal	72	104	525			701
Industria		155	159			314
Logística	216	21	108	5		350
Recursos Humanos	39	31				70
Ventas	333	21	72	58		484
<b>Total general</b>	<b>984</b>	<b>365</b>	<b>944</b>	<b>124</b>	<b>78</b>	<b>2.495</b>

### EVOLUCIÓN DE INDICADOR DE FRECUENCIA (F) DE ACCIDENTES

(F) = N° de sccidentes \* 1.000.000/Total de horas trabajadas



## SOFTWARE: MEJORA EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

### SISTEMA DE INVENTARIO FORESTAL

- Aplicación de nueva Metodología Inventario Piedras Coloradas y El Carmen.
- Actualización de datos GIS.
- Profundización en manuales GIS para mejor utilización del mismo.

### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

MÓDULOS	VENTAJAS	AVANCES 2003
• CONTABILIDAD/PRESUPUESTO - Exportación a Excel	Productividad de análisis	10%
• FINANCIERO - Ingresos/Egresos Criterio de lo percibido	Facilita análisis de Flujo de Fondos	100%
• COMERCIAL - Estadística de Ventas	Revisión	100%
- Stocks	Control de Existencia por Areas	95%
- Compras	Productividad	90%
- Producción	Ordenes de Producción	80%
• COSTOS	Análisis Margen de Contribución	65%
• RECURSOS HUMANOS - Reloj Computadorizado	Productividad y Control Horario	0%

## DESAFÍOS PARA EL 2004

Siguiendo el esquema del Cuadro de Mando Integral se sintetizan los planes estratégicos a ser impulsados en el 2004 agrupándolos en cinco perspectivas:

### **PERSPECTIVA**

### **PLANES ESTRATÉGICOS**

#### **Financiera**

- Obtener financiamiento extra Fondo Jubilatorio para inversiones.
- Mejorar los márgenes de contribución y gestionar los niveles de stocks y de créditos.

#### **Comercial**

- Lograr certificación de los bosques.
- Afianzar exportaciones de eucaliptus aserrado.
- Instrumentar acuerdos para productos forestales y capitalización de bovinos.

#### **Procesos**

- I + D: desarrollo de nuevos productos y procesos industriales enfocando la empresa hacia los clientes.

#### **Recursos**

- RRHH: Continuar fortaleciendo el capital humano, capacitando en competencias definidas, afianzando el sistema de evaluación de desempeño y el programa de seguridad laboral.
- Inversiones: Intensificar programas de podas y raleos.  
Realizar mejoras en el aserradero.  
Definir un nuevo diseño del proceso industrial.
- Sistemas de información: finalizar el sistema de márgenes de contribución.

#### **Social y Ambiental**

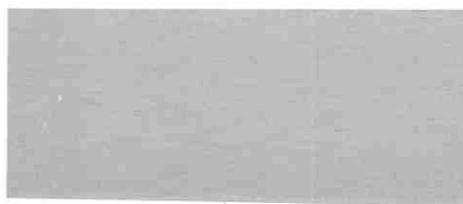
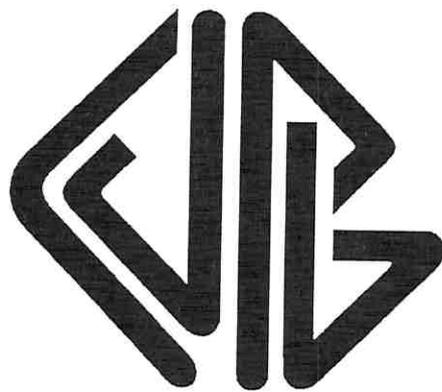
- Mantener las fuentes de empleo.
- Apoyar las escuelas de la zona.
- Continuar con los proyectos de recuperación de residuos.

Una de las principales restricciones para alcanzar estos objetivos será la poca disponibilidad y el aumento de costos en el transporte marítimo y terrestre. En especial el agudo déficit en la oferta internacional de buques experimentado por el mercado internacional de fletes está afectando de manera importante a las exportaciones de los países sudamericanos.

Uno de los ejes principales del problema tiene su origen en la gran demanda de fletes marítimos en China, dado el gran aumento del comercio exterior de ese país, frente a lo cual no estaba preparado el mercado naviero mundial.



**INFORMACIÓN  
ACTUARIAL**



**POBLACIÓN ASEGURADA****Discriminación desde 1925 y composición porcentual**

AL 31/12 de:	Asegurados Activos	Jubilados más Grupos Familiares Pensionados	Porcentaje del Total	
			Activos	Pasivos
1925	921	13	98,61%	1,39%
1930	1.956	138	93,41%	6,59%
1935	2.216	252	89,79%	10,21%
1940	4.088	781	83,96%	16,04%
1945	6.085	1.082	84,90%	15,10%
1950	8.793	1.430	86,01%	13,99%
1955	11.911	2.158	84,66%	15,34%
1960	16.272	2.970	84,57%	15,43%
1965	18.120	4.630	79,65%	20,35%
1970	15.582	6.803	69,61%	30,39%
1975	14.944	7.664	66,10%	33,90%
1976	14.438	8.290	63,53%	36,47%
1977	14.488	9.018	61,64%	38,36%
1978	14.717	9.366	61,11%	38,89%
1979	15.135	9.734	60,86%	39,14%
1980	15.966	9.900	61,73%	38,27%
1981	16.697	10.085	62,34%	37,66%
1982	16.676	10.228	61,98%	38,02%
1983	16.673	10.329	61,75%	38,25%
1984	16.830	10.446	61,70%	38,30%
1985	17.661	10.382	62,98%	37,02%
1986	17.639	10.414	62,88%	37,12%
1987	17.537	10.559	62,42%	37,58%
1988	17.184	10.733	61,55%	38,45%
1989	17.409	10.926	61,44%	38,56%
1990	16.896	11.355	59,81%	40,19%
1991	16.610	11.698	58,68%	41,32%
1992	16.435	11.929	57,94%	42,06%
1993	16.412	12.293	57,17%	42,83%
1994	17.541	12.651	58,10%	41,90%
1995	17.359	13.006	57,17%	42,83%
1996	17.216	13.437	56,16%	43,84%
1997	17.143	13.746	55,50%	44,50%
1998	16.776	14.120	54,30%	45,70%
1999	16.674	14.400	53,66%	46,34%
2000	16.482	14.688	52,88%	47,12%
2001	15.929	15.000	51,50%	48,50%
2002	15.130	15.354	49,63%	50,37%
2003	13.122	15.772	45,41%	54,59%

**CUADRO 2**

**RESPALDO DE LAS PASIVIDADES ANALIZADO POR SECTORES**

**(Cifras a diciembre de 2003)**

	ÁMBITO TOTAL	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	PROPORCIÓN
ASEGURADOS ACTIVOS	13.122	7.123	5.999	54% ; 46%
ASEGURADOS PASIVOS (*)	15.772	8.975	6.797	57% ; 43%
BASE DE APORTACIÓN MENSUAL (EN MILES DE \$)	510.526	242.442	268.084	47% ; 53%
PASIVIDADES MENSUALES (EN MILES DE \$)	297.795	168.111	129.684	56% ; 44%
PROPORCIÓN DE PASIVIDADES SOBRE BASE DE APORTACIÓN	58,3%	69,3%	48,4%	

(\*) = JUBILADOS MAS GRUPOS FAMILIARES PENSIONADOS.

**POBLACIÓN ASEGURADA ACTIVA****(Ingresos y Egresos)**

AÑO	INGRESOS REGISTRADOS			EGRESOS QUE GENERAN PASIVIDAD					
	SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO	TOTAL	JUBILACIONES			FALLECIMIENTO CON PENSION		
				S.PUBL.	S.PRIV.	TOTAL	S.PUBL.	S.PRIV.	TOTAL
1970	153	112	265	177	278	455	14	14	28
1971	143	85	228	129	131	260	33	11	44
1972	151	98	249	144	81	225	18	13	31
1973	150	203	353	110	75	185	20	14	34
1974	119	284	403	140	51	191	22	19	41
1975	83	422	505	173	95	268	29	14	43
1976	286	352	638	352	401	753	26	17	43
1977	416	499	915	185	425	610	26	19	45
1978	231	606	837	279	181	460	25	11	36
1979	866	974	1.840	275	136	411	22	7	29
1980	745	946	1.691	142	40	182	21	15	36
1981	725	804	1.529	152	51	203	26	15	41
1982	287	321	608	91	150	241	25	18	43
1983	493	170	663	66	65	131	23	14	37
1984	610	195	805	114	63	177	27	19	46
1985	687	157	844	269	82	351	30	24	54
1986	420	210	630	85	79	164	28	14	42
1987	274	129	403	147	117	264	42	21	63
1988	135	178	313	186	69	255	26	15	41
1989	578	263	841	166	142	308	30	11	41
1990	323	262	585	289	265	554	26	21	47
1991	228	185	413	297	117	414	34	19	53
1992	494	185	679	138	294	432	37	12	49
1993	358	225	583	295	209	504	22	10	32
1994	176	1.457	1.633	323	202	525	29	8	37
1995	73	563	636	258	250	508	28	8	36
1996	47	627	674	403	199	602	32	9	41
1997	24	762	786	341	210	551	18	9	27
1998	57	682	739	232	301	533	21	10	31
1999	16	612	628	270	235	505	25	13	38
2000	33	660	693	276	201	477	17	6	23
2001	38	506	544	359	214	573	12	11	23
2002	86	339	425	427	205	632	16	14	30
2003	7	329	336	453	145	598	17	6	23

Nota: Desde 1980 la información sobre activos responde a la Base de Datos.

CUADRO 4

**POBLACIÓN ASEGURADA ACTIVA**

(Características de los ingresos)

AÑO	S E X O			E D A D			TIEMPO ANTERIOR PROMEDIO DE TRABAJO		
	MASC.	FEM.	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	GLOBAL	PÚBLICO	PRIVADO	GLOBAL
1970	196	69	265	22,8	23,0	22,9	2,3	2,1	2,2
1971	148	80	228	23,1	24,1	23,5	4,9	3,8	4,5
1972	191	58	249	26,1	22,3	24,6	5,9	3,3	4,9
1973	277	76	353	24,6	20,5	22,3	4,1	2,0	2,9
1974	326	77	403	27,7	21,9	23,6	7,4	2,6	4,0
1975	385	120	505	32,1	21,4	23,2	8,8	2,4	3,5
1976	431	207	638	25,9	22,5	24,0	5,1	3,6	4,3
1977	684	231	915	24,4	22,6	23,4	3,6	2,8	3,2
1978	604	233	837	24,7	23,0	23,5	4,4	2,7	3,2
1979	1.239	601	1.840	22,6	21,6	22,1	2,8	2,5	2,6
1980	1.130	561	1.691	23,0	22,9	22,9	3,5	2,9	3,2
1981	1.049	480	1.529	26,9	21,8	24,3	6,6	2,5	4,4
1982	449	159	608	25,8	26,3	26,0	4,8	3,9	4,3
1983	431	232	663	24,1	29,7	25,5	3,8	4,1	3,9
1984	576	229	805	25,1	27,4	25,6	4,0	4,2	4,0
1985	473	371	844	25,1	29,4	25,9	3,1	4,9	3,4
1986	299	331	630	24,7	28,5	26,0	2,9	4,4	3,4
1987	228	175	403	26,9	26,5	26,8	4,6	2,9	4,1
1988	210	103	313	29,2	27,6	28,3	6,4	4,2	5,1
1989	524	317	841	30,2	26,5	29,1	6,7	4,0	5,9
1990	313	272	585	30,3	25,8	28,2	6,2	3,1	4,8
1991	254	159	413	33,7	25,4	29,9	9,9	2,9	6,8
1992	379	300	679	30,2	25,4	28,9	8,4	3,5	7,1
1993	297	286	583	33,8	25,7	30,6	10,9	3,6	8,1
1994	843	790	1.633	33,9	32,5	32,6	10,3	10,1	10,1
1995	343	293	636	37,7	27,9	29,0	11,3	4,9	5,6
1996	358	316	674	35,0	27,8	28,3	10,4	4,7	5,1
1997	387	399	786	31,3	27,3	27,4	8,7	4,1	4,2
1998	415	324	739	43,6	27,2	28,5	4,1	4,6	4,6
1999	304	324	628	32,1	27,4	27,5	4,6	4,4	4,4
2000	310	383	693	34,7	27,0	27,3	9,8	3,8	4,1
2001	220	324	544	27,4	27,1	27,2	5,5	2,9	3,1
2002	179	246	425	28,4	25,6	26,2	7,4	1,2	2,5
2003	188	148	336	33,5	32,7	32,8	6,5	7,4	7,4

Nota: La información responde a la Base de Datos.

**CUADRO 4.1****DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LOS ACTIVOS POR EDAD Y SEXO****Diciembre de 2003**

TRAMOS DE EDAD			MUJERES	HOMBRES	TOTAL
15	-	19	1	1	2
20	-	24	84	72	156
25	-	29	390	437	827
30	-	34	589	645	1.234
35	-	39	896	1.294	2.190
40	-	44	1.387	2.177	3.564
45	-	49	864	1.604	2.468
50	-	54	454	854	1.308
55	-	59	129	1.096	1.225
60	-	64	35	78	113
65	-	69	2	29	31
70	-	74	1	1	2
75	-	79	1	1	2
80	-	84			
<b>TOTALES</b>			<b>4.833</b>	<b>8.289</b>	<b>13.122</b>

CUADRO 5

**POBLACIÓN ASEGURADA ACTIVA**  
**(Variación Observada)**

	DICIEMBRE 2003	DICIEMBRE 2002	VARIACIÓN
<b>SECTOR PUBLICO</b>			
<i>BANCOS OFICIALES</i>			
HIPOTECARIO DEL URUGUAY	1.066	1.349	-283
DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY	3.937	4.198	-261
DE SEGUROS DEL ESTADO	1.664	1.758	-94
CENTRAL DEL URUGUAY	456	480	-24
<b>TOTAL SECTOR PUBLICO</b>	<b>7.123</b>	<b>7.785</b>	<b>-662</b>
<b>SECTOR PRIVADO</b>			
<i>BANCOS PRIVADOS</i>			
LA CAJA OBRERA (en liquidación)	64	322	-258
COMERCIAL (en liquidación)	173	1.079	-906
DE CREDITO (en liquidación)	166	670	-504
DE MONTEVIDEO (en liquidación)	59	313	-254
BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	169	239	-70
AMERICAN EXPRESS	1	20	-19
HSBC BANK (URUGUAY)	53	56	-3
SURINVEST	46	44	2
ACAC	336	337	-1
GALICIA URUGUAY (intervenido)	40	42	-2
EUROPEO PARA AMERICA LATINA	7	9	-2
BANCA NAZIONALE DEL LAVORO	18	21	-3
BBA CREDITANSTALT	3	3	-
NUEVO BANCO COMERCIAL	890	-	890
DOBRASIL (en liquidación)	1	1	-
CITIBANK N.A.	174	338	-164
SUDAMERIS	111	212	-101
ABN AMRO BANK N.V.	473	480	-7
LLOYDS TSB BANK	123	129	-6
DISCOUNT BANK	221	213	8
DE LA NACION ARGENTINA	28	32	-4
BANKBOSTON N.A.	361	378	-17
DE SANTANDER	222	238	-16
	<b>3.739</b>	<b>5.176</b>	<b>-1.437</b>
<i>CASAS BANCARIAS, FINANCIERAS Y EMPRESAS SUBSIDIARIAS</i>			
EXPRINTER (URUGUAY)	26	24	2
I.F.E. EXTERBANCA	7	7	-
RIVER TRADE (EN LIQUIDACION)	0	0	-
HAPOALIM MAYO (URUGUAY)	19	22	-3
I.F.E. INTERCONTINENTAL	0	7	-7
I.F.E. CIA GRAL DE NEGOCIOS (EN LIQUIDACIÓN)	0	0	-
LEUMI (LATIN AMERICA)	20	24	-4
BAPRO URUGUAY	19	24	-5
DESARROLLOS URBANÍSTICOS	4	-	4
BANCO PATAGONIA	3	2	1
OCA CASA FINANCIERA	9	9	-
CREDIT LYONNAIS C.F.	7	7	-
SISTARBANC	33	37	-4
B.N.P. PARIBAS	3	15	-12
REDBANC S.R.L.	15	15	-
RIAS S.R.L.	14	14	-
I.F.E. SAFRA	2	5	-3
I.F.E. HSBC BANCO ROBERTS S.A.	0	0	-
I.F.E. MERRILL LYNCH (URUGUAY)	86	72	14
BOLSA ELECTR. DE VALORES	14	13	1
CIA. URUG. MEDIOS PROCESAMIENTO	73	74	-1
BM FONDOS	2	2	-
I.F.E. BANCO RURAL (URUGUAY)	2	2	-
I.F.E. BANCO BEMGE (URUGUAY)	3	2	1
COMERCIAL ADM DE FONDOS	2	2	-
URUTEC S.A.	0	0	-
DEUTSCHE BANK (URUGUAY) S.A.	3	7	-4
I.F.E. CITCO BANK (URUGUAY) S.A.(EN LIQUIDACIÓN)	0	0	-
I.F.E. SCOTIATRUST (URUGUAY)	0	0	-
DEUTSCHE BANK S.A. BANCO ALEMAO	2	2	-
CABAL URUGUAY S.A.	44	44	-
	<b>412</b>	<b>432</b>	<b>-20</b>

<u>COMPAÑIAS DE SEGUROS</u>			
ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS			
REAL URUGUAYA DE SEGUROS	94	92	2
MAPFRE URUGUAY	65	68	-3
CIA. COOP. SEGUROS SURCO	19	19	-
PORTO SEGURO	25	23	2
ALIANCA DA BAHIA URUGUAY S.A.	103	98	5
AXA SEGUROS URUGUAY S.A.	6	7	-1
AMERICAN LIFE COMPAÑIA DE SEGUROS	20	20	-
AIG URUGUAY CIA. DE SEGUROS	0	5	-5
FAR COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	20	19	1
SUL AMERICA SURINVEST	25	26	-1
ALICO CIA DE SEGUROS S.A.	3	4	-1
SANTANDER SEGUROS S.A.	93	84	9
METROPOLITAN LIFE SEG. DE VIDA	4	5	-1
COMPAÑIA URUGUAYA DE SEGUROS	8	11	-3
CUTCSA SEGUROS S.A.	4	2	2
	0	0	-
	<b>489</b>	<b>483</b>	<b>6</b>
<u>ADMINISTRADORAS DE CONSORCIOS</u>			
CONSORCIO DEL URUGUAY S.A.			
AHORRO CAR S.A.	10	13	-3
ACFOR S.A.	0	0	-
SERVICIOS ADMINISTRADOS S.A.	11	2	9
CONALAP S.A.	5	5	-
CIRCULOS OCA S.A.	3	9	-6
CAYCUT	1	1	-
CONCEFOR S.A.	6	11	-5
	0	10	-10
	<b>36</b>	<b>51</b>	<b>-15</b>
<u>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO</u>			
CACDU			
CAYCU (en liquidación)	41	42	-1
COFAC	0	48	-48
FUCAC	600	645	-45
FUCEREP	15	15	-
CAOFA	42	43	-1
FAE	13	13	-
	5	5	-
	<b>716</b>	<b>811</b>	<b>-95</b>
<u>OTROS ORGANISMOS</u>			
A.E.B.U.			
A.B.U.	131	148	-17
BOLSA COMERCIO	6	8	-2
BOLSA DE VALORES	36	36	-
CAJA DE JUB. Y PENS. BANCARIAS	22	20	2
CAMARA DE ENTIDADES FINANC.	106	115	-9
A.J.U.P.E.	2	2	-
A.U.D.E.A.	7	8	-1
CAMARA DE COOP.INTERM.FIN.	2	2	-
FEDERAC. COOP. DE AH. Y CRED.	1	1	-
AFILIACION VOLUNTARIA	7	3	4
	287	49	238
	<b>607</b>	<b>392</b>	<b>215</b>
<b>TOTAL SECTOR PRIVADO</b>	<b>5.999</b>	<b>7.345</b>	<b>-1.346</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>13.122</b>	<b>15.130</b>	<b>-2.008</b>

**CUADRO 6**

**DISTRIBUCIÓN DE LAS PASIVIDADES POR SECTOR DE ORIGEN SEGÚN MONTO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

Tramos de importes (unidades de S.M.N.)	SECTOR PÚBLICO		SECTOR PRIVADO		TOTALES	
	Jubilaciones	Pensiones (*)	Jubilaciones	Pensiones (*)	Jubilaciones	Pensiones (*)
		11	3	12	3	23
2	9	393	43	168	52	561
4	268	583	409	322	677	905
6	212	627	156	475	368	1102
8	329	505	277	409	606	914
10	390	544	297	389	687	933
12	408	303	297	251	705	554
14	396	189	271	159	667	348
16	568	112	391	190	959	302
18	336	67	277	93	613	160
20	369	33	257	25	626	58
22	450	22	208	22	658	44
24	520	13	248	21	768	34
26	384	11	197	17	581	28
28	237	1	149	4	386	5
30	183	2	113	2	296	4
32	126	1	126	2	252	3
34	114	2	147		261	2
36	127		156		283	
38	79		153		232	
40	51		61		112	
<b>TOTALES</b>	<b>5.556</b>	<b>3.419</b>	<b>4.236</b>	<b>2.561</b>	<b>9.792</b>	<b>5.980</b>
Importe mensual medio	\$ 23.598	\$ 10.821	\$ 23.203	\$ 12.259	\$ 23.427	\$ 11.437

(\*) = Grupos Familiares Pensionados (cédulas de pensión).

**CUADRO 7**

**JUBILACIONES INGRESADAS A PLANILLA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS**

AÑOS	EDAD	INVALIDEZ	CESANTÍA	MADRES	30 AÑOS BANCARIOS	DIRECTORES	TOTAL	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO
1983	68	0	5	0	22	0	95	48	47
1983 *	25	24	n/c	n/c	n/c	0	49	27	22
1984	100	1	6	0	32	0	139	101	38
1984 *	22	19	n/c	n/c	n/c	2	43	20	23
1985	24	1	12	0	21	0	58	33	25
1985 *	41	18	n/c	n/c	n/c	3	62	29	33
1986	22	0	22	3	52	0	99	44	55
1986 *	19	17	45 #	n/c	n/c	0	81	56	25
1987	43	0	5	0	68	0	116	75	41
1987 *	69	28	30 #	n/c	n/c	0	127	69	58
1988	35	0	5	3	80	0	123	99	24
1988 *	74	24	19 #	n/c	n/c	0	117	73	44
1989	33	2	24	1	117	0	177	96	81
1989 *	104	29	4 #	n/c	n/c	0	137	76	61
1990	51	2	31	7	179	0	270	135	135
1990 *	212	37	4 #	n/c	n/c	5	258	149	109
1991	15	1	28	3	93	0	140	95	45
1991 *	259	40	7 #	n/c	n/c	2	308	215	93
1992	9	0	18	3	97	0	127	40	87
1992 *	195	34	2 #	n/c	n/c	1	232	108	124
1993	12	0	11	3	121	0	147	80	67
1993 *	367	40	5 #	n/c	n/c	3	415	208	207
1994	13	2	19	8	83	2	127	96	31
1994 *	364	30	4 #	n/c	n/c	0	398	222	176
1995	3	2	13	3	38	1	60	47	13
1995 *	405	34	0 #	n/c	n/c	4	443	213	230
1996	4	1	11	7	20	0	43	38	5
1996 *	499	53	0 #	n/c	n/c	1	553	357	196
1997	1	1	9	5	13	0	29	22	7
1997 *	391	51	1 #	n/c	n/c	0	443	253	190
1998	2	1	19	4	6	0	32	27	5
1998 *	524	33	1 #	n/c	n/c	5	563	319	244
1999	1	1	11	0	2	0	15	10	5
1999 *	471	32	0 #	n/c	n/c	0	503	294	209
2000	0	0	4	4	2	0	10	7	3
2000 *	445	23	0 #	n/c	n/c	3	471	276	195
2001	0	0	4	1	0	0	5	4	1
2001 *	546	22	0 #	n/c	n/c	2	570	358	212
2002	0	0	9	5	1	0	15	10	5
2002 *	540	36	0 #	n/c	n/c	2	578	390	188
2003	0	0	6	1	0	0	7	5	2
2003 *	612	42	0 #	n/c	n/c	2	656	485	171

\* - Por Acto Institucional N° 9.

# - Jubilaciones por Ley 15.783 y Ley 15.737.

Nota: Estas pasividades aparecen aquí por el año de comienzo de su pago y no por aquel en el cual fueron generadas. No figuran reingresos hasta 1988, sí a partir de 1989.

CUADRO 8

**CARACTERÍSTICAS DE LAS PASIVIDADES GENERADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS**  
**JUBILACIONES**

**JUBILACIONES POR EDAD**

AÑOS	Nº JUB.	TIEMPO PROMEDIO TRABAJADO				EDAD PROM.	CIFRA PROM.
		BANC.	CONV.	OTROS	TOTAL		
1983	96	27,04	6,08	2,07	36,07	61,04	97,11
1984	116	34,06	4,10	1,09	41,01	65,04	107,04
1985	45	29,08	6,06	4,02	40,04	63,04	104,03
1986	39	29,10	5,02	3,03	38,03	62,04	100,03
1987	98	30,09	6,06	3,08	40,12	63,05	104,03
1988	100	31,06	4,03	4,05	40,02	64,04	104,04
1989	119	28,10	3,09	5,10	38,06	62,03	100,03
1990	255	30,03	3,04	5,09	39,04	62,04	102,03
1991	246	31,04	3,04	3,11	38,07	61,04	100,03
1992	223	33,02	1,10	2,10	37,11	60,03	99,04
1993	318	31,08	3,01	3,09	38,02	61,03	99,04
1994	360	33,02	2,02	3,04	38,04	61,03	100,04
1995	393	33,08	1,09	3,09	38,10	60,02	99,03
1996	487	33,12	1,08	3,11	39,04	60,03	100,04
1997	456	34,00	1,05	3,10	39,01	60,03	99,03
1998	454	33,07	1,00	4,06	38,10	60,02	99,04
1999	448	33,02	0,10	4,10	38,08	60,02	99,04
2000	417	33,02	0,06	4,11	38,04	60,02	98,04
2001	525	34,08	0,05	3,10	38,09	60,02	99,03
2002	562	32,03	0,04	6,02	38,08	60,02	99,04
2003	534	32,03	0,02	6,03	38,05	60,02	98,04
1983/87	394	30,10	5,11	2,10	39,07	63,04	103,03
1988/92	943	31,02	3,02	4,05	38,09	61,09	101,00
1993/97	2.014	33,05	1,11	3,09	38,10	60,07	99,09
1998/02	2.406	33,04	0,07	4,11	38,08	60,02	99,02

CUADRO 9

**CARACTERÍSTICAS DE LAS PASIVIDADES GENERADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS  
JUBILACIONES**

**JUBILACIONES POR INVALIDEZ**

AÑOS	N° JUB.	TIEMPO PROMEDIO TRABAJADO				EDAD PROM.	CIFRA PROM.
		BANC.	CONV.	OTROS	TOTAL		
1983	22	21,01	0,10	3,01	25,00	53,01	78,01
1984	24	22,01	0,04	1,03	23,07	63,06	86,04
1985	12	24,05	1,06	0,00	26,00	53,06	79,04
1986	26	23,01	0,04	0,00	23,05	60,05	84,03
1987	26	24,03	2,07	1,10	28,08	52,05	81,04
1988	25	25,07	2,05	0,11	28,11	53,06	82,02
1989	34	23,09	0,06	0,10	25,01	56,05	82,02
1990	47	28,07	1,06	0,06	30,07	54,05	85,03
1991	36	28,08	0,05	0,08	29,09	55,05	85,03
1992	37	25,08	0,00	0,00	25,08	52,06	78,03
1993	39	28,02	0,00	0,01	28,03	52,05	81,04
1994	34	23,09	1,02	0,04	25,03	56,05	82,01
1995	48	28,11	0,06	1,03	30,08	55,04	86,02
1996	54	25,08	0,03	0,10	26,09	54,05	81,03
1997	55	23,03	0,07	0,06	24,03	52,05	77,03
1998	33	24,02	0,00	0,00	24,02	52,04	76,05
1999	33	22,09	0,04	0,00	23,01	53,05	76,03
2000	31	23,10	0,03	1,07	25,09	53,04	79,05
2001	24	27,11	0,00	0,00	27,11	55,05	83,02
2002	37	23,11	0,00	0,01	24,00	51,05	75,02
2003	40	25,01	0,00	0,00	25,01	53,05	78,03
1983/87	110	22,11	1,01	1,04	25,04	56,12	82,0
1988/92	179	26,08	0,11	0,07	28,01	54,06	82,1
1993/97	230	25,11	0,06	0,08	27,00	54,01	81,1
1998/02	158	24,04	0,01	0,04	24,09	53,00	77,1

CUADRO 10

1998/97

**CARACTERÍSTICAS DE LAS PASIVIDADES GENERADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS  
JUBILACIONES**

**RETIROS ANTICIPADOS**

AÑOS	Nº JUB.	TIEMPO PROMEDIO TRABAJADO				EDAD PROM.	CIFRA PROM.
		BANC.	CONV.	OTROS	TOTAL		
1983	13	30,07	4,10	0,05	35,10	58,05	94,03
1984	37	36,00	2,11	0,00	38,12	60,03	99,04
1985	294	24,12	4,02	0,06	29,04	59,05	89,05
1986	99	26,08	2,08	0,04	29,08	55,04	84,02
1987	140	30,02	5,03	0,01	34,10	58,04	93,03
1988	130	33,06	4,06	0,05	38,06	60,04	98,03
1989	155	33,09	5,09	0,02	39,01	60,04	100,03
1990	252	34,12	4,01	0,04	39,05	60,04	100,03
1991	132	32,09	6,06	0,06	38,11	61,04	100,03
1992	172	35,03	5,01	0,05	40,02	61,04	102,04
1993	147	33,09	5,11	0,12	39,11	62,04	103,04
1994	131	35,07	5,10	0,03	40,10	63,04	105,04
1995	67	33,01	6,11	0,11	40,10	63,03	103,03
1996	61	30,12	5,08	1,03	37,10	62,04	100,04
1997	40	24,10	4,01	5,01	34,01	64,05	98,04
1998	46	24,03	3,09	2,11	30,11	62,04	92,04
1999	24	20,09	3,07	7,02	31,06	65,03	96,04
2000	29	21,09	1,12	4,10	28,06	65,02	94,04
2001	24	18,03	0,04	4,11	23,07	65,03	89,03
2002	33	25,03	1,07	2,03	29,01	65,03	94,04
2003	24	21,09	2,01	3,01	26,11	65,03	92,04
1983/87	583	27,04	4,01	0,04	31,06	58,06	90,0
1988/92	841	34,03	5,00	0,04	39,03	60,08	100,0
1993/97	446	33,00	5,10	1,02	39,06	62,11	103,0
1998/02	156	22,06	2,05	4,01	29,00	64,04	93,0

**CARACTERÍSTICAS DE LAS PASIVIDADES GENERADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS  
JUBILACIONES**

**TODAS LAS JUBILACIONES**

AÑOS	N° JUB.	TIEMPO PROMEDIO TRABAJADO				EDAD PROM.	CIFRA PROM.	N° DE MUJERES
		BANC.	CONV.	OTROS	TOTAL			
1983	131	26,07	5,06	2,06	34,07	59,07	94,02	17
1984	177	33,02	3,10	1,04	37,09	64,04	102,04	16
1985	351	25,07	4,05	0,12	30,08	60,05	91,05	36
1986	164	26,10	2,11	0,11	30,09	57,04	88,03	15
1987	264	29,05	5,06	1,07	36,06	59,05	96,03	30
1988	255	31,07	4,02	2,00	37,10	61,04	99,03	21
1989	308	30,05	4,05	2,05	36,12	60,04	98,03	28
1990	554	32,03	3,06	2,10	38,05	61,04	100,03	62
1991	414	31,06	4,01	2,07	37,11	61,04	99,03	67
1992	432	33,04	2,12	1,08	37,09	60,04	98,04	40
1993	504	31,09	3,08	2,08	37,11	60,04	99,04	60
1994	525	32,12	3,00	2,04	38,02	61,04	100,03	73
1995	508	32,11	2,04	3,01	38,02	60,03	99,03	64
1996	602	32,11	1,11	3,05	37,11	60,04	99,04	73
1997	551	32,01	1,06	3,07	37,00	59,03	97,03	73
1998	533	31,12	1,02	4,01	37,01	59,02	97,04	71
1999	505	31,09	1,00	4,08	37,01	60,02	97,04	90
2000	477	31,08	0,07	4,08	36,08	60,02	97,04	80
2001	573	33,08	0,05	3,09	37,08	60,02	98,03	100
2002	632	31,04	0,05	5,07	37,02	59,03	97,04	140
2003	598	31,03	0,03	5,09	37,01	59,02	97,04	133
1983/87	1.087	28,01	4,06	1,04	33,09	60,03	94,03	114
1988/92	1.963	31,11	3,09	2,04	37,10	60,11	99,02	218
1993/97	2.690	32,07	2,05	3,00	37,10	60,03	99,01	343
1998/02	2.720	32,01	0,08	4,07	37,02	59,09	97,06	481

CUADRO 12

**DISTRIBUCIÓN CONJUNTA POR EDADES E IMPORTES DE LAS  
JUBILACIONES POR EDAD AL 31.12.03**

UNIDADES DE SALARIO MINIMO NACIONAL

	0	6	12	18	24	30	Más de 36	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	JUBILACIÓN MEDIA	
E	45		1	1				2		2	\$ 12.887	
	50		8	2	2			11	1	12	\$ 13.937	
D	55		31	76	48	55	12	6	228	228	\$ 23.628	
	60	61	95	286	428	598	303	171	222	1.720	1.942	\$ 28.848
A	65	89	105	340	412	476	216	179	211	1.606	1.817	\$ 27.705
	70	73	126	308	267	138	65	49	163	863	1.026	\$ 22.774
D	75	29	115	172	70	24	15	8	112	321	433	\$ 18.550
	80	10	96	126	71	53	20	14	70	320	390	\$ 21.496
E	85	8	47	50	25	20	5	2	34	123	157	\$ 18.927
	90	1	18	17	14	3			11	42	53	\$ 18.148
S	95		3	1	2	2			3	5	8	\$ 20.945
<b>TOTAL</b>		<b>271</b>	<b>645</b>	<b>1.379</b>	<b>1.339</b>	<b>1.369</b>	<b>636</b>	<b>429</b>	<b>1.067</b>	<b>5.001</b>	<b>6.068</b>	<b>\$ 25.680</b>

Los jubilados menores de 55 años corresponden a casos de bonificaciones especiales.

**DISTRIBUCIÓN CONJUNTA POR EDADES E IMPORTES DE LAS  
JUBILACIONES ANTICIPADAS AL 31.12.03**

UNIDADES DE SALARIO MINIMO NACIONAL

	0	6	12	18	24	30	Más de 36	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	JUBILACIÓN MEDIA	
E	50											
		1		1			3	1	4	5	\$ 33.484	
D	55	29	15	22	7	3	7	37	53	90	\$ 18.086	
	60	120	65	55	20	21	17	115	195	310	\$ 15.282	
A	65	103	127	53	41	38	18	146	254	400	\$ 17.330	
	70	84	258	167	150	106	65	129	803	932	\$ 22.865	
D	75	49	186	294	176	87	38	96	769	865	\$ 21.027	
	80	26	102	110	59	36	7	52	291	343	\$ 18.503	
E	85	7	26	28	19	11		9	82	91	\$ 18.055	
	90	3	6	5	1	1		7	9	16	\$ 14.495	
S	95	1	2					1	2	3	\$ 10.745	
<b>TOTAL</b>		<b>423</b>	<b>787</b>	<b>735</b>	<b>473</b>	<b>303</b>	<b>152</b>	<b>182</b>	<b>593</b>	<b>2.462</b>	<b>3.055</b>	<b>\$ 20.038</b>

CUADRO 14

**DISTRIBUCIÓN CONJUNTA POR EDADES E IMPORTES DE LAS  
JUBILACIONES POR INVALIDEZ AL 31.12.03**

UNIDADES DE SALARIO MINIMO NACIONAL

	0	6	12	18	24	30	Más de 36	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	JUBILACIÓN MEDIA	
E	35	1	1	1				1	2	3	\$ 10.010	
	40	2	6	15	1	2		9	17	26	\$ 17.235	
D	45	1	10	21	3	5	1	20	21	41	\$19.360	
	50		9	12	3	8	1	19	14	33	\$20.382	
A	55	4	15	16	18	13	5	6	18	59	\$ 23.507	
	60	5	39	35	19	23	5	6	23	109	\$ 21.035	
D	65	8	49	32	24	8	11	2	24	110	\$ 18.948	
	70	4	42	39	6	2		13	80	93	\$ 14.724	
E	75	12	30	28	7	1		14	64	78	\$ 14.634	
	80		17	11	4	1		5	28	33	\$15.656	
S	85	1	8	3				1	11	12	\$ 12.148	
	90		3	4				1	6	7	\$ 15.944	
	95											
<b>TOTAL</b>		<b>38</b>	<b>229</b>	<b>217</b>	<b>85</b>	<b>63</b>	<b>21</b>	<b>16</b>	<b>148</b>	<b>521</b>	<b>669</b>	<b>\$ 18.468</b>

CUADRO 15

**DISTRIBUCIÓN CONJUNTA POR EDADES E IMPORTES DE TODAS  
LAS JUBILACIONES AL 31.12.03**

UNIDADES DE SALARIO MINIMO NACIONAL

		0	6	12	18	24	30	Más de 36	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	JUBILACIÓN MEDIA
E	30											
	35											
	40	1	1	1					1	2	3	\$ 10.010
D	45	2	6	15	1	2			9	17	26	\$ 17.235
	50	1	11	22	3	5		1	22	21	43	\$ 19.059
	55	1	17	15	5	8		4	31	19	50	\$ 20.145
A	60	33	61	114	73	71	24	19	283	112	395	\$ 22.342
	65	186	199	376	467	642	325	189	360	2.024	2.384	\$ 26.651
	70	200	281	425	477	522	245	201	381	1.970	2.351	\$ 25.441
E	75	161	426	514	423	246	130	151	305	1.746	2.051	\$ 22.450
	80	90	331	494	253	112	53	43	222	1.154	1.376	\$ 19.885
	85	36	215	247	134	90	27	17	127	639	766	\$ 19.904
S	90	16	81	81	44	31	5	2	44	216	260	\$ 18.309
	95	4	27	26	15	4			19	57	76	\$ 17.176
		1	5	1	2	2			4	7	11	\$ 18.163
<b>TOTAL</b>		<b>732</b>	<b>1.661</b>	<b>2.331</b>	<b>1.897</b>	<b>1.735</b>	<b>809</b>	<b>627</b>	<b>1.808</b>	<b>7.984</b>	<b>9.792</b>	<b>\$ 23.427</b>

CUADRO 16

**CARACTERÍSTICAS DE LAS PASIVIDADES GENERADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS  
PENSIONES DE SOBREVIVIENTES**

**CAUSANTE ACTIVO**

AÑOS	Nº DE PENS.	Nº DE BENEFICIARIOS			
		CONYUGE	HIJAS	HIJOS	OTROS
1983	37	36	1	1	2
1984	46	44	2	1	1
1985	54	48	4	4	0
1986	42	39	3	1	3
1987	63	58	4	2	4
1988	41	39	2	2	2
1989	41	37	1	2	4
1990	47	42	5	1	5
1991	53	47	5	6	5
1992	49	45	5	0	5
1993	32	28	2	2	6
1994	37	33	3	3	2
1995	36	27	7	2	6
1996	41	35	2	5	6
1997	27	25	0	1	5
1998	31	25	8	0	3
1999	38	35	1	2	6
2000	23	21	4	1	4
2001	23	20	4	4	0
2002	30	23	2	6	2
2003	23	18	3	3	0
1983/1987	242	225	14	9	10
1988/1992	231	210	18	11	21
1993/1997	173	148	14	13	25
1998/2002	145	124	19	13	15
BENEF/PENS					
1983/1987	1,00	0,93	0,06	0,04	0,04
1988/1992	1,00	0,91	0,08	0,05	0,09
1993/1997	1,00	0,86	0,08	0,08	0,14
1998/2002	1,00	0,86	0,13	0,09	0,10

CUADRO 17

**CARACTERÍSTICAS DE LAS PASIVIDADES GENERADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS  
PENSIONES DE SOBREVIVIENTES**

**CAUSANTE JUBILADO**

AÑOS	Nº DE PENS.	Nº DE BENEFICIARIOS			
		CONYUGE	HIJAS	HIJOS	OTROS
1983	138	137	3	2	4
1984	146	141	6	1	4
1985	134	131	4	3	1
1986	154	148	4	3	9
1987	172	164	6	1	5
1988	158	151	4	4	13
1989	172	169	6	4	11
1990	155	153	1	2	14
1991	184	179	4	3	19
1992	179	172	3	4	31
1993	180	168	12	0	27
1994	179	174	4	2	45
1995	200	197	3	3	33
1996	218	212	4	6	27
1997	198	193	4	2	28
1998	197	193	0	1	26
1999	221	216	6	3	29
2000	231	223	5	3	42
2001	216	209	4	1	24
2002	233	229	1	5	4
2003	223	219	4	1	7
1983/1987	744	721	23	10	23
1988/1992	848	824	18	17	88
1993/1997	975	944	27	13	160
1998/2002	1098	1070	16	13	125
BENEF/PENS					
1983/1987	1,00	0,97	0,03	0,01	0,03
1988/1992	1,00	0,97	0,02	0,02	0,10
1993/1997	1,00	0,97	0,03	0,01	0,16
1998/2002	1,00	0,97	0,01	0,01	0,11

CUADRO 18

**CARACTERÍSTICAS DE LAS PASIVIDADES GENERADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS**  
**PENSIONES DE SOBREVIVIENTES**

**TODAS LAS PENSIONES**

AÑOS	N° DE PENS.	N° DE BENEFICIARIOS			
		CONYUGE	HIJAS	HIJOS	OTROS
1983	175	173	4	3	6
1984	192	185	8	2	5
1985	188	179	8	7	1
1986	196	187	7	4	12
1987	235	222	10	3	9
1988	199	190	6	6	15
1989	213	206	7	6	15
1990	202	195	6	3	19
1991	237	226	9	9	24
1992	228	217	8	4	36
1993	212	196	14	2	33
1994	216	207	7	5	47
1995	236	224	10	5	39
1996	259	247	6	11	33
1997	225	218	4	3	33
1998	228	218	8	1	29
1999	259	251	7	5	35
2000	254	244	9	4	46
2001	239	229	8	5	24
2002	263	252	3	11	6
2003	246	237	7	4	7
1983/1987	986	946	37	19	33
1988/1992	1.079	1.034	36	28	109
1993/1997	1.148	1.092	41	26	185
1998/2002	1.243	1.194	35	26	140
BENEF/PENS					
1983/1987	1,00	0,96	0,04	0,02	0,03
1988/1992	1,00	0,96	0,03	0,03	0,10
1993/1997	1,00	0,95	0,04	0,02	0,16
1998/2002	1,00	0,96	0,03	0,02	0,11

CUADRO 19

**DISTRIBUCIÓN CONJUNTA POR EDADES E IMPORTE DE LAS PENSIONES  
AL 31.12.03 (\*)**

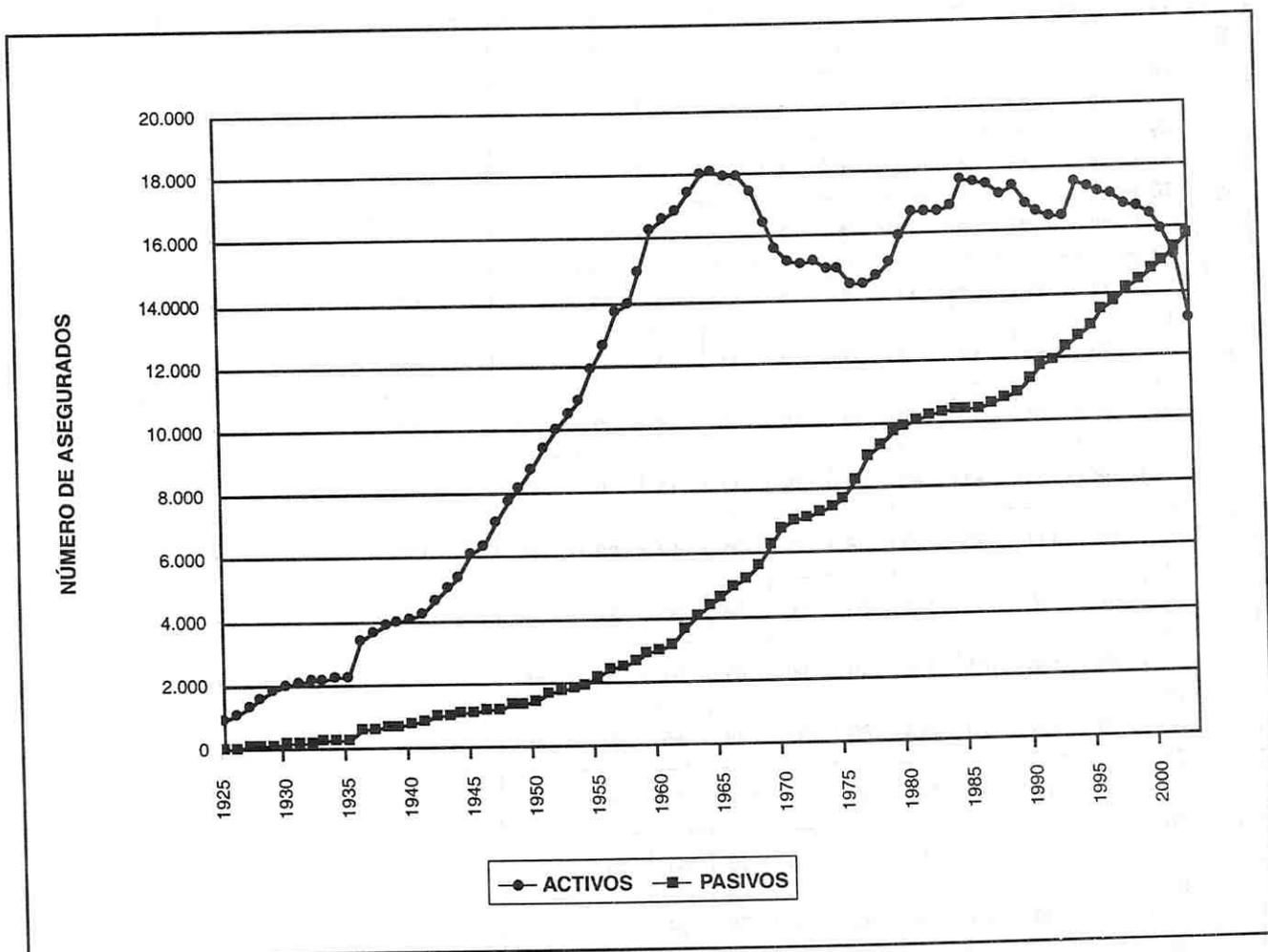
UNIDADES DE SALARIO MINIMO NACIONAL

		0	2	4	6	8	10	12	14	16	Más de 18	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	PENSIÓN MEDIA	
E	5															
	10			5	2	2	3	2			1	10	5	15		\$ 7.949
	15		4	9	6	3	3	1				10	16	26		\$ 5.413
	20		4	17	15	4	5	1	1	2	2	27	24	51		\$ 6.806
	25		2	6	1	1	3	1				8	6	14		\$ 6.295
D	30		11	3	1		1	1	1			17	1	18		\$ 3.780
	35		35	7	3	3	2	2				52		52		\$ 2.876
	40		73	26	7	11	4	4	1	1		125	3	128		\$ 3.548
A	45		99	64	19	9	7	8	11	1	5	222	1	223		\$ 4.557
	50		131	101	40	22	13	12	9	6	3	338	6	344		\$ 4.936
D	55		98	83	54	40	24	19	17	15	9	367	5	372		\$ 7.026
	60		97	114	80	78	36	43	31	18	20	530	6	536		\$ 8.039
E	65		52	118	139	111	83	60	54	35	27	711	4	715		\$ 9.540
	70		55	106	131	179	110	90	61	51	30	864	4	868		\$ 10.527
	75		50	119	170	214	169	131	78	55	47	1.089		1.089		\$ 10.511
S	80		31	106	135	165	140	189	102	71	38	1.018	1	1.019		\$ 11.088
	85		21	81	108	161	133	128	76	41	57	842		842		\$ 11.182
	90		11	39	65	90	92	114	36	34	23	524		524		\$ 11.372
	95		4	30	31	37	37	43	20	5	20	238		238		\$ 11.124
			4	9	8	9	18	4	5	2		59		59		\$ 11.190
<b>TOTAL</b>		<b>778</b>	<b>1.038</b>	<b>1.016</b>	<b>1.138</b>	<b>874</b>	<b>867</b>	<b>502</b>	<b>341</b>	<b>278</b>	<b>301</b>	<b>7.051</b>	<b>82</b>	<b>7.133</b>		<b>\$ 9.588</b>

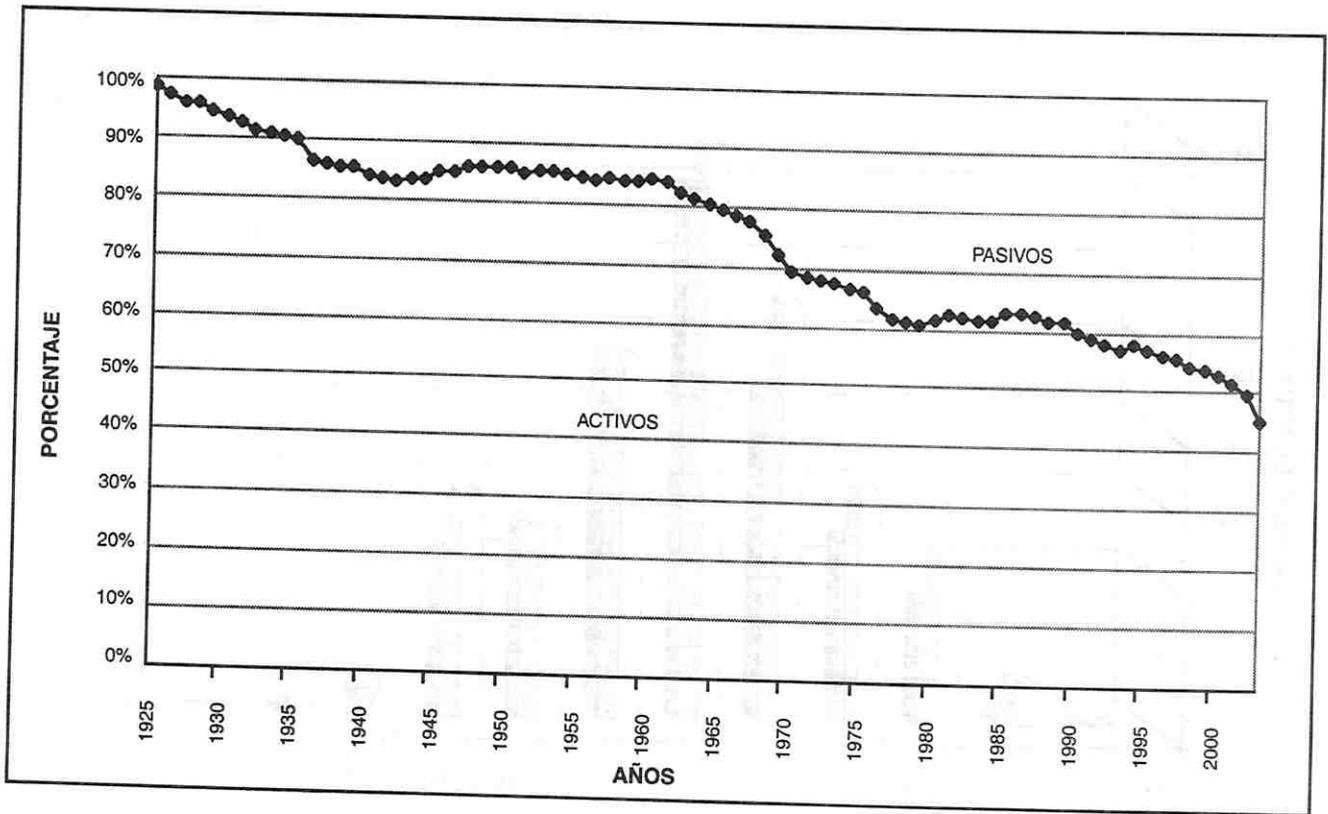
(\*) Recibos de Pensión

GRÁFICA 1

**NÚMERO DE ASEGURADOS**  
**EVOLUCIÓN 1925 - 2003**

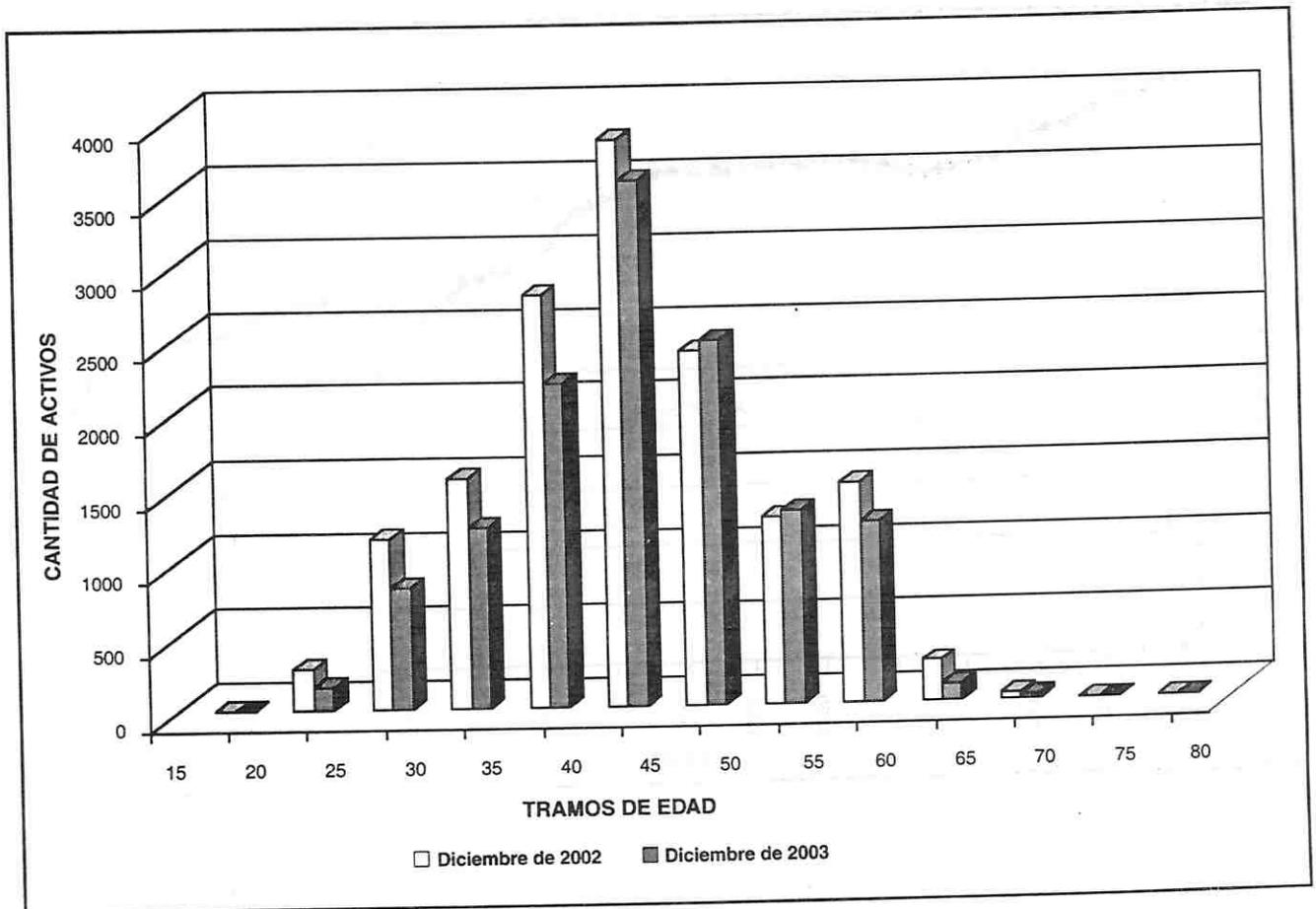


**POBLACIÓN ASEGURADA**  
**EVOLUCIÓN PORCENTUAL**

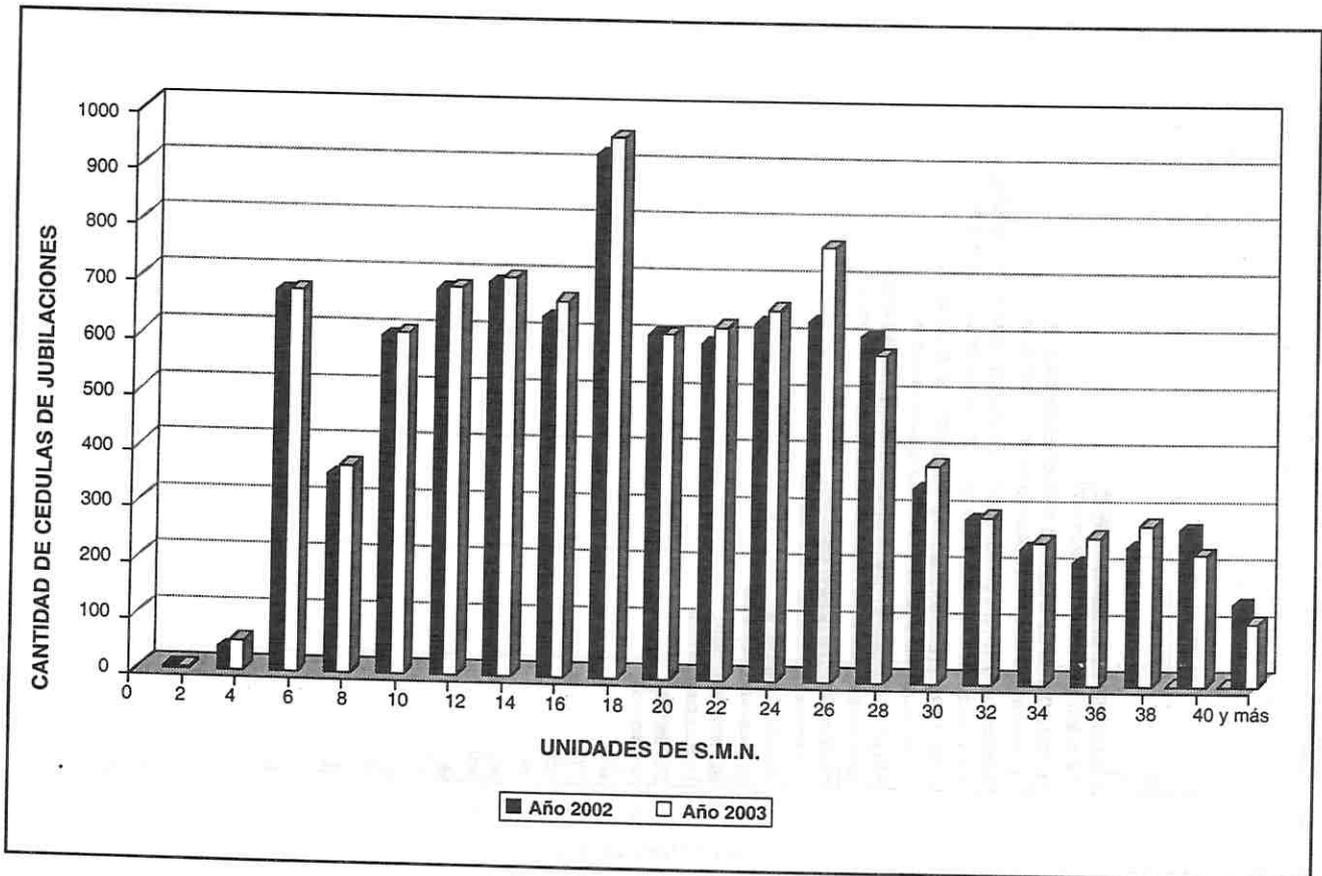


GRÁFICA 3

**DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LOS ACTIVOS  
POR EDAD**

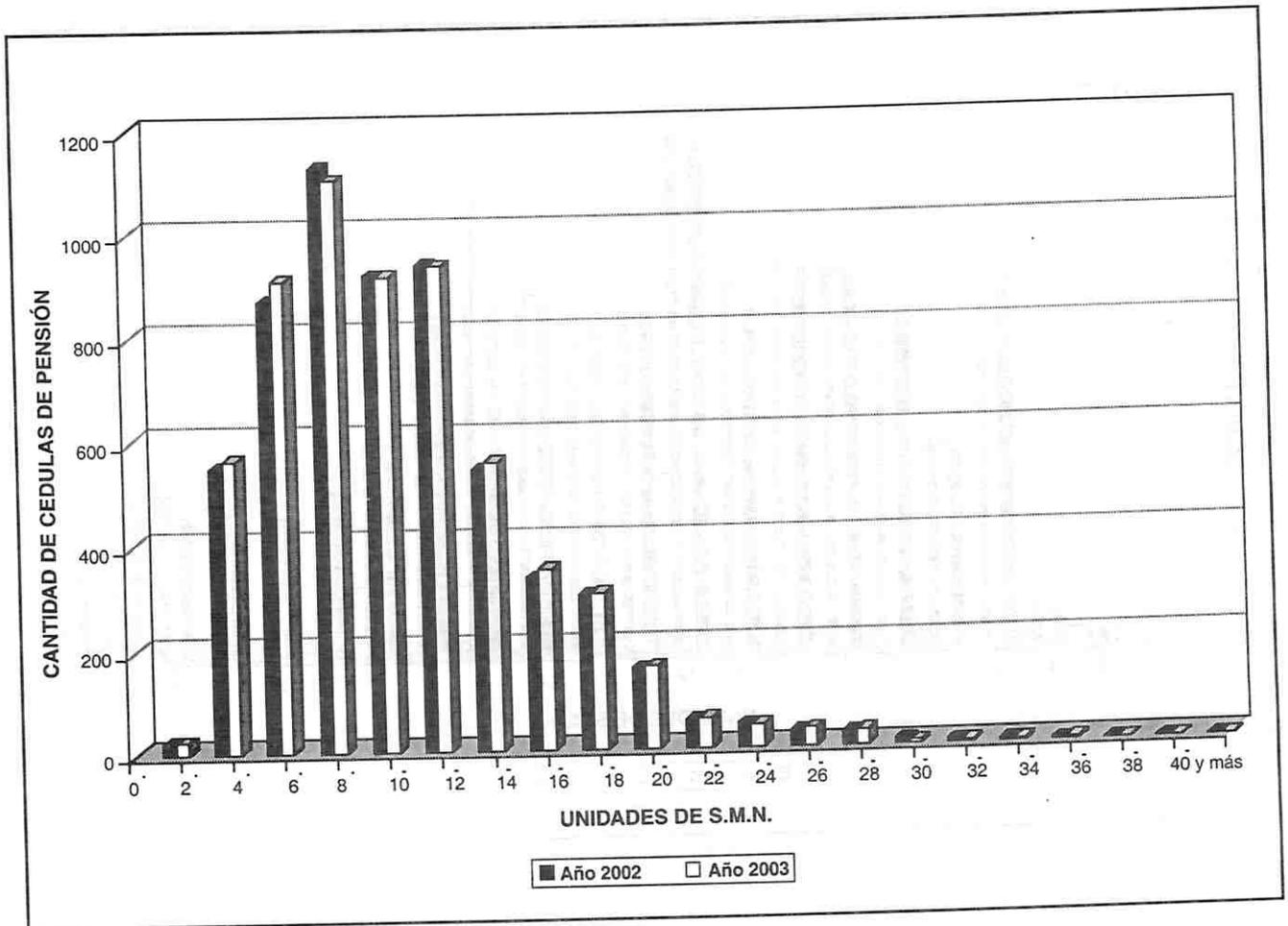


**DISTRIBUCIÓN DE LAS JUBILACIONES  
SEGÚN MONTO**

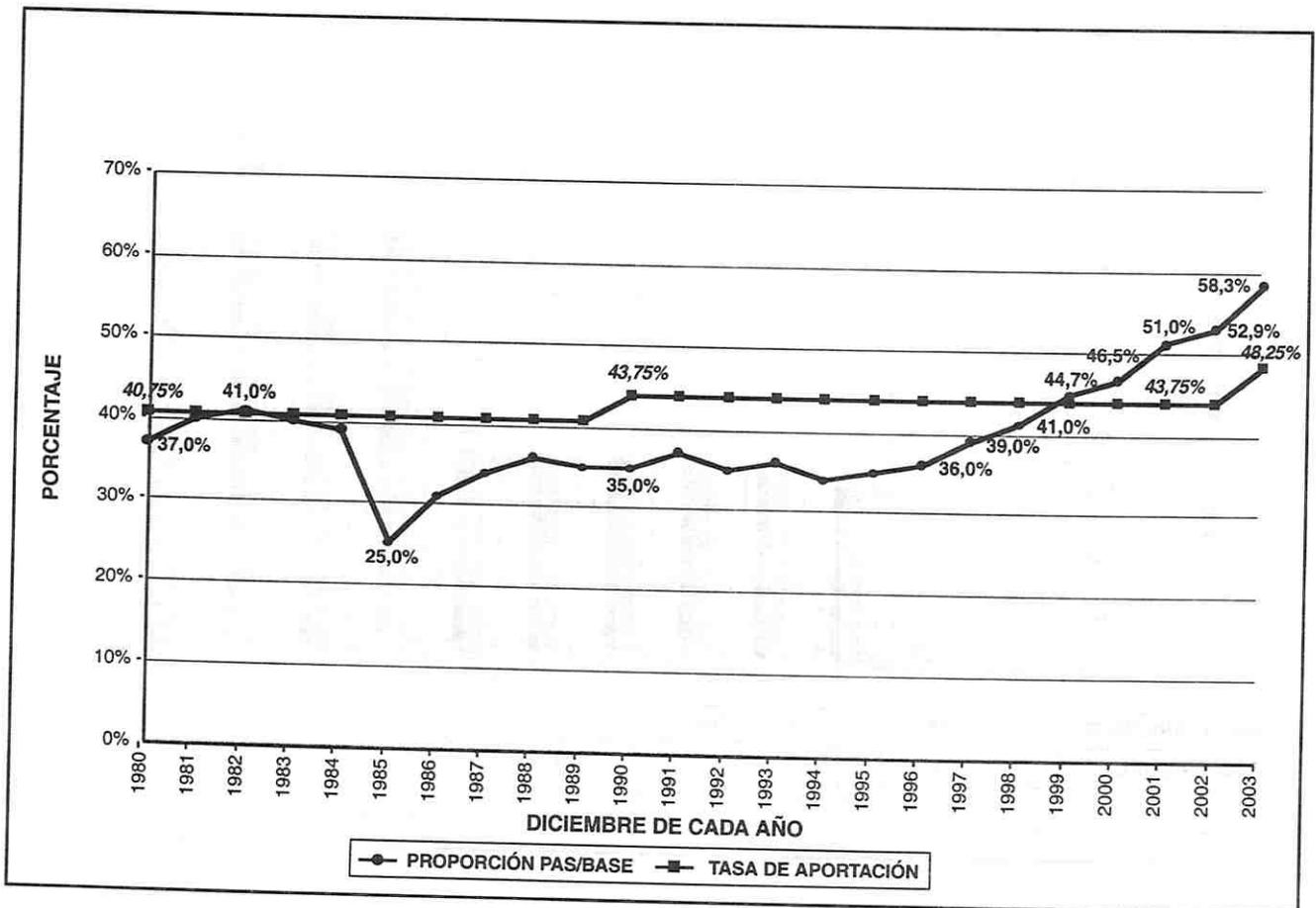


GRÁFICA 5

**DISTRIBUCIÓN DE LAS PENSIONES**  
**SEGÚN MONTO**

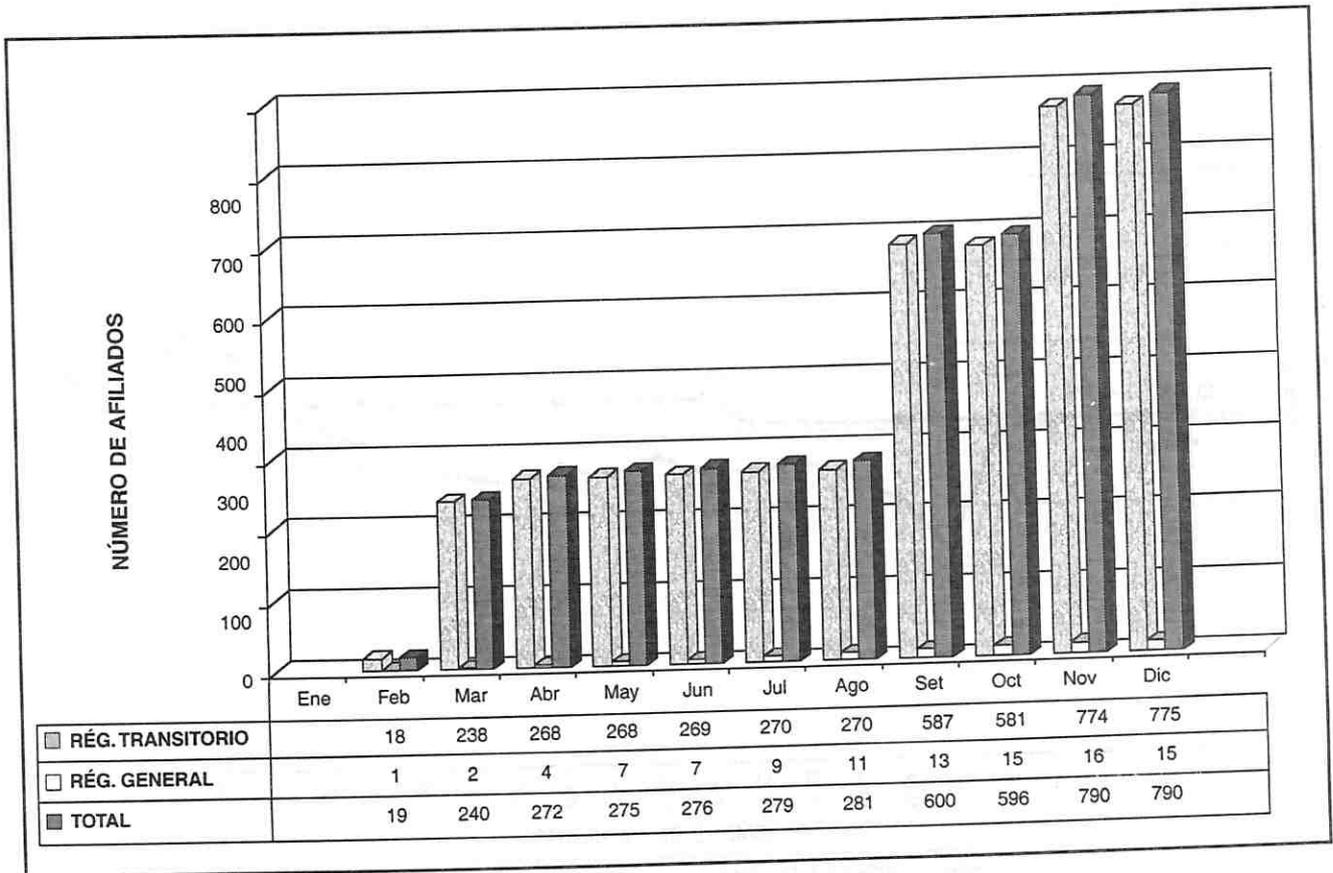


**PROPORCIÓN PASIVIDADES / BASE DE APORTACIÓN  
Y TASA DE APORTACIÓN**



GRÁFICA 7

**AFILIADOS EN EL SUBSIDIO POR DESEMPLEO  
INGRESADOS A PLANILLAS EN EL AÑO 2003**



Se terminó de imprimir,  
en el mes de agosto de 2004,  
en los talleres gráficos de cba,  
Juan Carlos Gómez 1439,  
tel: 915 72 31, Montevideo - Uruguay

Depósito legal 307.313

Comisión de Papel  
Edición amparada al Decreto 218/96